



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020–2023

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”

SECRETARÍA DE GOBIERNO

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



**Gobernación
de Norte de
Santander**



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020-2023**



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



SILVANO SERRANO GUERRERO
GOBERNADOR 2020-2023

JUAN FELIPE CORZO ÁLVAREZ
2020-2021
TAÍZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
2021-2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 30 SEPTIEMBRE 2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023
"MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS"

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Gobierno Departamental por medio de la articulación del Plan de Desarrollo “Más Oportunidades para Todos; tiene tres líneas estratégicas que son “Derechos Humanos, Derecho Internacional – Seguridad, y Orden Público – Convivencia Ciudadana.

Estas líneas estratégicas consisten en definir las líneas de trabajo de los programas de atención y prevención; la Construcción de Paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y Convivencia; los Centros carcelarios, penitenciarios y de atención especializada; la Promoción y protección de los derechos humanos y DIH; Más oportunidades para la seguridad para el restablecimiento del orden Público: que consiste en el Fortalecimiento institucional en la Participación ciudadana; los Observatorio de orden Público, social y político; la Prevención de la violencia; el No al reclutamiento, uso y utilización; la Lucha contra la trata de personas; Acciones integrales contra minas Antipersonas (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE).

Articulando con las diferentes Instituciones del Orden Nacional y Regional para apoyar administrativamente en los componentes de Seguridad y Orden Público a través de Inversión de infraestructura, tecnología, movilidad, apoyo logístico a la Fuerza Pública, así como el apoyo en Materia de Derechos Humanos y Convivencia por medio de talleres y jornadas de intervención en los 40 municipios del Departamento.

NUESTRA MISIÓN

Tiene como finalidad la consolidación de los principios de convivencia ciudadana siendo armónica y pacífica, de respeto y protección a los derechos humanos, de participación ciudadana, democracia participativa y de conservación y coordinación interinstitucional. Con el apoyo a la justicia y a las autoridades civiles, militares y de policía, la asistencia y asesoría jurídica a los servidores públicos municipales y a las entidades administrativas territoriales ubicadas en jurisdicción del departamento. Así mismo, definir y establecer mecanismos de prevención y atención de las emergencias y desastres originados por acción del hombre o de la naturaleza.

Por lo cual, según el decreto 1050 de 1968 Derogado por el art. 121, Ley 489 de 1998 “Por el cual se dictan normas generales para la reorganización y el

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

funcionamiento de la administración nacional.” La dependencia realiza las siguientes funciones:

Coordinar con los municipios y en lo inherente a sus funciones, el cumplimiento de la Constitución Política, la ley, los decretos del Gobierno y las ordenanzas de la Asamblea Departamental, en relación con lo dispuesto en el artículo 305 numeral 1 de la Constitución Política de Colombia.

- Determinar las políticas, planes y programas adoptados para garantizar la convivencia ciudadana, la preservación, conservación y restablecimiento del orden público del departamento y el logro de la paz.

- Dirigir, orientar y coordinar el Sistema Departamental para la prevención y Atención de emergencias y Desastres y el sistema Departamental de Bomberos.

- Diseñar acciones que permitan generar espacios, alternativas y propuestas que posibiliten la creación de la cultura de la tolerancia, la concertación y el diálogo para la búsqueda y conservación de la paz en todo el territorio departamental.

- Asesorar a los alcaldes en su calidad de jefes de policía del municipio, en lo correspondiente a las órdenes e instrucciones relativas al orden público, emanadas del gobierno nacional y departamental.

- Apoyar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, en los diferentes procesos electorales que se realicen en Jurisdicción del Departamento.

- Apoyar en la realización de los procesos electorales de conformidad con normas vigentes sobre la materia, velando por la transparencia de los mismos y el libre ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, estimulando la participación de estos en los estamentos democráticos.

- Desarrollar y coordinar los programas de divulgación para la protección de los derechos humanos que se requieran en el Departamento, con el fin de lograr la convivencia pacífica y la tolerancia de los ciudadanos.

- Coordinar, de conformidad con las directrices trazadas por el Gobierno nacional y el Gobernador del departamento, los programas de normalización, rehabilitación, reinserción y reincorporación.

- Apoyar y colaborar a los ciudadanos y asociaciones civiles, para que ejerzan

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

los mecanismos de participación comunitaria establecidos en la Constitución y la ley.

- Ejercer la secretaría técnica del Consejo Departamental de Paz.
- Adoptar nueva tecnología para mejorar la efectividad de los procesos que desarrolla la Secretaría de Gobierno, de acuerdo con la evolución de la tecnología de información.
- Diseñar las políticas generales de la Secretaría, velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de sus funciones y coordinar las actividades de sus áreas de trabajo.
- Estudiar los asuntos que le asigne el Gobernador, atender las audiencias que le indique y representarlo en los asuntos que le señale.
- Concurrir a las citaciones de la Asamblea Departamental para presentar informes y resolver asuntos de su sector.
- Asistir a las sesiones de las Juntas, Comités y Consejos Directivos de los cuales sea miembro. La asistencia a estas sesiones podrá delegarla en los funcionarios del nivel inmediatamente inferior al suyo, cuando así lo determinen los reglamentos. En los demás casos, podrán designar representantes que sean funcionarios de la Secretaría, quienes asistirán para el cumplimiento de las funciones que las normas legales y estatutos le asignan a tales dependencias y la adecuada coordinación de esas atribuciones.
- Suscribir a nombre del Departamento y de acuerdo con los parámetros de delegación, los contratos correspondientes asuntos relacionados con la Secretaría de acuerdo con la Ley, la delegación del Gobernador y demás Normas pertinentes.
- Expedir los actos administrativos y resolver los recursos de su competencia, de conformidad con las normas, legales vigentes.
- Preparar los proyectos de ordenanza relativos a su sector, los proyectos de decreto que deban dictarse en ejercicio de las atribuciones del Gobernador y liderar las ejecuciones de las decisiones y órdenes del mismo.
- Preparar el anteproyecto de presupuesto anual de gastos de la dependencia y responder por su ejecución.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Evaluar y tramitar la inspección de los proyectos de inversión de la Secretaría en el Banco de proyectos de inversión.
- Establecer, coordinar, controlar y evaluar un plan operativo anual, que involucre los siguientes aspectos: administrativo, financiero, de desarrollo sectorial, de garantía de calidad, de gestión, de seguimiento, vigilancia y control.
- Coordinar, supervisar y evaluar el desempeño del personal a su cargo, en los términos que establece la Ley 909 de 2004 y sus Decretos Reglamentarios.
- Conformar Unidades Estratégicas y Grupos Matriciales de composición flexible, para el desarrollo de programas y proyectos, que permitan racionalizar el recurso humano y el alcance de los objetivos institucionales.
- Las demás funciones que le atribuyan las disposiciones constitucionales, legales y de ordenanza vigentes, y las que le asigne el Gobernador, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA

La Secretaría de Gobierno está bajo la funcionalidad de dos áreas administrativas que son el Área de orden público y seguridad ciudadana y el Área de derechos humanos y paz la cuales tratan sobre:

Área de Orden Público y Seguridad Ciudadana:

En el cual se Coordinar con los alcaldes, las autoridades civiles, judiciales, militares y de policía, la preservación y restablecimiento del orden público en el Departamento.

- Coordinar la formulación de planes, programas y proyectos específicos de normalización, rehabilitación y reinserción de los grupos alzados en armas, con acatamiento de las directrices y políticas adoptadas por el Gobierno.
- Coordinar la administración del Fondo de Seguridad del Departamento Norte de Santander.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Formular y mantener actualizado en coordinación con las autoridades civiles, judiciales, militares y de policía el Plan Departamental de Seguridad, orden público y convivencia ciudadana.
- Apoyar a las autoridades municipales en el desarrollo, conformación y puesta en marcha de las casas de justicia, comisarías de familia y la jurisdicción de paz.
- Coordinar con las entidades competentes el apoyo a la infraestructura carcelaria y programas de resocialización al detenido.
- Estimular la participación de la ciudadanía en la adopción de mecanismos de colaboración con las autoridades de policía y justicia, en especial para la eliminación de la oferta y el consumo de las sustancias psicoactivas.
- Ejercer la Secretaría Técnica de los Consejos de seguridad, Consejo Seccional de Estupefacientes, Comité de Orden Público, Comité Departamental de Derechos Humanos.
- Coordinar con las entidades estatales y demás entidades competentes la promoción, difusión y protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el Departamento.
- Promover la incorporación del componente de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en los planes de desarrollo local.
- Coordinar con las autoridades civiles, judiciales, de policía las políticas públicas para el control de temas de violencia intrafamiliar, violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Diseñar y coordinar la realización de campañas de información pública para lograr que la comunidad participe en programas de seguridad.
- Asegurar el intercambio permanente de información entre los diversos organismos del Estado en el ámbito departamental y local, en temas relacionados con el orden público.
- Cumplir las demás funciones que le asigne la autoridad competente, acordes con la naturaleza de la dependencia.

Área de derechos humanos y paz

En el cual, se genera asesoría, capacitación y asistencia técnica, para satisfacer las necesidades más sentidas de los sectores sociales más vulnerables.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- propender por la realización de encuentros de orden departamental y nacional de los actores del sistema de Cooperación Internacional.
- gestionar recursos de Cooperación Internacional con las fuentes bilaterales o multilaterales, para el desarrollo del departamento.
- Se realiza estudios y promover iniciativas que redunden en la integración fronteriza y las relaciones internacionales con los demás países para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, ambientales y culturales.
- Se promueve a la ciudad de Cúcuta y a los Municipios del Norte de Santander, como un escenario adecuado para la Inversión Nacional y Extranjera, por sus ventajas comparativas y competitivas frente al resto del mundo

APUESTAS DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Secretaría de Gobierno avanza en el trabajo territorial llegando a los 40 municipios del Departamento con talleres y jornadas en prevención y promoción.

Además, de formar Líderes para promover el respeto por la vida, la libertad y la seguridad.

- También se creó la Mesa minera que lidera la Secretaría de Gobierno.
- Se crea la consejería de Asuntos religiosos, Municipios con asistencia técnica, en especial aquellos donde se emitieron Alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo. En estas jornadas se fortalecieron los Equipos de Acción Inmediata desde su conformación y actualización, insumos para la identificación de riesgos, actores y oferta institucional para el diseño de las Rutas de prevención del reclutamiento Uso y Utilización de NNA Por grupos armados organizados.

Se generaron pactos ciudadanos en contra en la estigmatización y a favor del respaldo a los defensores de derechos humanos" en los municipios de: La playa de Belén, San Calixto, Tibú, El Tarra, el Carmen, Convención y Ocaña.

- Se fortaleció a 100 frentes de seguridad para su reactivación y desarrollando la campaña "cine a tu barrio".

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Además, se impulsó el pacto por la Seguridad, la Paz y la Vida para la Subregiones del Departamento Norte de Santander en Chinácota y Santiago, Cúcuta, Pamplona.

Se realizó asistencia técnica en educación en el riesgo de minas antipersonal a los servidores públicos de Alcaldías de los Municipios de Puerto Santander, Hacarí, Villa del Rosario, Ocaña, Tibú, Tarra, Teorama, Sardinata y San José de Cúcuta.

- Se realizó acompañamiento a los municipios (Puerto Santander, Hacarí, Villa del Rosario, Ocaña, Tibú, Ocaña, San Calixto, Abrego, Bucarasica, La Playa de Belén, Convención, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Teorama, Sardinata y San José de Cúcuta) con mayor afectación por presencia de MAP, MSE y TE, en la actualización de la ruta AIV. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP). Munición sin Explotar (MUSE), Trampas Explosivas (TE).

PRACTICAS COMO NUEVA FORMA DE GOBERNAR

Se logró definir los procesos de articulación Institucional con las entidades del orden Regional y Nacional, logrando consolidar líneas de trabajo en el territorio, avanzando en la construcción de la política pública en paz, convivencia, dialogo social y no estigmatización

Se empezó a organizar las diferentes agentes de cooperación para el apoyo en los sector y programas que necesiten más apoyo operativo y técnico.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



ANÁLISIS DEL SECTOR

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL.

La Secretaría de Gobierno Departamental ha trabajado todo el Territorio llegando a los 40 municipios por medio de la aplicación de las 114 metas, para llegar tanto a la zona urbana como la rural, así como los corregimientos, caseríos, veredas, barrios, comunas o localidades y territorios indígenas.

Haciendo presencia en el territorio por medio de la fuerza pública, con las estaciones de policía, los batallones del ejército, la fiscalía, los centros de convivencia, las comisarías de familia y los centros carcelarios.

CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL.

Actualmente la Secretaría de Gobierno Departamental ha llegado a todo el Territorio, promoviendo los programas de prevención con 1.696.740 habitantes proyección del DANE, en el año 2023 en el departamento de Norte de Santander entre ellos 860,947 mujeres (50.7%) y 835,793 hombres (49.3%). Esto quiere decir que los habitantes de Norte de Santander representan el 3.2% de la población total de Colombia en 2023.

Por ende, lo conforma los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad; los cuales pertenecen al rango etario. También conforma nuestra población con Etnias, Población Afrocolombiana, Población Indígena, Población Rom o gitana, Poblaciones LGBTI: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, la población con discapacidad, Víctimas del conflicto y desplazamiento, Población de habitantes de calle y población carcelaria.

Niñas Y Niños de 0 a 12 años: De acuerdo con el Código de la Infancia y la Adolescencia, las niñas y niños son los menores de 12 años. Por lo que en el año 2023 Norte de Santander tiene 324,967 menores, de los cuales: 158,932 son niñas (48.9%) y 166,035 niños (51.1%). Por lo cual representan el 19.2% de la población total del Departamento.

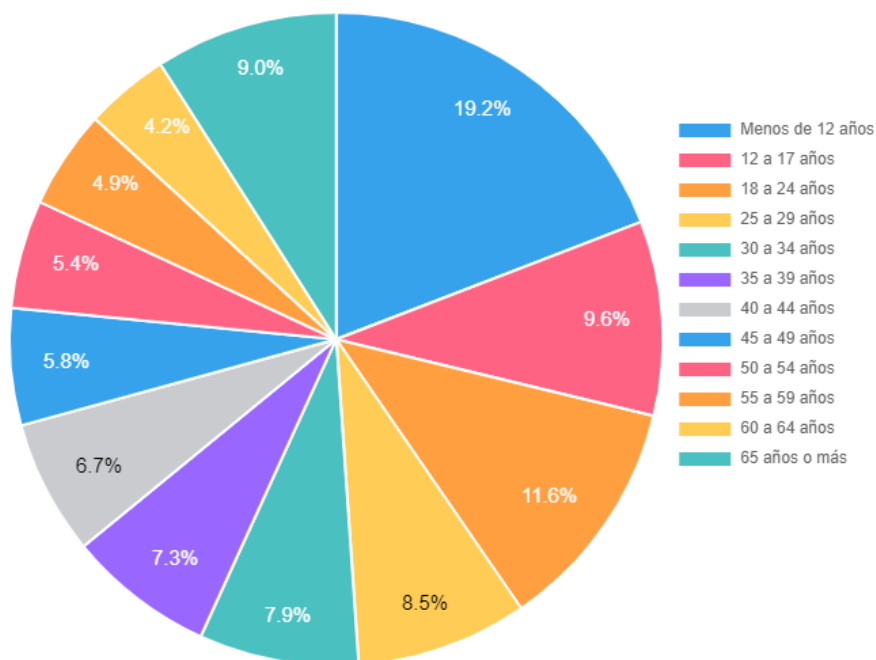
Adolescentes: De acuerdo con el Código de la Infancia y la Adolescencia, los adolescentes son las personas que tienen de 12 a 17 años de edad. Por lo que

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

en el año 2023 Norte de Santander tiene 163,074 adolescentes de los cuales: 79,504 son mujeres (48.8%) y 83,570 hombres (51.2%). Por lo cual representan el 9.6% de la población total del Departamento.

Adultos: De acuerdo con las proyecciones del DANE, en el año 2023 Norte de Santander tiene 1.208.699 millones de personas mayores de 18 años las cuales son: 622,511 mujeres (51.5%) y 586,188 hombres (48.5%). Representando el 71.2% de la población del Departamento

Tercera Edad: los adultos mayores son las personas que tienen 60 años de edad o más. En el año 2023 Norte de Santander tiene 224,126 adultos mayores de los cuales: 122,788 mujeres (54.8%) y 101,338 hombres (45.2%). Representando el 13.2% de la población total del Departamento.



Fuente. Proyección del DANE para el 2023, con base al censo del 2018.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

COMPETENCIAS NACIÓN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS

NACIÓN
MINISTERIO
DEL INTERIOR

- El Ministerio del Interior, además de lo ordenado en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, cumplirá las siguientes funciones: Dentro del marco de las competencias y de la Ley, el Ministerio del Interior debe:
- Formular, coordinar y ejecutar la política pública, los planes, programas y proyectos en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario.
- Trabajar en la integración de la Nación con las entidades territoriales y, en seguridad y convivencia ciudadana. Como también en asuntos étnicos, comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual e Intersexual (LGBTI) y población vulnerable.
- Adelantar diversas actividades para fortalecer la democracia, la participación ciudadana, la acción comunal, la libertad de cultos, la consulta previa y los temas de derechos de autor y derechos conexos.
- Coordinar las relaciones entre la Rama Ejecutiva y la Rama Legislativa, para el desarrollo de la Agenda Legislativa del Gobierno Nacional.

DEPARTAMENTO
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

- Consolidar los principios de convivencia ciudadana armónica y pacífica, de respeto y protección a los derechos humanos, de participación ciudadana, democracia participativa y de conservación y coordinación interinstitucional. El apoyo a la justicia y a las autoridades civiles, militares y de policía, la asistencia y asesoría jurídica a los servidores públicos municipales y a las entidades administrativas territoriales ubicadas en jurisdicción del departamento. Así mismo, definir y establecer mecanismos de prevención y atención de las emergencias y desastres originados por acción del hombre o de la naturaleza.

MUNICIPAL
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

- Formular, aplicar y evaluar las políticas, planes y programas que garantizan la convivencia pacífica del Municipio de San José de Cúcuta, mediante la ejecución de acciones relacionadas con seguridad, orden público, protección del espacio público, y demás, de conformidad con las normas establecidas.

ACTORES INVOLUCRADOS



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Recursos propios con el recaudo del 5% de recurso de obra pública por medio de Ley 418 de 1997, en el Capítulo 3, **Contribución Especial**, Artículo 120. Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.

Las concesiones de construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación, terrestre o fluvial, puertos aéreos, marítimos o fluviales pagarán con destino a los fondos de seguridad y convivencia de la entidad contratante una contribución del 2.5 por mil del valor total del recaudo bruto que genere la respectiva concesión.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES

Mide la tasa de homicidios ocurridos en el año por cada 100.000 habitantes, teniendo como fuente el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



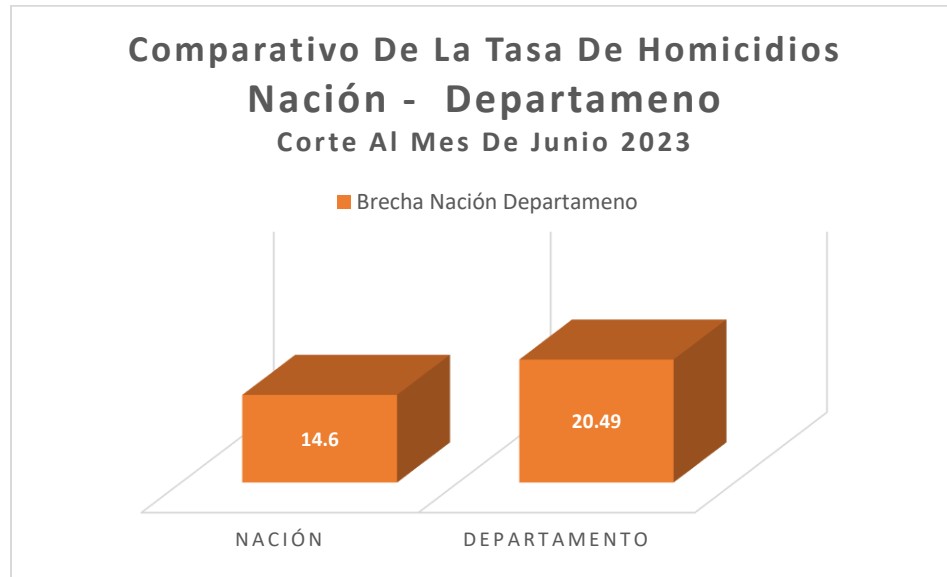
El indicador establece para el año 2019 una tasa de 32 Homicidios por 100.000 habitantes, incrementando gradualmente para los años 2020 y 2021 y disminuyendo significativamente para el año 2022 y 2023 llegando a 20,49, en corte de julio del presente año; la información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO).

Revisando los indicadores podemos analizar que para los años 2020 y 2021 son los años donde crece el homicidio, pero paradójicamente fueron los años más

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

fuertes de pandemia donde gran parte de tiempo era con restricciones a la movilidad y toques de queda permanentes.

La tendencia de la tasa de homicidios mejora desde el año 2022 con 24,89.



En lo corrido el año 2023, la tasa de homicidios a nivel nacional está en 14,6 y a nivel departamental en 20,49 a corte de junio del presente año, esto es negativo para nosotros ya que los homicidios aumentaron en 5,89 para nuestro departamento.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Actualmente el municipio de Puerto Santander tiene la tasa de homicidios más crítica con 61,11 a comparación del municipio de Cácuta con 0.0 homicidios.

La tasa de homicidios se presenta con mayor frecuencia en las zonas urbanas.

La secretaría de Gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas, jóvenes, adultos y de la tercera edad siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir los homicidios.

Relación del indicador de resultado con las metas

La relación es las actividades en cumplimiento del indicador de desarrollo al interior del programa Seguridad - Orden público y Fortalecimiento institucional. En las metas 473- 474-475-478-488-489-490-491-492. Las cuales se mencionarán más adelante.

El primero hace referencia al componente de prevención y promoción donde se plantean estrategias y campañas en contra del Homicidio y otros delitos de impacto, promoviendo la denuncia, pactos Ciudadanos, entre otros.

El segundo programa como Secretaría Desarrollamos toda la inversión en fuerza Pública, en materia de infraestructura, tecnología, parque automotor y apoyo a la fuerza en temas de alimentación, hospedaje y combustible, permitiendo tener una fuerza pública dotada con los elementos necesarios para prevenir los delitos de impacto en el departamento resaltaron el homicidio como uno de los más relevantes

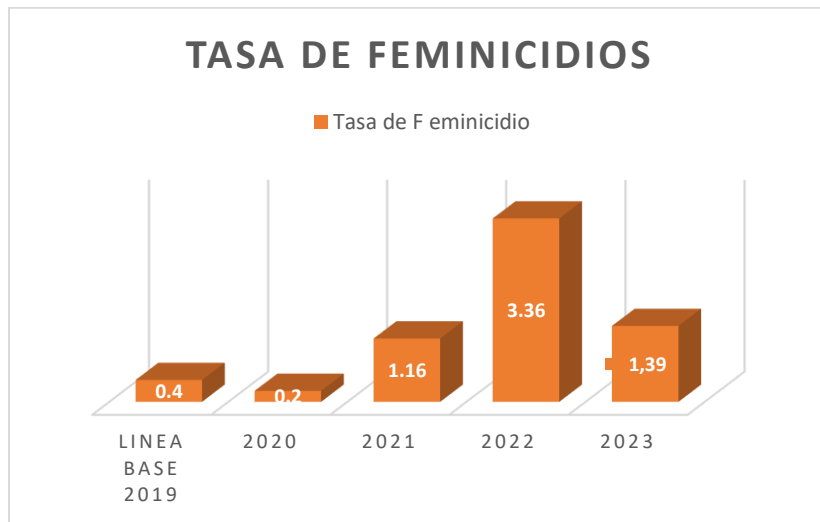
TASA DE FEMINICIDIO (HOMICIDIOS DE MUJERES ASESINADAS POR RAZONES DE GÉNERO, POR CADA 100.000 MUJERES).

Corresponde a la cuantificación anual de homicidios de mujeres asesinadas por razones de género. Se expresa en números absolutos y en tasas por cada 100.000 mujeres. De acuerdo a las legislaciones nacionales se denomina feminicidio, feminicidio u homicidio agravado por razones de género.

Este indicador evidencia la prevalencia el crimen, sobre todo en las mujeres adultas, que requiere impulsar políticas para la atención y prevención del feminicidio.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

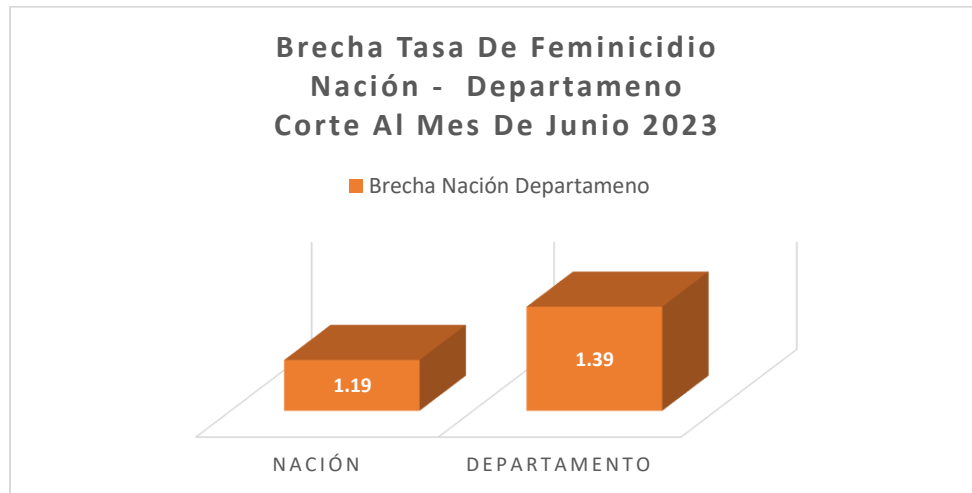
Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) objetivo 5 equidad de género y empoderamiento de la mujer. Con el fin de Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.



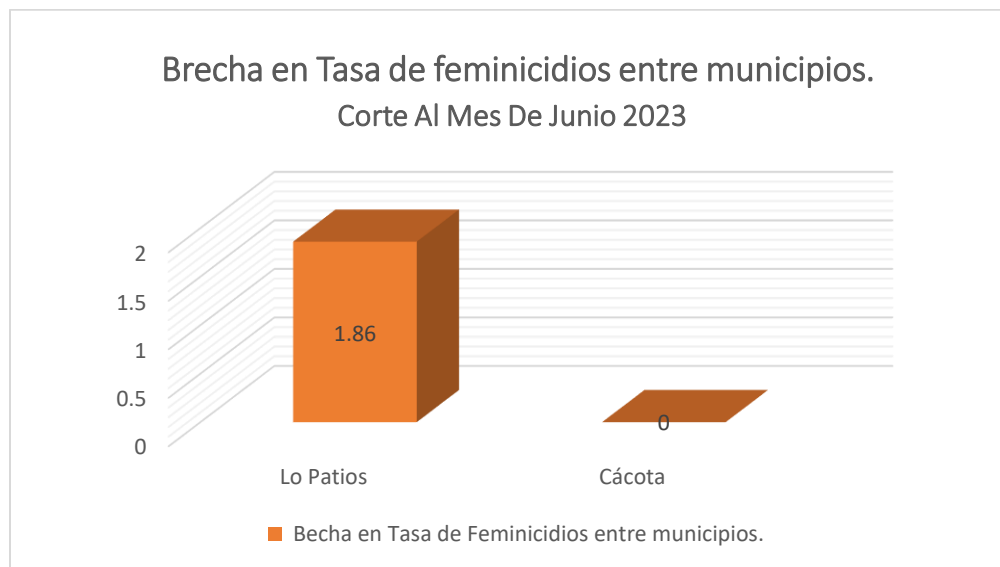
El indicador establece para el año 2019 una tasa de 0,4 feminicidios por 100.000 mujeres, disminuyendo para el año 2020 pero se debe tener en cuenta que había unas restricciones de aislamiento por lo cual no se presentaron denuncias para el 2021 hubo un incremento significativamente con 1,16 y en el siguiente año aumento en 29 casos de feminicidio, el pico más alto del periodo de gobierno para el año 2022 llegando a 3,36 y para lo corrido del año 2023 a corte de junio está en 1,39. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO.

La tendencia de la tasa de feminicidios desmejora ya que se recibió con una línea base la cual nos sirve de referencia en la cual por cada año hay una variación significativa en aumento y en disminución, para el 2020 se puede explicar por las restricciones por el COVID 19 pero el resto de los años no hay una explicación de por qué el comportamiento es tan variado en los últimos años va en aumento pero con el pico más alto de 3,39 y en lo que va del presente año se refleja que seguirá en aumento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



En lo corrido el año 2023, la tasa de feminidios a nivel nacional está en 1,19 y a nivel departamental en 1,39 esto es negativo para nosotros ya que el feminicidio esta abajo 0,2 de la tasa departamental.



Actualmente el municipio de Los Patios tiene la tasa de feminidios más crítica con 1,86 y a comparación con el municipio de Cacaota con 0.0 homicidios

La tasa de feminidios se presenta con mayor frecuencia en las zonas urbanas.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

cada uno de nuestros indicadores siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir los feminicidios.

Relación del indicador de resultado con las metas

En cumplimiento de nuestro plan de desarrollo más oportunidades para todos, en el eje de Prevención de la Violencia se definieron líneas de acción para prevenir todo tipo de violencia en contra de las mujeres como mecanismos de prevención y promoción al delito.

Estrategia y campañas a través de talleres permite capacitar tanto a hombre como mujeres sobre los mecanismos de protección al delito de Feminicidio y el conocimiento de la ruta en la eventualidad que se presente el hecho.

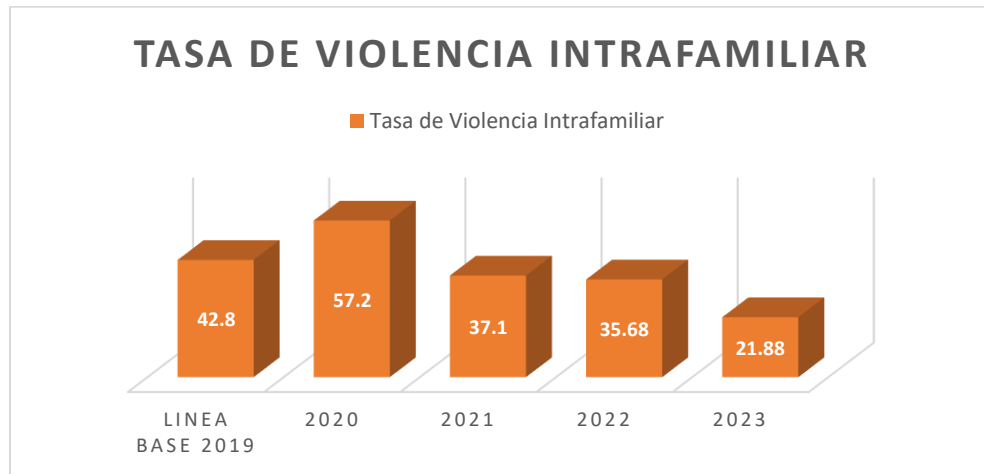
Haciendo parte de las metas 514-516-518-520. Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Tasa de Violencia Intrafamiliar es el número de sucesos de violencia intrafamiliar reportados sobre el número total de la población por cada 100.000 habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. El indicador de violencia familiar considera la violencia física, psicológica y sexual sufrida hacia las mujeres, niños y niñas en algún momento de su vida. las acciones y hechos de violencia basada en genero se produce por la vigencia de prejuicios, actitudes y creencias que responden a tradiciones y practicas familiares y del entorno que es preciso abordar y comenzar a cambiar desde la familia, la formación escolar y a través de estrategias comunicacionales masivas.

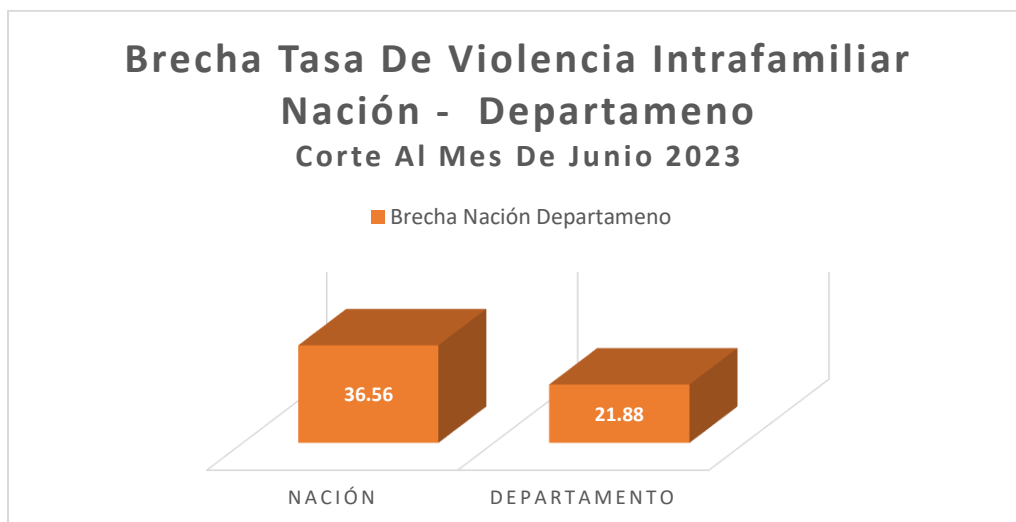
Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



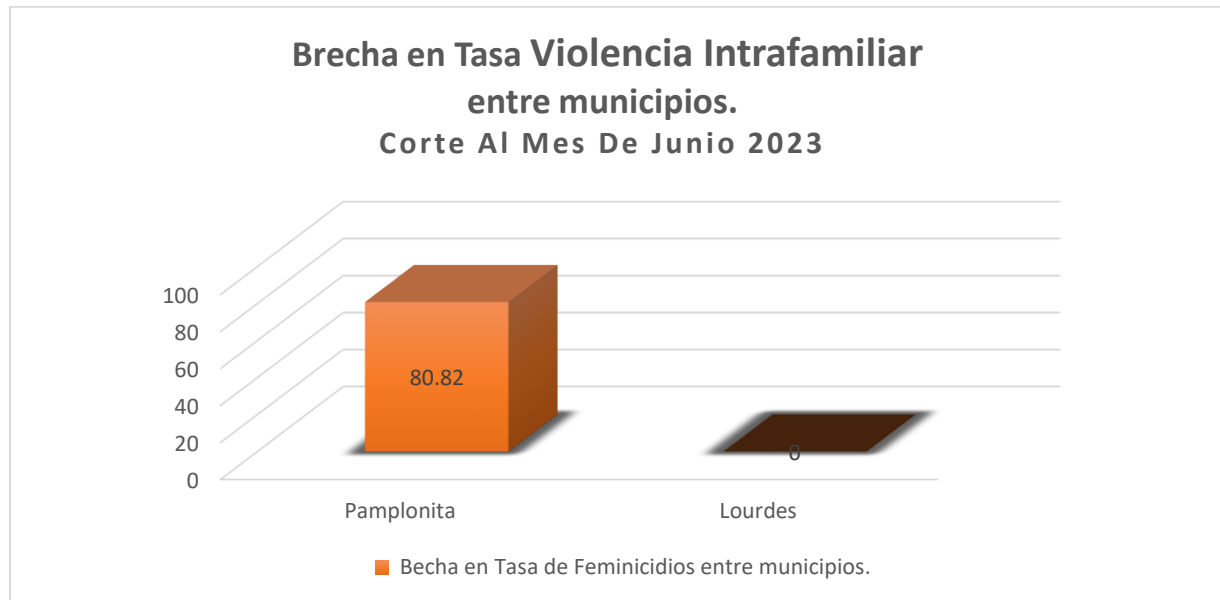
El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 42,8 sucesos de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes, aumentando para el 2020 a 57,2, para el 2021 bajó a 37,1 y para el 2022 vuelve a aumentar a 35,68 para llegar en lo corrido del año 2023 a corte de julio a 21,88. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO.

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es volátil ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años la diferencia no fue tan notoria. Solo la del año 2020 por el confinamiento del COVID 19 aumentó la violencia intrafamiliar al estar todos los individuos en casa y en lo que va del presente año va en aumento.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En lo corrido del año 2023, la tasa de violencia intrafamiliar a nivel nacional está en 36,56 y a nivel departamental en 21,88, esto es positivo para nosotros ya que el porcentaje esta abajo de 14,68 del promedio nacional.



Actualmente el municipio de Pamplonita tiene la tasa de violencia intrafamiliar más crítica con 80,82 en comparación del municipio de Lourdes con 0.0.

La tasa de violencia intrafamiliar se presenta con mayor frecuencia en las zonas urbanas.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas, jóvenes, adultos y de la tercera edad siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia intrafamiliar en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social.

Relación del indicador de resultado con las metas

Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar.

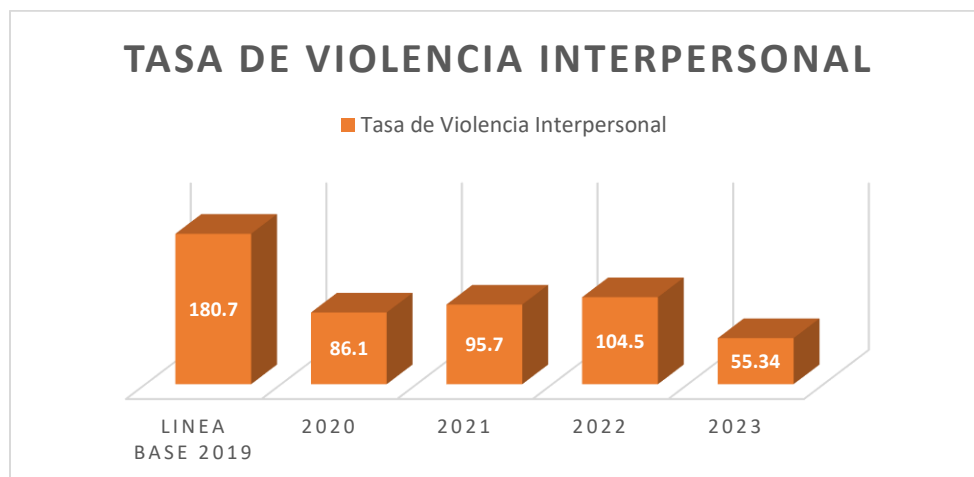
Permitiendo sensibilizar y educar a través de la ruta los protocolos de protección, así como de capacitar desde la prevención los comportamientos que presentar el agresor y que son de alarma para disminuir el delito.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

TASA DE VIOLENCIA INTERPERSONAL

La Tasa de Violencia Interpersonal (VIP) es el número de casos de violencia interpersonal reportados sobre el número total de la población por cada 100.000, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



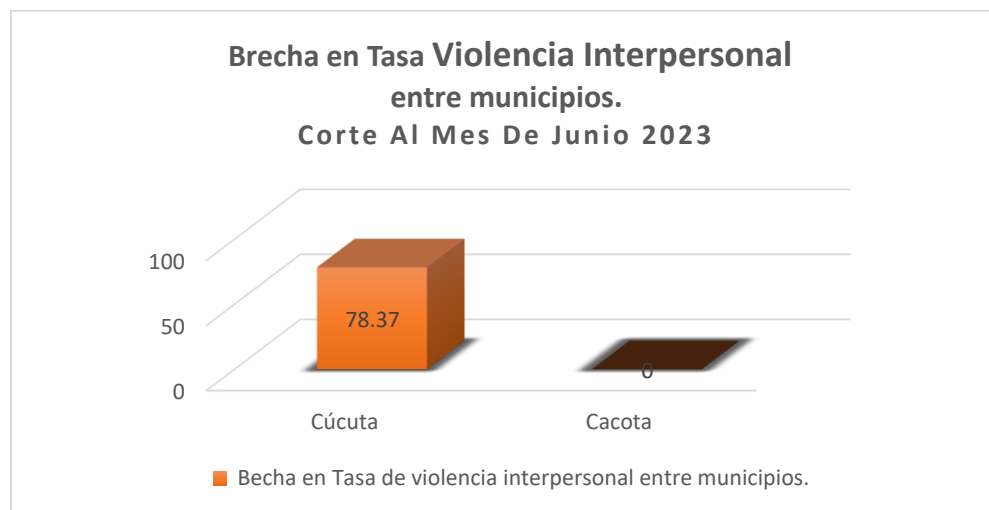
El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 180,7 sucesos de violencia interpersonal por 100.000 habitantes, disminuyendo para el 2020 en 94,6, para el 2021 incrementa en 9,6 y para el 2022 vuelve a incrementar en 8,8 para llegar a lo corrido del año 2023 a 55,34 con una disminución significativa del 50%. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO).

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a mejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años la diferencia no fue tan notoria como en el presente año donde se presenta una disminución del 49,16%.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



En lo corrido el año 2023, la tasa de violencia interpersonal a nivel nacional está en 51,66 y a nivel departamental en 55,34, esto es negativo para nosotros ya que está arriba 3,68 de la tasa nacional.



Actualmente el municipio de Cúcuta tiene la tasa de violencia interpersonal más crítica con el 78,37 a comparación del municipio de Cácuta con un 0.0.

La tasa de violencia interpersonal se presenta con mayor frecuencia en las zonas urbanas por la concentración poblacional de ellas.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas, jóvenes, adultos y de la

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

tercera edad siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia interpersonal en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social.

Relación del indicador de resultado con las metas

A través de los talleres de intervención sobre la sensibilización y educación incluidos en el programa Norte de Santander Sin Violencia, se articula con las diferentes instituciones del orden Nacional y regional las diferentes estrategias para prevenir los delitos o violencia interpersonal, atendiendo las diferentes modalidades de violencia. Profundizando en la violencia escolar.

Se relaciona con las metas 512-516-517-518-520-521 Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS

La Tasa de Violencia Intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años es el número de sucesos reportados sobre el número total por cada 100.000 niños y niñas de 6 a 11 años para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se enfoca en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerban la violencia de género, que afecta desproporcionadamente a las mujeres en su diversidad (entre ellas las niñas y niños de 6 a 11 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

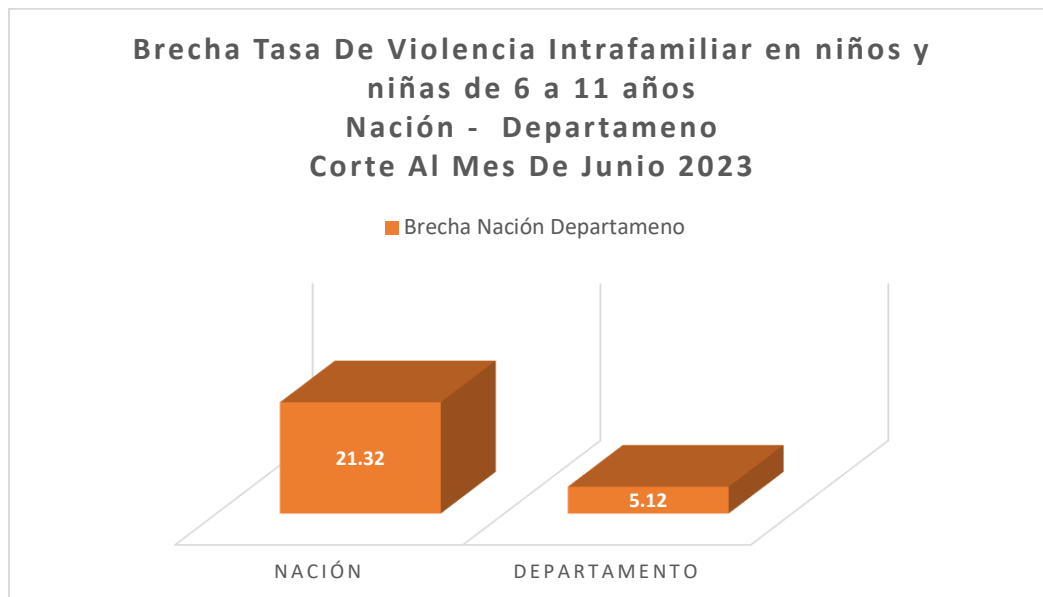
Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 48,6 sucesos de violencia intrafamiliar de niños y niñas de 6 a 11 años por 100.000 disminuyendo para el 2020 en 26,3, para el 2021 disminuye en 3,4 y para el 2022 vuelve aumentar en 2,2 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 5,12 con una disminución significativa. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a mejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota una disminución y que lo corrido de este gobierno se mantuvo la tasa con muy poca variación.



En lo corrido el año 2023, la tasa de violencia intrafamiliar de 6 a 11 años a nivel nacional está en 21,32 y a nivel departamental en 5,12 esto es positivo para nosotros ya que esta abajo con 16,2 de la tasa nacional.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Actualmente el municipio de Pamplonita tiene la tasa de violencia intrafamiliar de niños y niñas de 6 a 11 años más crítica con 229,2 a comparación del municipio de Los Patios con 3,64

La tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años se presenta con mayor frecuencia en las zonas urbanas.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

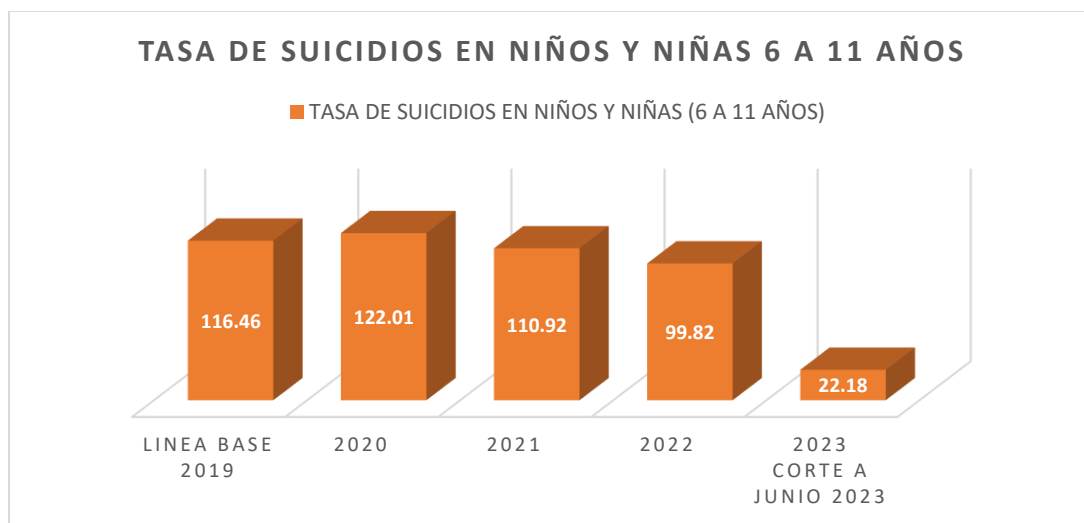
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE SUICIDIOS EN NIÑOS Y NIÑAS (6 A 11 AÑOS)

La Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años es el número de sucesos reportados sobre el número total por cada 100.000 niños y niñas de 6 a 11 años para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se enfoca Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud. Tienen Derecho a ser protegido contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo. También en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerbaban la violencia de género, que afecta desproporcionadamente a las mujeres en su diversidad (entre ellas las niñas y niños de 6 a 11 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

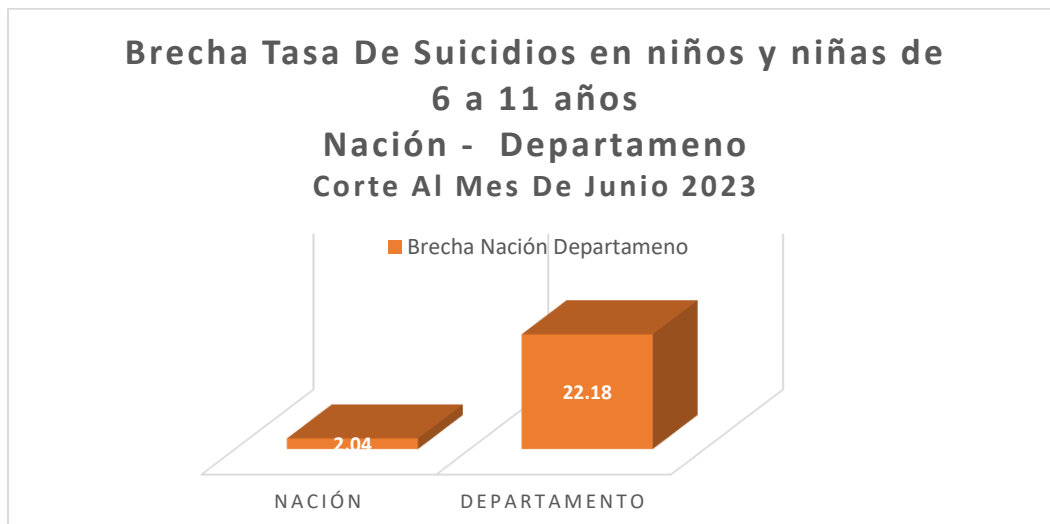
Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 3. Salud y bienestar se encarga de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 116,46 suicidios de niños y niñas de 6 a 11 años por 100.000, aumenta para el 2020 en 5,55, para el 2021 disminuye en 11,09 y para el 2022 vuelve aumentar en 11,1 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 22,18 a corte del mes de junio del presente año con una disminución significativa. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a mejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota una disminución y que lo corrido de este gobierno se mantuvo la tasa con tendencia a disminuir.



En lo corrido el año 2023, la tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años a nivel nacional está en 2,04 y a nivel departamental en 22,18 en lo corrido del presente año. Esto es negativo para nosotros ya que la tasa nacional está muy por debajo de la nuestra debido que al número de habitantes de nuestro departamento

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

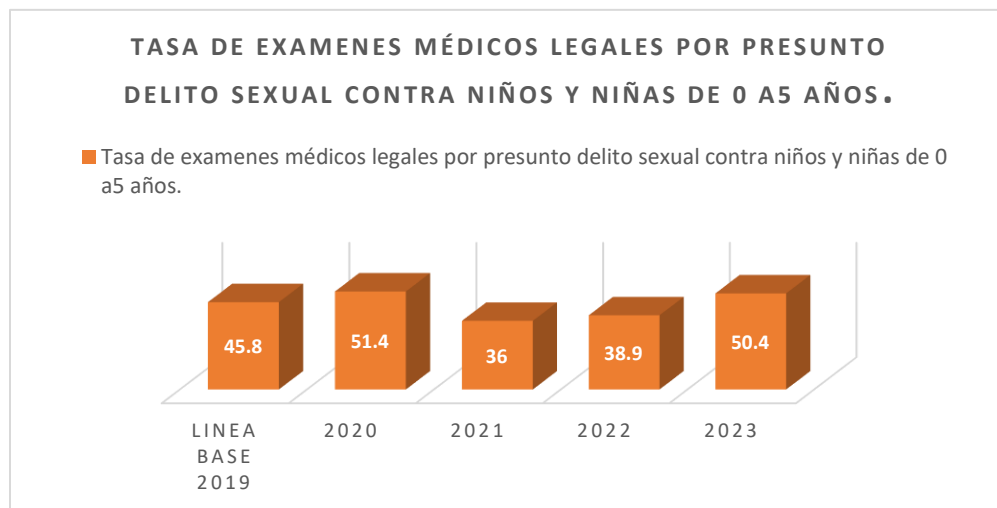
ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS (0 A 5 AÑOS)

La Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niñas y niños de 0 a 5 años es el número de sucesos reportados sobre el número total por cada 100.000 para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se enfoca a realizar el Crecimiento en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración. Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución. También en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman que afecta desproporcionadamente de la diversidad (entre ellas las niñas y niños de 0 a 5 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

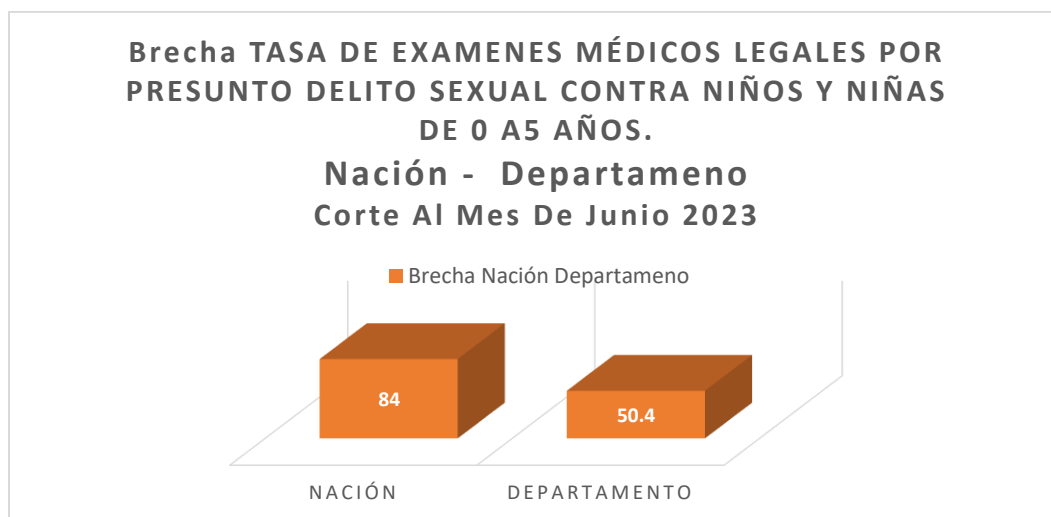
Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 3. Salud y bienestar se encarga de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 10. Reducción de las desigualdades el cual consiste en Reducir la desigualdad en y entre los países. 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 45,8 exámenes médicos legales por presunto delito sexual de niños y niñas de 0 a 5 años por 100.000 aumentando para el 2020 en 5,6, para el 2021 disminuye en 15,4 y para el 2022 vuelve aumentar en 2,9 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 50,4 mostrando un incremento superior a la línea base. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a empeorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota un incremento donde en los años 2021 y 2022 se mantuvo en la disminución de la tasa, pero en el presente año aumentó significativamente.



En lo corrido el año 2023, la tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años a nivel nacional está en 84,0 y a nivel departamental en 50,4 esto es positivo para nosotros ya que esta abajo en 33,6 de la tasa nacional.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

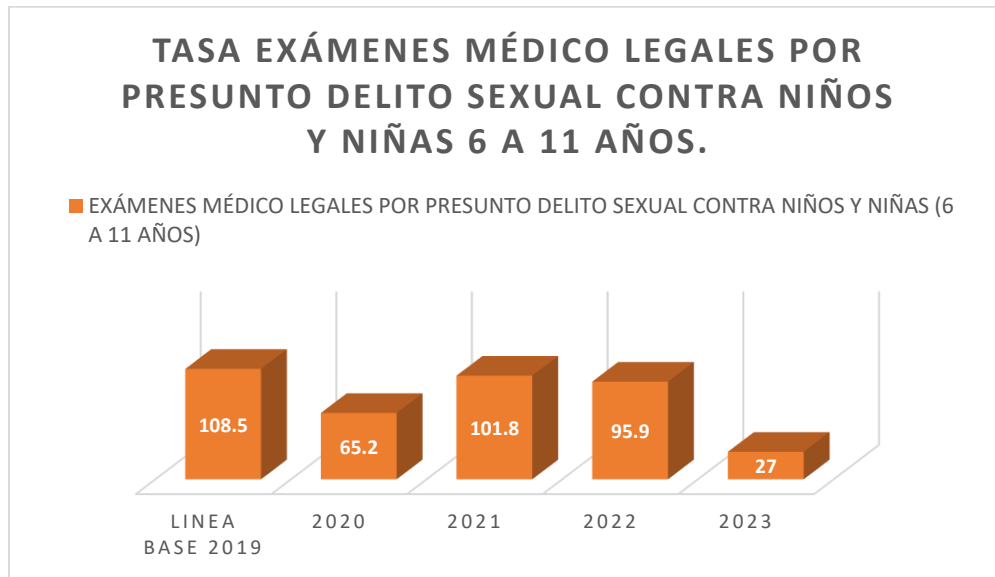
Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS (6 A 11 AÑOS)

La Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niñas y niños de 6 a 11 años es el número de sucesos reportados sobre el número total por cada 100.000 para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se basa sobre la Realización de prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración. Con el derecho de Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución. También en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman afectando desproporcionadamente la diversidad (entre ellas las niñas y niños de 6 a 11 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 3. Salud y bienestar se encarga de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 10. Reducción de las desigualdades el cual consiste en Reducir la desigualdad en y entre los países. 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 108,5 exámenes médicos legales por presunto delito sexual de niños y niñas de 6 a 11 años por 100.000 disminuyendo para el 2020 en 43,5. Se puede explicar esta disminución tan considerable debido que fue el año más fuerte de COVID 19 donde la población estuvo en confinamiento por lo cual no se presentaron todas las denuncias para el 2021 vuelve y aumenta en 36,6 y para el 2022 vuelve disminuye en 5,9 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 27,0 con una disminución significativa, aunque esta cifra está a corte de junio del presente año. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a mejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota una disminución.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



En lo corrido el año 2023, la Tasa exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas 6 a 11 años. a nivel nacional está en 75,02 y a nivel departamental en 27,0 esto es positivo para nosotros ya que esta abajo de 48.02 de la tasa nacional.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

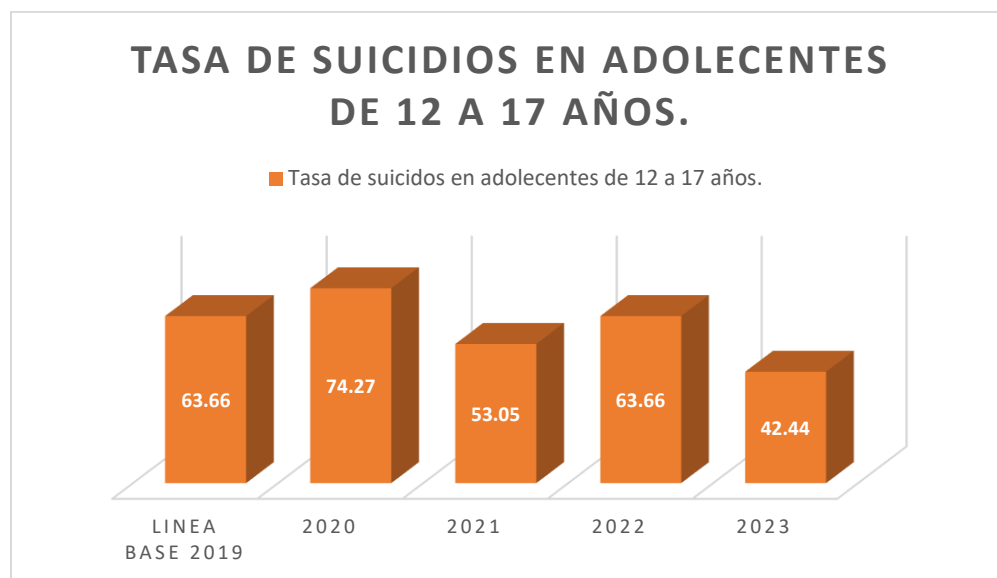
Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

TASA DE SUICIDIOS EN ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)

La tasa mide del número de muertes por suicidios en adolescentes de 12 a 17 años / Total de la población de adolescente de 12 a 17 años por 100.000. Para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se basa sobre tener en cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludable bajo el Derecho a ser protegido contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo. También en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman afectando desproporcionadamente la diversidad (entre ellas los adolescentes de 12 a 17 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 3. Salud y bienestar se encarga de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 10. Reducción de las desigualdades el cual consiste en Reducir la desigualdad en y entre los países.

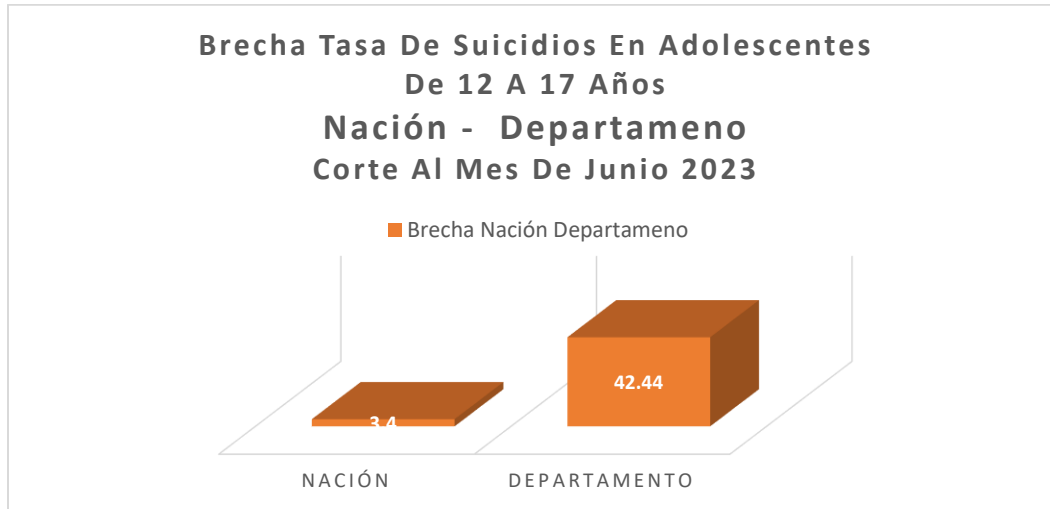


El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 63,66 suicidios en adolescentes de 12 a 17 años por 100.000, aumentando para el 2020 en 10,61. Esto se explica por el confinamiento donde se presentó una depresión entre la población debido al encierro. Para el 2021 disminuye en 21,22 y para el 2022 vuelve aumentar en 10,61 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 42,44 a corte de junio del presente año. Para lo corrido del año va en aumento. La

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a desmejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota que va en aumento



En lo corrido el año 2023, la tasa de suicidios en adolescentes de 12 a 17 años a nivel nacional está en 3,40 y a nivel departamental en 42,44 esto es negativo para nosotros ya que estamos arriba en 39,04 presentando una tasa elevada de suicidios en adolescentes.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir el suicidio en adolescentes de 12 a 17 años en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 17 AÑOS

La Tasa Mide el número de adolescentes de 12 a 17 años lesionados por violencia interpersonal / Total de la población de adolescentes de 12 a 17 años por 100.000. para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Bajo la realización de prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración. Con el fin de respetar el derecho a la integridad personal. También en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman afectando desproporcionadamente la diversidad (entre ellos los adolescentes de 12 a 17 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 3. Salud y bienestar se encarga de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 10. Reducción de las desigualdades el cual consiste en Reducir la desigualdad en y entre los países. 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 190,4 sobre adolescentes de 12 a 17 años lesionados por violencia interpersonal por cada 100.000 disminuyendo para el 2020 en 101,8. Se puede explicar esta cifra debido al COVID 19 donde hubo restricciones de movilidad y confinamiento por lo cual no se presentaron todas las denuncias. Para el 2021 disminuye en 10,4 y para el 2022 vuelve aumentar en 47,0 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 97,6, esto nos refleja al corte del mes de junio del presente año la cifra va en aumento. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a desmejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota un aumento significativo.



En lo corrido el año 2023, la tasa de violencia contra niños y niñas de 12 a 17 años a nivel nacional está en 132,87 y a nivel departamental en 97,6 esto es positivo para nosotros ya que esta abajo 35,27 de la tasa nacional.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la violencia en niños y niñas de 12 a 17 años en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

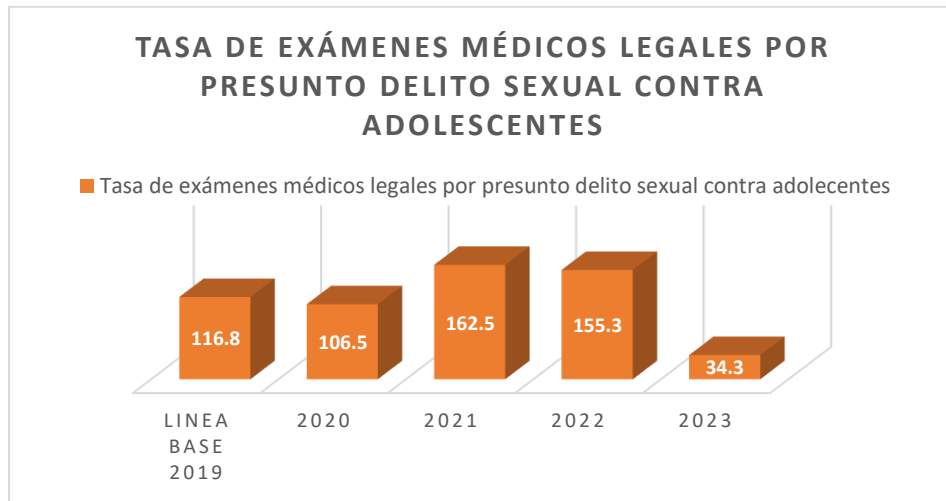
Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA ADOLESCENTES

La Tasa Mide el número de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes de 12 a 17 años / Total de la población de adolescentes de 12 a 17 años por 100.000 para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se basa sobre la realización prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración. Con el derecho de Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución. También en cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman afectando desproporcionadamente la diversidad (entre ellos los adolescentes de 12 a 17 años) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

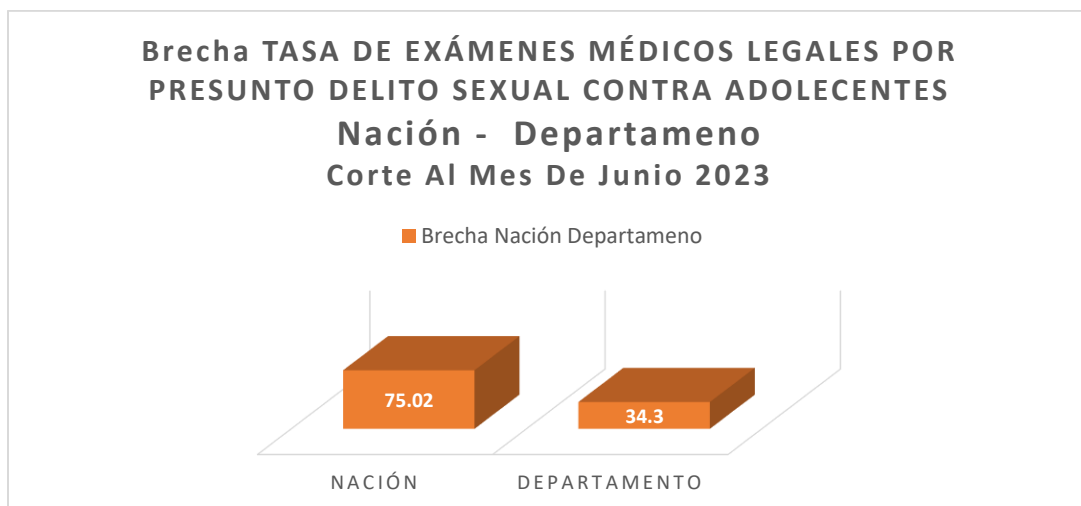
Se relaciona con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 3. Salud y bienestar se encarga de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 10. Reducción de las desigualdades el cual consiste en Reducir la desigualdad en y entre los países. 16 Paz Justicia E Instituciones Sólidas con el fin de Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



El indicador establece para el año 2019 una tasa base de 116,8 exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra adolescentes por 100.000 disminuyendo para el 2020 en 10,3, para el 2021 aumento en 56,0 y para el 2022 vuelve disminuir en 7,2 y para llegar a lo corrido del año 2023 a 34,3 con una disminución significativa. La información es recopilada de la plataforma Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)

Por lo cual se puede analizar que la tendencia es a desmejorar ya que, aunque si hubo variaciones en cada uno de los años a comparación de la línea base se nota un aumento según el comportamiento del presente gobierno.



En lo corrido el año 2023, la tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra adolescentes a nivel nacional está en 75,02 y a nivel

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

departamental en 34,3. Esto es positivo para nosotros ya que esta abajo 40,72 de la tasa nacional.

La secretaría de gobierno impacta sobre todo el departamento abarcando todos los grupos etarios para el mejor desempeño de nuestras funciones con cada uno de nuestros indicadores desde niños y niñas siendo un gobierno inclusivo que se enfoca en prevenir la tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra adolescentes en el departamento por medio de la educación que es la base para el comportamiento social en especial en los menores que son los más vulnerables de la sociedad.

Relación del indicador de resultado con las metas

Desde la Secretaría de gobierno se define el programa de Prevención de la Violencia, donde se desarrollaron los programas o talleres en sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en NNAJ, así como los talleres de sensibilización sobre la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia en contra de los NNAJ.

Se relaciona con las metas 516-518-520-521. Las cuales se mencionarán más adelante.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

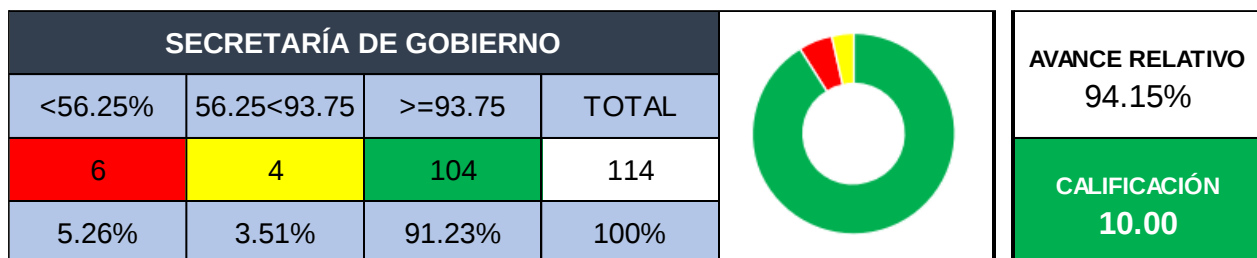


CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más Oportunidades para Todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de septiembre de 2023 y en él se podrá observar la ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023 por parte de la Secretaría de Gobierno Departamental. Esta dependencia es responsable de adelantar 114 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “2. Convivencia”, en la LÍNEA ESTRATÉGICA: 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H., 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad., 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia.,

A la fecha de corte, el “AVANCE RELATIVO” ponderando todas las metas de la Línea Estratégica 2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H., es del 89.65% que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 9.56 en escala de 1 a 10. 2.2. Más Oportunidades para la Seguridad., es del 97.00% que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 10.00 en escala de 1 a 10. 2.3. Más Oportunidades para la Convivencia., es del 97.40% que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 10.00 en escala de 1 a 10.



La Secretaría de Gobierno desarrolla su línea estratégica a través de 12 programas cuyo avance se desagrega a continuación:

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H

2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H					AVANCE RELATIVO 89.65% CALIFICACIÓN 9.56
<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL		
5	3	38	46		
10.87%	6.52%	82.61%	100%.		

2.1.1. Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia					AVANCE RELATIVO 86.10% CALIFICACIÓN 9.18
<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL		
1	1	9	11		
9.09%	9.09%	81.82%	100%.		

El avance de las metas en este programa es el siguiente:

2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz	
Meta 427	Política Departamental de paz, legalidad, convivencia y diálogo social diseñada y formulada



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1

Ejecutó 70,0%

Cumplimiento frente a lo programado 70,0%

Avance frente al cuatrienio 70,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$38.630.667 treinta y ocho millones seiscientos treinta mil seiscientos sesenta y siete. Pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

307 beneficiarios (personas que se vincularon en la elaboración del diagnóstico de la Política Departamental.)

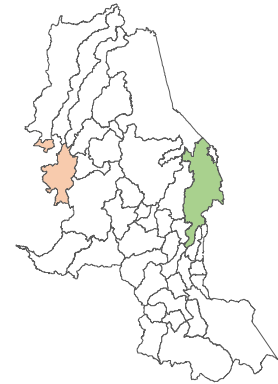


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta.

En la vigencia 2022 se realizó la ejecución de la presente meta en el municipio de Cúcuta, Ocaña

Y en la vigencia 2023 se realizó la ejecución de la presente meta en el municipio de Cúcuta



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno departamental se viene liderando el comité Impulso instancia creada por un decreto departamental con el firme propósito de apoyar la construcción de la política pública, participando en el Comité los Diferentes agentes cooperantes, entidades del orden Departamental y Nacional como ART, logrando que GIZ apoyara con la contratación de un Consultor para el diseño del plan de acción y la metodología insumos de Gran relevación para la construcción de la política, como línea de tiempo se ha desarrollado 4 talleres con los diferentes actores así como el encuentro de varios grupos focales.



IMPACTO

Construcción de la Política Publica en Paz, Dialogo Social, Convivencia y No estigmatización de Norte de Santander.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Política Departamental de Paz, Legalidad, Convivencia y Diálogo social diseñada y formulada.

2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz

Meta 428

(100%) Fortalecimiento al Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 94,0%

Cumplimiento frente a lo programado 94,0%

Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$37.075.800 treinta y siete millones setenta y cinco mil ochocientos pesos.



BENEFICIARIOS

193 beneficiarios entre ellos 1 jóvenes de 18-24 años y 192 adultos de 25-62 años.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



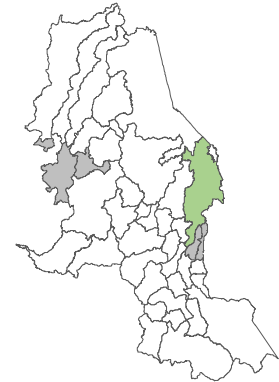
LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento

Para el año 2021 se realizó entre los municipios de Cúcuta y Chinácota

Para el año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta

Y para lo transcurrido del año 2023 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta, los Patios Villa del Rosario, Ocaña y la Playa.



EJECUCIÓN

Desde la Gobernación del Departamento bajo liderazgo de la Secretaría de Víctimas Paz y Posconflicto y en coordinación con la Secretaría de Gobierno, se vienen desarrollando el fortalecimiento al Consejo Departamental de paz, acompañándolo en sus sesiones bajo el liderazgo del señor Gobernador del Departamento Silvano Serrano, con la articulación de todas las instituciones públicas departamentales, nacionales y cuya competencia estén vinculadas con temas de paz.

En coordinación con entidades territoriales líderes, Agencia de Renovación del Territorio, entidades del SIPAZ (CEV – Comisión de La Verdad, LA JEP – Justicia Especial Para la Paz, UBPD – Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas), y otras entidades estatales como la Oficina del Alto Comisado para la Paz (OACP) Y Cooperación GIZ, MAPPOE, PASTRAL SOCIAL – COMPASS, se desarrolló un curso para los Consejos Municipales de Paz de 12 Municipios entre los cuales están aquellos en la región del Catatumbo como Sardinata, Tibú, El Tarra, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Convención, Teorama y también los Municipios de Ocaña, Bucarasica, La Playa y Abrego, este curso fue enfocado en Medidas de Verdad, Justicia y Reparación integral para dichos Consejos Municipales.

para atender la Solicitud por parte del Consejo sobre la instalación de una mesa de Dialogo Departamental para atender las necesidades de la región en el marco del paro nacional

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Instalación de 14 mesas de Dialogo Regional y una mesa paralela Campesina, Minera y de Paz, participando todos los Actores, recopilando las peticiones o solicitudes y logrando consolidar las soluciones a esas solicitudes cumpliendo en un alto porcentaje lo acordado.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento al Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz

Meta 429

4 Procesos de articulación para el cumplimiento del Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4

Ejecutó 4

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$34.431.266 treinta y cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos sesenta y seis.



BENEFICIARIOS

533 Beneficiarios entre ellos 26 jóvenes de 18-24 años, 479 adultos de 25-62 años y 28 de la tercera edad.

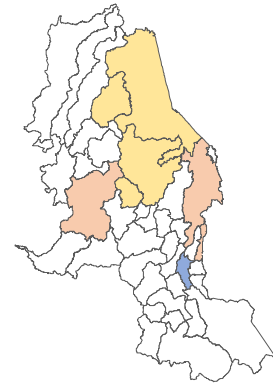


LOCALIZACIÓN

La vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento Tibú, Bucarasica, El tarra y Sardinata

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Chinácota y Cúcuta

Para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Ábrego.



EJECUCIÓN

En compañía de la alta Consejería para la Estabilización de la Presidencia de la Republica y la ART – Agencia de Renovación del Territorio y demás entidades del índole Nacional y Territorial se vienen adelantado seguimientos a los acuerdos programáticos suscritos con el Catatumbo, enmarcados en el PDET – Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y bajo la estrategia “Catatumbo Sostenible” se ha definido una matriz porcentual de cumplimiento en temas de vías, educación, estabilización del territorio y en sí en todas las iniciativas inmersas en este programa, generando el compromiso de cumplimiento total a las acciones faltantes .

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Proyecto y Programas de Inversión para La región del Catatumbo, priorizando los Municipios PDET.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Procesos de articulación para el cumplimiento del Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo

2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz

Meta 430

4 Procesos de acompañamiento y seguimiento en la implementación del Acuerdo de Paz.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$25.711.133 veinticinco millones setecientos once mil ciento treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

773 Beneficiarios entre ellos 61 adolescentes de 13-17 años, 39 jóvenes de 18-24 años, 656 adultos de 25-62 años y 17 de la tercera edad.

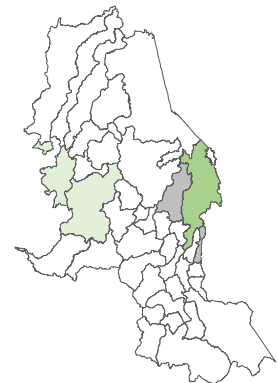


LOCALIZACIÓN

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta

Y para lo transcurrido del año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta, Ocaña y Abrego.

Y para lo transcurrido del año 2023 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia, Ocaña y Abrego.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento a través del programa construcción de paz legalidad, reconciliación, dialogo social y Convivencia, se vienen adelantando acciones encaminadas a desarrollar el seguimiento a los acuerdos Paz, siendo esta una meta transversal que lleva al seguimiento de todas las metas que están inmersas en este Subprograma “Norte de Santander Unidos por la Paz” y la Secretaría de Gobierno como líder del pilar 8 de los PDET – Programa de Desarrollo con Enfoque territorial de acuerdo al punto 4, continua articulando junto con la Secretaria e Víctimas a todas las entidades Nacionales, Territoriales y de Cooperación para el cumplimiento del mismo

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Como gobernación y atendiendo el liderazgo del pilar 8 se logró presentar 3 proyectos respecto a este componente, ante agencias de cooperación internacional y además de otras acciones con Ministerios de Interior, Alta Consejería para la Paz y Derechos Humanos; con el firme propósito de garantizar el cumplimiento de los acuerdos haciendo énfasis en los municipios PDET - Programa de Desarrollo con Enfoque territorial.



Seguimiento A la implementación de los Acuerdo de paz, Definiendo avance en el territorio.



Procesos de acompañamiento y seguimiento en la implementación del acuerdo de paz

2.1.1.1. Norte de Santander unido por la paz

Meta 431

4 procesos de apoyo y seguimiento a la Política Pública de Reincorporación y Normalización de la ARN.



Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$17.317.086 diecisiete millones trecientos diecisiete mil ochenta y seis pesos.



BENEFICIARIOS

138 Beneficiarios los cuales hay 4 jóvenes de 18 a 24 años, 128 adultos entre los 25 a 62 años y 6 personas de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

La vigencia del año 2020 no se realizó la ejecución de la meta

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta

Para el año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta

Y para lo transcurrido del año 2023 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta



EJECUCIÓN

La gobernación del departamento definió una mesas de trabajo regionales con el propósito de atender las necesidades o peticiones de los marchantes en el territorio departamental, una de las mesas temáticas creadas es la mesa campesina minera y de paz, teniendo como punto vital, la creación de la mesa departamental de reincorporados y el nombramiento de un coordinador(a) para trabajar en las acciones de esta mesa, compromiso alcanzado por parte de la secretaria al expedir el decreto de la conformación de la misma y posterior nombramiento de su coordinadora; como Cumplimiento se logra proferir decreto donde se crea a mesa Departamental de Reincorporación y cuatro sub-mesas instalación que se lleva a cabo en el Municipio de Ocaña, también de la contratación de un Coordinador y cuatro personas de Reincorporados como apoyo a las Actividades.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Creación por Decreto de la Mesa Departamental de Reincorporación, así como la Contratación de un Coordinador de Reincorporados y cuatro personas de Apoyo.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Procesos de apoyo y seguimiento a la política pública de reincorporación y normalización de la ARN

2.1.1.2. Un Norte promotor del dialogo social

Meta 432	2 Diplomados diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de las capacidades para el dialogo social y transformación de los conflictos en la institucionalidad.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,8

Ejecutó 0

Cumplimiento frente a lo programado 0%

Avance frente al cuatrienio 0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$10.530.952 diez millones quinientos treinta mil novecientos cincuenta y dos pesos.



BENEFICIARIOS

36 Beneficiarios entre ellos 31 adultos de 25 – 62 años y 5 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

La ejecución de la presente meta se desarrolla dentro de todos los Municipios del Departamento para lo corrido en la vigencia 2022

Y para lo transcurrido del año 2023 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta



EJECUCIÓN

En la Actualidad la Secretaría de Gobierno viene Adelantando gestión con la escuela pública de gestión pública, una alianza para desarrollar los diplomados, esperamos firmar la alianza y empezar con el ciclo de diplomadas.

La Secretaría de Gobierno Departamental viene desarrollando de manera articulada el diseño de diplomados con énfasis en el dialogo social, en coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio, quien ha mostrado e interés de coordinar con otras entidades incluyendo Universidades para el desarrollo de estas capacitaciones, en el año inmediatamente anterior con la oficina Territorial de la JEP, se desarrolló una capacitación de manera virtual a todos los municipios del Departamento organizado de manera subregional haciendo énfasis en como era su avance en el territorio y el futuro de la implementación en los Municipios, dicha capacitación fue enfocada a las administraciones locales.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Líderes formados para el dialogo social y transformación de los conflictos en la institucionalidad



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento de las capacidades para el diálogo social y la transformación de los conflictos en la institucionalidad.

2.1.1.2. Un Norte promotor del dialogo social

Meta 433	16 Estrategias impulsadas que permitan generar una cultura de paz y convivencia para la reducción de conflictividades sociales a nivel departamental.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 14

Ejecutó 15

Cumplimiento frente a lo programado 107,1%

Avance frente al cuatrienio 93,8%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$19.536.800 diecinueve millones quinientos treinta y seis mil ochocientos pesos.



BENEFICIARIOS

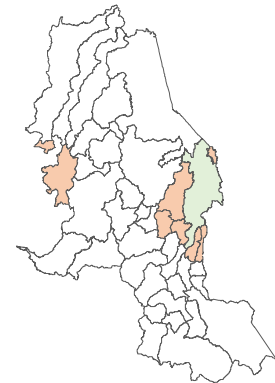
303 Beneficiarios de los cuales 18 son jóvenes de 18-24 años, 223 adultos de 25-62 años y 62 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta

Para año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Santiago y Ocaña



EJECUCIÓN

Uno de los acuerdos definidos al interior de la mesa campesina minera y de paz, fue impulsar la catedra de la paz, espacios que permitió construir de la mano de aquellos sectores donde más se ha presentado el conflicto armado y cuya presencia del estado es poca, definiendo los parámetros alcance que los acuerdos de paz incluyendo como estrategias y acciones de cumplimiento en el territorio, impartiendo la sana convivencia y la verdad la justa y la reparación;

Igualmente, esta meta se desarrolla de manera transversal convirtiendo también en una estrategia que permita la convivencia y reducción de conflictividades el seguimiento que se hace en el territorio mediante “Catatumbo Sostenible”, en donde la Secretaría de Gobierno ha estado presente en todo lo definido impactado para los Municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) – Catatumbo.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Actores Capacitados en la Catedra de paz en cumplimiento de los Acuerdo de paz, Así como otras instancias Como Congresos, seminarios Apoyados por la Gobernación y la Cooperación Internación.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategias impulsadas que permitan generar una cultura de paz y convivencia para la reducción de conflictividades sociales a nivel departamental

2.1.1.2. Un Norte promotor del dialogo social

Meta 434	4 Espacios de dialogo social promovidos y/o acompañados que susciten la paz, la convivencia y la cultura de la legalidad a nivel departamental.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,3

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 123,1%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$425.755.952 cuatrocientos veinticinco millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos.



BENEFICIARIOS

3.193 Beneficiarios entre ellos 1 adolescente de 13-17 años, 497 jóvenes de 18-24, 1.741 adultos de 25-62 años y 954 de la tercera edad.

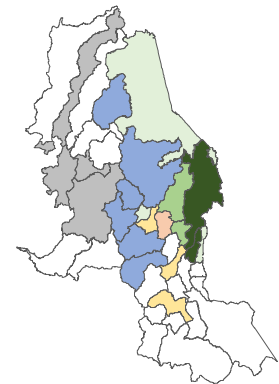


LOCALIZACIÓN

La vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en todo el departamento

Para el año 2021 se realizó entre los municipios de Cúcuta y Chinácota

Para el año 2022 se realizó entre los municipios de Cúcuta, Villa Del Rosario y Ocaña.



EJECUCIÓN

Unir esfuerzos y recursos para el fortalecimiento de las capacidades para el dialogo social y transformación de los conflictos en la institucionalidad y para el desarrollo de capacidades para la participación política de las organizaciones populares urbanas y rurales de la zona metropolitana de Cúcuta capacidades para la democracia y la paz.

Desarrollar UN PROYECTO PILOTO para el diseño, implementación y evaluación de intervención en el territorio urbano y rural para el desarrollo de capacidades al seno de las organizaciones comunitarias de base en el área metropolitana de Cúcuta en el Departamento Norte de Santander, con la finalidad de construir metodologías modelo y replicables, destinadas a fortalecer la participación democrática, el empoderamiento y la incidencia de

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

las comunidades, mediante estrategias de formación y capacitación a través de un diplomado y curso básico de economía solidaria y cooperativismo dirigido a treinta (30) líderes de estas organizaciones.

- A. Construir el sistema de identificación de posibles amenazas en el territorio a líderes sociales y defensores de derechos humanos, a través de un protocolo o ruta de autoprotección y seguridad en el municipio.
- B. Capacitar a los líderes sociales y defensores de derechos humanos, por medio de talleres didácticos y conferencias pedagógicas, en los derechos y deberes que tienen como ciudadanos colombianos, dotándolos de herramientas para la exigencia y cumplimiento de los mismos.
- C. Sensibilizar a la comunidad en general del municipio de San José de Cúcuta sobre el rol e importancia del papel de los líderes sociales y defensores de derechos humanos en el territorio



IMPACTO

Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos Formados en paz, Convivencia y Derechos Humanos,



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Espacios de diálogo social promovidos y/o acompañados que susciten la paz, la convivencia y la cultura de la legalidad a nivel departamental

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.1.3. Norte de Santander le apuesta a la legalidad

Meta 435

500 Jornadas de sensibilización para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la Ley.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 430

Ejecutó 497

Cumplimiento frente a lo programado 115,6%

Avance frente al cuatrienio 99,4%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$254.209.685 doscientos cincuenta y cuatro millones doscientos nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos.



BENEFICIARIOS

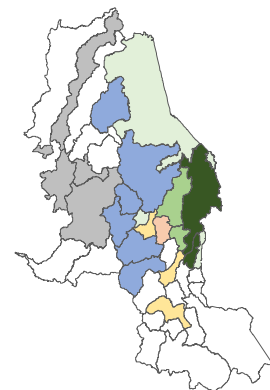
4.328 Beneficiarios, entre ellos 4 niños y niñas de 0-5 años, 249 niños y niñas de 6-12 años, 903 adolescentes 13-17 años, 554 jóvenes de 18-24 años, 2.335 adultos de 25-62 años y 283 adultos de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2020 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes, Gramalote, Bochalema y Pamplona

Para el año 2021 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Lourdes, Villa Caro



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Para el año 2022 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta, el Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Santiago.

Y Para el año 2023 se realizó la ejecución en el Municipio de Cúcuta, el Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario, Ocaña, Abrego, Convención Y La Playa.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno con apoyo de la fuerza pública y demás organismos de control se definieron las acciones que conllevan a la ciudadanía del departamento a cometer actos de ilegalidad que atentan en contra del organismo jurídico y legal del estado Colombiano definiendo las diferentes estrategias para implementar a través de las jornadas de intervención conciencia ciudadana en la población donde más se cometen estos hechos, además en la construcción de la política departamental que está liderando la Secretaría de Gobierno uno de sus componentes es propender por acciones encaminadas a la legalidad como principio democracia y estado.



IMPACTO

4328 PERSONAS sensibilizadas para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la ley



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de sensibilización para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la ley.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.1.3. Norte de Santander le apuesta a la legalidad

Meta 436

(100%) Fortalecimiento del Consejo Seccional de Estupefacientes de Norte de Santander y el comité de control de oferta.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 96,0%

Cumplimiento frente a lo programado 96,0%

Avance frente al cuatrienio 96,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$10.530.952 diez millones quinientos treinta mil novecientos cincuenta y dos pesos.



BENEFICIARIOS

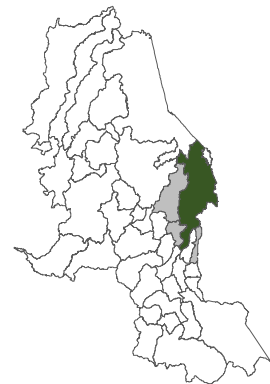
184 Beneficiarios entre ellos 16 niños y niñas de 6-12 años, 16 adolescentes de 13-17 años, 8 jóvenes de 18-24 años, 115 adultos de 25-62 años y 29 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Para el año 2022 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta.

Y para lo transcurrido del año 2023 se ha realizado la ejecución de la meta en el municipio de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano Y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Desde la Secretaría de Gobierno y en coordinación con el Instituto Departamental de Salud y concordancia con el Ministerio del Interior se ha realizado el fortalecimiento al Consejo Seccional de Estupefacientes actualizándole constantemente las metas que atañen el cumplimiento a la política integral para enfrentar el problema de las drogas “Ruta Futuro” asistiendo y acompañando las sesiones del Consejo.

en su instancia de protección al consumo y el uso ilícito de cultivos se definen parámetros de intervención para actuar en el territorio; desde el Ministerio y la Gobernación se ha defendido la sustitución de cultivos donde se le dé una oportunidad al cultivador que ingrese a la legalidad a través de cultivos que le permitan generar unos ingresos de relevancia y promuevan una cultura con apego a la ley.



IMPACTO

Proyecto y Programas que permitan concientizar a los jóvenes sobre el consumo de sustancias psicoactivas, así como del llamado al Gobierno Nacional sobre el incremento del cultivo ilícitos en la Región.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento del Consejo Seccional de Estupefacientes de Norte de Santander y el comité de control de oferta.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.1.3. Norte de Santander le apuesta a la legalidad

Meta 437

(100%) Apoyo y seguimiento a la Política Integral para Enfrentar el Problema de las Drogas: Ruta Futuro.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 78,0%

Ejecutó 94,0%

Cumplimiento frente a lo programado 120,5%

Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$19.736.800 diecinueve millones setecientos treinta y seis mil ochocientos pesos.



BENEFICIARIOS

789 Beneficiarios entre ellos 38 niños y niñas de 6-12, 299 adolescentes de 13-17, 78 jóvenes 18-24 años, 305 adultos de 25-62 y 69 adultos de la tercera edad.

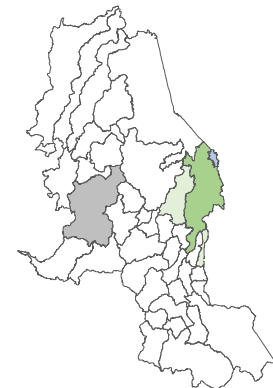


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los municipios de Cúcuta y Puerto Santander

Para el año 2022 se han realizado actividades para dar cumplimiento de la meta en el Municipio de Cúcuta, El Zulia Y Villa Del Rosario.

Y en lo transcurrido del año 2023 se ha realizado actividades para dar cumplimiento de la meta en el Municipio de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario Y Ábrego.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Se viene apoyando la Policía Integral “Ruta Futuro” en todos sus 5 pilares, articulando con el Instituto Departamental de Salud – IDS, en los temas de estancias psicoactivas e igualmente se apoya todas las iniciativas desarrolladas desde el PNIS – Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos los cuales tienen como pilotos los Municipios de Tibú y Sardinata,

Igualmente se ha acompañado la ETCO – Estrategia Territorializada Contra el Crimen Organizado, la cual hace parte del pilar 3 (Desarticular y aceptar organizaciones criminales relacionadas con las drogas ilícitas) de la Ruta Futuro y del Plan Nacional de Política Criminal 2021 – 2025 en donde este proyecto viene direccionado desde el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito – UNODC, que tiene priorizado el Municipio de Tibú en los cuales se ha desarrollado ejercicios de diagnósticos del territorio orientados a la acción y el mejoramiento de procesos y procedimientos en las entidades territoriales



IMPACTO

Diagnóstico, Proyecto y Programas que permitan concientizar a los jóvenes sobre el consumo de sustancias psicoactivas.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Apoyo y seguimiento a la política integral para enfrentar el problema de las drogas: ruta futura

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H

2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada

2.1.2. Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada					AVANCE RELATIVO 98.17%
<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL		CALIFICACIÓN 10.00
0	0	12	12		
0.00%	0.00%	100.00%	100.00%		

2.1.2.1. Más oportunidades para las personas privadas de la libertad

Meta 438	30 Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en los centros penitenciarios y carcelarios del Departamento.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 26
Ejecutó 30,0
Cumplimiento frente a lo programado 115,4%
Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$83.572.857 ochenta y tres millones quinientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

498 Beneficiarios entre ellos 4 niños y niñas de 6-12 años, 67 adolescentes de 13-17 años, 66 jóvenes de 18-24 y 361 adultos de 25-62.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta.

En la vigencia del año 2022 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta y Los patios.

Y para la vigencia del año 2023 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta y Los Patios.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno y la mesa departamental de responsabilidad penal en adolescentes se definieron unas líneas de acción para trabajar en los centros de atención especializada conformando un equipo interdisciplinario con el propósito de incentivar la buena utilización de tiempo libre a través del deporte, apoyo jurídico para menores infractores sin la posibilidad de acceder a un defensor y apoyo sicosocial para aquellos menores infractores que estén aporta de recuperar su libertad con el objetivo de crear conciencia y una buena reincorporación a la sociedad.



IMPACTO

Personas privadas de la libertad y Menores Infractores apoyados en los procesos de resocialización, acompañamiento en sus procesos y solicitudes legales.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas deportivas, culturales y jurídicas en los centros penitenciarios y carcelarios del Departamento.



Fortalecimiento institucional a los centros carcelarios, penitenciarios y de atención especializada.

2.1.2.1. Más oportunidades para las personas privadas de la libertad

Meta 439	4 Programas de rehabilitación carcelaria e integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna a las personas privadas de la libertad
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,3
Ejecutado 4,0
Cumplimiento frente a lo programado 177,8%
Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$38.567.619 treinta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos diecinueve pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

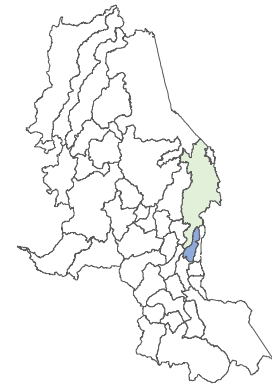
631 Beneficiarios entre ellos 3 jóvenes de 18-24 años, 627 adultos de 25-62 años y 1 adulto de la tercera.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta y Los Patios.

Y para la vigencia del año 2022 se realizó la ejecución de la meta en el Municipio de Cúcuta.



EJECUCIÓN

Como compromiso de la Secretaría de Gobierno ante la mesa departamental de responsabilidad penal para adolescentes se definió la inclusión de dos triadas conformadas por un psicólogo trabajador social y abogado cada uno que estarán para la atención de las diferentes necesidades del centro de atención especializado, también definiendo las acciones como jornadas deportivas jurídicas y culturales que garanticen una mejor condición de vida de los menores infractores en el CAE.



IMPACTO

Equipo Psicosocial de la Secretaría de Gobierno encargado de la atención prioritario de los PPL y Menores infractores, apoyando las diferentes Programas y actividades Psicológicas y legales, así como las actividades lúdicas de emprendimiento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Programas de rehabilitación carcelaria e integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna a las personas privadas de la libertad

2.1.2.1. Más oportunidades para las personas privadas de la libertad

Meta 440

9 Programas gestionados y/o implementados de resocialización adecuados para la reinserción laboral y social.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 9

Ejecutó 9

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$10.155.952 diez millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos.



BENEFICIARIOS

328 Beneficiarios entre ellos 136 adolescente de 13-17, 127 jóvenes de 18-24 y 65 adultos de 25-62.

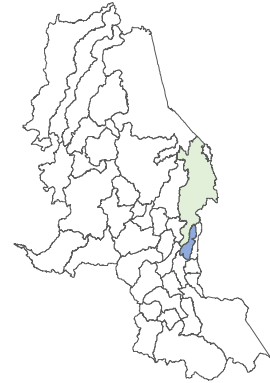
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2021 se realizó la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta

Y para la vigencia del año 2022 se realizó la ejecución de la meta en el Municipios de Cúcuta y Los Patios.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno Departamental en acompañamiento de los centros penitenciarios y el Cae, viene adelantando programas en formación buscando la resocialización adecuada para la reinserción laboral y social de los PPL y Menores Infractores con el apoyo de dos triadas conformadas cada una por un psicólogo un trabajo social y un abogado, así como la articulación institucional logrando promover programas de emprendimiento en artesanías y arte.



IMPACTO

PPL y menores Infractores capacitados en programas de resocialización para la reinserción laboral y social.



REGISTRO FOTOGRAFICO



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada	
Meta 441	100% Apoyo la ejecución del Plan Nacional de Política Criminal en el Departamento.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Programas gestionados o implementados de resocialización adecuados para la reinserción laboral y social.

Ejecutó 94,0%

Cumplimiento frente a lo programado 94,0 %

Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$259.067.619 doscientos cincuenta y nueve millones sesenta y siete mil seiscientos diecinueve pesos.



BENEFICIARIOS

404 Beneficiarios entre ellos 41 niños y niñas de 6-12 años, 32 adolescentes de 13-17 años, 19 jóvenes de 18-24 años y 312 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

La vigencia del año 2020 en todo el departamento

Para el año 2021 se realizó en Cúcuta y Villa del Rosario

Para el año 2022 se realizó en Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario

Para el año 2023 se realizó en de Cúcuta y Los Patios.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se elabora un diagnóstico de seguimiento al cumplimiento de la política criminal elevando el diagnóstico al misterio de justicia responsable de la política criminal del estado elevando subgerencias y observaciones de cumplimiento del departamento, buscando mejorar Las condiciones en los CAES y la reincorporación de los menores infractores en la sociedad.



IMPACTO

Seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Política Criminal en el Departamento



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Apoyo la ejecución del Plan Nacional de Política Criminal en el Departamento

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada	
Meta 442	1 Sistema de información institucional fortalecido y/o creado como base para el diseño de programas y/o estrategias orientadas a garantizar los derechos de los internos.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio 100%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$28.473.571 veinte ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos setenta y un pesos.



BENEFICIARIOS

343 Beneficiarios entre ellos 33 jóvenes de 18-24 y 310 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2021 se desarrolló las actividades pertinentes para el cumplimiento de la meta en los Municipios de Cúcuta y Los Patios



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno se definieron estrategias que garanticen la protección y sus derechos a los centros de atención especializada contando con la aceptación de la mesa departamental de responsabilidad penal para adolescentes, acciones como jornadas culturales deportivas y jurídicas de implementación de dos triadas y todo el apoyo institucional para diferentes jornadas programadas por sus directivas.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Sistema de información institucional



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Apoyo y diseño de programas y/o estrategias orientadas a garantizar los derechos de los internos

2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada	
Meta 443	100% Gestión ante las Administraciones Municipales para el desarrollo de procedimientos administrativos que permitan reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de habitabilidad de los internos de los centros penitenciarios del Departamento.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 90,0%
Ejecutó 94,0%
Cumplimiento frente a lo programado 104,4%
Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Ejecutado: \$23.445.238 veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y ocho pesos.



BENEFICIARIOS

538 Beneficiarios entre ellos 3 jóvenes de 18-24 años y 535 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 se realizó en Los Patios
En el año 2021 se realizaron las actividades en Cúcuta
En el año 2023 se realizaron las actividades en Cúcuta



EJECUCIÓN

En la acción encaminada al cumplimiento de la meta 443 del manejo del hacinamiento carcelario y penitenciario por parte de la Secretaría de Gobierno departamental y su equipo de trabajo encargado de manejar esta problemática en su rol misional de gestionar, articular, supervisar al dar respuesta a todos los requerimientos radicados por las estaciones de policía y del Gula militar del área metropolitana de Cúcuta en la gobernación de norte de Santander al darle traslado al director del centro carcelario donde se les informa que las estaciones de policía son un centro de reclusión temporal y los PPL no pueden pasar más de 36 horas de reclusión en ellas donde las 19 estaciones de policía tienen un cupo para 150 PPL y hay unos 750 PPL sufriendo de un hacinamiento del 500 % o mayor pero este es un fenómeno que no solo afecta a Cúcuta sino a todo el departamento para esto se han ejecutado mesas de trabajo donde nos hemos reunido con los alcaldes de los diferentes municipios del departamento y los directores de las cárceles de Pamplona, Ocaña , Cúcuta , el defensor regional del pueblo , director de la policía metropolitana de Cúcuta ,departamento de policía norte de Santander, Gula militar, fiscalía general de la nación ,procurador regional ,procurador provincial, procurador judicial penal, representate de los jueces penales y de ejecución de penas del circuito, con el sindicato de guardias del INPEC. Con el fin de encontrar y dar prontas soluciones a esta problemática revisando todos los convenios firmados y realizados en cumplimiento de la ley 65 de 1993.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Gestión ante las administraciones municipales para el desarrollo de procedimientos administrativos que permitan reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de habitabilidad de los internos de los centros penitenciarios del Departamento.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Gestión ante las administraciones municipales para el desarrollo de procedimientos administrativos que permitan reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de habitabilidad de los internos de los centros penitenciarios del Departamento.

2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada

Meta 444	4 Alianzas estratégicas fomentadas para el mejoramiento y diseño de los productos elaborados por las personas privadas de la libertad.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$14.270.238 catorce millones doscientos setenta mil doscientos treinta y ocho pesos.



BENEFICIARIOS

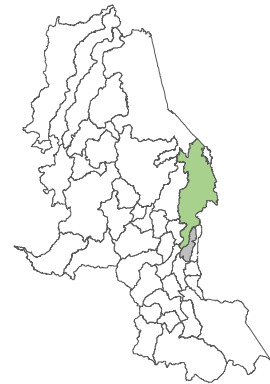
10 Beneficiarios entre ellos 1 joven de 18-24 años y 9 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

En 2021 y 2022 se realizaron las actividades en Cúcuta

En 2023 se realizaron las actividades en Cúcuta y Los Patios



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno y en compañía de las diferentes instituciones del orden regional y nacional se definieron los programas de apoyo en el emprendimiento de los PPL, así como de la comercialización de los productos elaborados por los internos, propuestas incentivadas por el ministerio de Justicia.



IMPACTO

Emprendimiento de los PPL y Menores Infractores

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.2.2. Fortalecimiento Institucional a los Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada	
Meta 445	100% Gestión para la adquisición de un (1) lote para la construcción del centro de atención especializada CAE para los menores infractores.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 95,0%

Ejecutó 95,0%

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$34.125.793 treinta y cuatro millones ciento veinticinco mil setecientos noventa y tres pesos.



BENEFICIARIOS

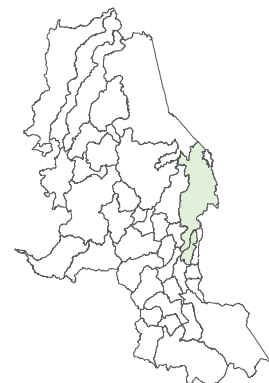
227 Beneficiarios entre ellos 8 jóvenes de 18-24 años y 219 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

En cumplimiento de la meta se realizó en el año 2020 las actividades establecidas para dar cumplimiento en las metas desarrollándose en los municipios de Cúcuta y Los Patios.

Y para la vigencia del año 2021 se dio cumplimiento de la meta desarrollándose igualmente en los Municipios de Cúcuta, Los Patios.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Encaminado al cumplimiento de la meta 445 la consecución de un lote para la construcción de un nuevo CAE la Secretaría de Gobierno departamental y su equipo de trabajo en su rol misional se encarga de gestionar , articular y supervisar esta tarea mediante acciones realizadas en conjunto con secretaria de planeación departamental , secretaria de planeación municipal la ONG crecer en familia encargada del manejo y administración del actual CAE y el instituto colombiano de bienestar familiar se han realizado visitas técnicas al CAE y luego de estas se desarrollaron mesas de trabajo para buscar alternativas y acciones para la consecución del terreno para la construcción del nuevo CAE a través de este proceso se creó una hoja de ruta a seguir en la cual se identificó y se definió los pasos a seguir primero la matriz de necesidades físicas y específicas para la construcción del nuevo CAE tanto de espacio , requerimientos técnico y de seguridad , económicos y disposición territorial por parte del POT de la ciudad de Cúcuta.



IMPACTO

Gestión para la adquisición de un (1) lote para la construcción del centro de atención especializada CAE para los menores infractores



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Gestión para la adquisición de un lote para la construcción del centro de atención especializada para los menores infractores.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.2.3. Más oportunidades para los menores infractores

Meta 446

4 Proyectos diseñados y ejecutados con enfoque productivo, cultural o deportivo dirigido a los menores infractores y su inserción a la vida social.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,9

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 102,6%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$10.755.555 diez millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos.



BENEFICIARIOS

91 Beneficiarios entre ellos 18 jóvenes de 18-24 años y 73 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

Para el año 2021 se realizaron las actividades en los municipios de Cúcuta, Los Patios, dando cumplimiento a la meta establecida.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno y la mesa departamental de responsabilidad penal en adolescentes se definieron unas líneas de acción para trabajar en los centros de atención especializada conformando un equipo interdisciplinario con el propósito de incentivar la buena utilización de tiempo libre a través del deporte, apoyo jurídico para menores infractores sin la posibilidad de acceder a un defensor y apoyo sicosocial para aquellos menores infractores que estén

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

aporta de recuperar su libertad con el objetivo de crear conciencia y una buena reincorporación a la sociedad.



IMPACTO

Incentivar las buscas prácticas en los PPL y Menores infractores



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proyectos diseñados y ejecutados con enfoque productivo, cultural o deportivo dirigido a menores infractores y su inserción a la vida social.

2.1.2.3. Más oportunidades para los menores infractores

Meta 447	1 Estrategia de reconocimiento y aprovechamiento de las capacidades de los jóvenes con el fin de disminuir factores de riesgo para la violencia y el delito, y fortalecer factores de protección para mejorar su calidad de vida
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutado 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$12.550.000 doce millones quinientos cincuenta mil pesos.



BENEFICIARIOS

600 Beneficiarios entre ellos 8 niños y niñas de 6-12 años, 310 adolescentes de 13-17 años, 177 jóvenes de 18-24 años y 105 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2022 se realizaron las actividades en el municipio de Cúcuta, dando cumplimiento a la meta establecida.

Y para la vigencia del año 2023 se realizaron las actividades en los municipios de Cúcuta y Los Patios dando cumplimiento a la meta establecida.



EJECUCIÓN

Estrategia de reconocimiento y aprovechamiento de las capacidades de los jóvenes con el fin de disminuir factores de riesgo para la violencia y el delito, y fortalecer factores de protección para mejorar su calidad de vida, desde la Secretaría de Gobierno se estructuró una estrategia encaminada a orientar y preparar a los jóvenes la volver nuevamente a la sociedad civil, en un arte y la posibilidad de desempeñarse en lo aprendido.



IMPACTO

PPL Y menores infractores preparados para afrontar su reingreso a la vida civil.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategia de reconocimiento y aprovechamiento de las capacidades de los jóvenes con el fin de disminuir factores de riesgo para la violencia y el delito.



Fortalecer factores de protección para mejorar su

2.1.2.3. Más oportunidades para los menores infractores

Meta 448

20 Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en el CAE



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 11

Ejecutó 19

Cumplimiento frente a lo programado 172,7%

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$104.426.429 ciento cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos veintinueve pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

745 Beneficiarios entre ellos 45 niños y niñas de 6-12 años, 250 adolescentes de 13-17 años, 177 jóvenes de 18-24 años, 271 adultos de 25-62 años y 2 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2020 se desarrolla la ejecución de la meta en el Municipio de Los Patios

En el año 2021 se amplía la ejecución de la meta abarcando los municipios de Cúcuta y Los Patios.

En 2022 se han realizado actividades en los Municipio de Cúcuta y Los Patios.

Y en lo recorrido de la vigencia 2023 se han realizado actividades en los Municipio de Cúcuta, Los Patios y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno y la mesa departamental de responsabilidad penal en adolescentes se definieron unas líneas de acción para trabajar en los centros de atención especializada conformando un equipo interdisciplinario con el propósito de incentivar la buena utilización de tiempo libre a través del deporte, apoyo jurídico para menores infractores sin la posibilidad de acceder a un defensor y apoyo sicosocial para aquellos menores infractores que estén aporta de recuperar su libertad con el objetivo de crear conciencia y una buena reincorporación a la sociedad.



IMPACTO

Personas privadas de la libertad y Menores Infractores apoyados en los procesos de resocialización, acompañamiento en sus procesos y solicitudes legales.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas deportivas, culturales y jurídicas impulsadas que permitan fortalecer la convivencia en el CAE

2.1.2.3. Más oportunidades para los menores infractores

Meta 449	4 Programas de rehabilitación integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna de los menores infractores
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,3

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 177,8%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$10.756.000 diez millones setecientos cincuenta y seis mil pesos.



BENEFICIARIOS

192 Beneficiarios entre ellos 76 niños y niñas de 6-12 años, 51 jóvenes de 18-24 años y 65 adultos de 25-62 años.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En el año 2021 y 2023 se realiza Cúcuta y Los Patios



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno se trabaja en dos líneas estratégicas, la primera desde la mesa departamental de responsabilidad penal para adolescentes se llegó al compromiso que la Secretaría de Gobierno se conformaba dos triadas conformada por un trabajador social un psicólogo y un abogado con el fin de apoyar las diferentes necesidades e iniciativas que tengan los menores infractores apoyados desde el CAE para mejorar las condiciones de vida de los mismos, de igualmente se hicieron jornadas culturales y deportivas para ayudar en la buena utilización del tiempo de estos menores y para emprender diferentes acciones que ayuden a mejorar la vida digna y condiciones de los menores



IMPACTO

Menores infractores rehabilitados integralmente para proteger sus derechos



REGISTRO FOTOGRÁFICO



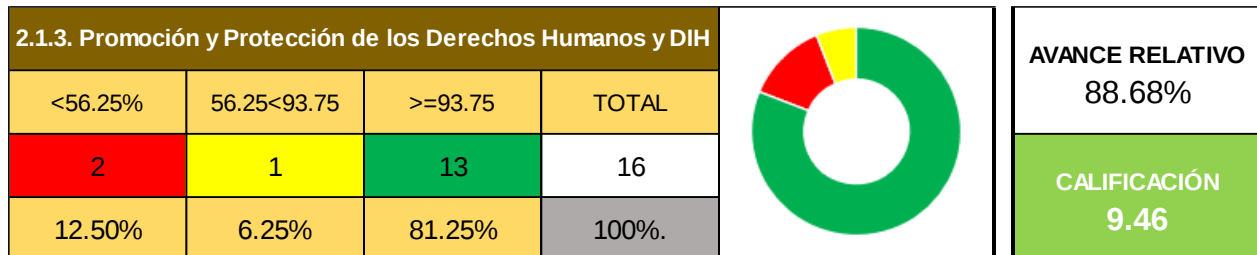
Programas de rehabilitación integral que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna de los menores infractores.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H

2.1.3. Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH



2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 450	1 política Pública Departamental de Derechos Humanos diseñada y formulada.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1

Cumplimiento frente a lo programado 40,0%

Avance frente al cuatrienio 40,0%



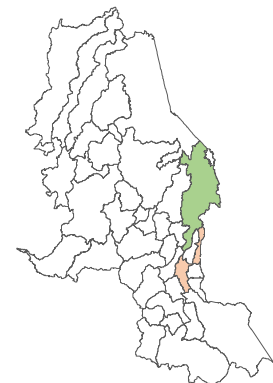
INVERSIÓN

Ejecutado: \$29.967.857 veintinueve millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete pesos.



LOCALIZACIÓN

En 2021 se realiza en Cúcuta, en 2022 se realiza en Cúcuta, Villa del Rosario y Chinácota, en 2023 se realiza en Cúcuta.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

126 beneficiarios entre ellos 7 jóvenes de 18-24 años 106 adultos de 25-62 años y 13 de la tercera edad.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de los Derechos Humanos en el departamento el cual servirá como insumo para la implementación del documento final, este documento será analizado transversalmente con la ejecución del plan de desarrollo del departamento y adquiere los aportes reunidos a través de la socialización con comunidades, líderes y lideresas, organizaciones sociales, entidades gubernamentales, con la asesoría y asistencia técnica de los agentes de cooperación internacional. Se ha recibido apoyo por parte de USAID, actualmente las Naciones Unidas apoyarán con asistencia técnica. de igual manera se articuló con el ministerio del interior, se recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de atender asistencia técnica de acuerdo a los lineamientos establecidos para la implementación de la política pública departamental de derechos humanos.

Desde la Secretaría en compañía de la Alta Consejería para los derechos humanos se viene trabajando en la recopilación de insumos que serán de gran relevancia para la consolidación del plan de acción y el estado del arte de la Política, así como en la conformación de un comité de trabajo con la presencia de todos los actores e instituciones del orden departamental y Nacional.



IMPACTO

Algo importante que se realizó fue la Construcción de la Política Pública en Derechos Humanos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesa técnica para la Política Pública Departamental de Derechos Humanos diseñada y formulada.

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 451

100% Implementación de la Política Pública Departamental de Derechos Humanos.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 23,0%

Cumplimiento frente a lo programado 23,0%

Avance frente al cuatrienio 23,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$11.299.405 once millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cinco pesos.



BENEFICIARIOS

373 beneficiarios entre ellos 20 jóvenes de 18-24 años, 338 adultos de 25-62 años y 15 adultos de la tercera edad.

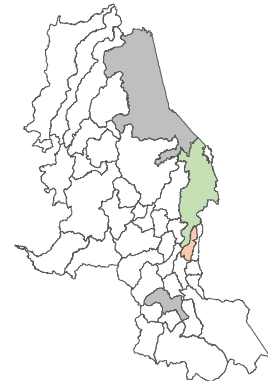
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En el año 2022 se realiza la ejecución de la meta abarcando los municipios de Cúcuta y los patios.

En el año 2023 se realiza la ejecución de la meta abarcando los municipios de Cúcuta, Tibú y Pamplona.



EJECUCIÓN

Paralelamente en la Construcción de la política Pública se adelantan acciones desde la mesa Departamental de Derechos Humanos para desarrollo seguimiento a la construcción del Documento y la verificación de la participación de los actores.



IMPACTO

Fue la creación del borrador para la nueva política en el cual se destaca un seguimiento a la Construcción del plan de acción y estado del arte.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Implementación de la Política Pública
Departamental de Derechos Humanos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 452	100% Fortalecimiento y operativización del Comité de Derechos Humanos del Departamento.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 70,0%

Cumplimiento frente a lo programado 70,0%

Avance frente al cuatrienio 70,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$26.908.333 veintiséis millones novecientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

194 beneficiarios entre ellos 14 jóvenes de 18-24 años, 170 adultos de 25-62 años y 10 adultos de la tercera edad

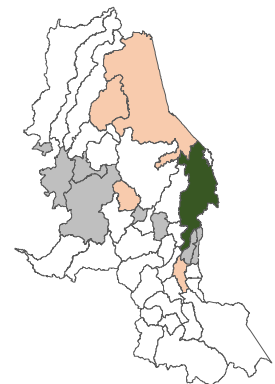


LOCALIZACIÓN

Para el año 2020 y 2021 la implementación de la meta se dio en el municipio de Cúcuta.

En la vigencia 2022 se ejecutó la meta en los municipios de Cúcuta, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Chinácota.

Y para la vigencia 2023 se ejecutó la meta en los municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Santiago, Gramalote, Ocaña, Ábrego Y La Playa.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno articuló con el ministerio del interior, se recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de establecer la ruta para la reactivación y fortalecimiento del comité de Derechos Humanos y derecho internacional Humanitario del departamento Norte de Santander, el cual es la instancia asesora de concertación para la prevención, promoción, protección defensa y respeto de los DDHH Y DIH, así mismo funge como mecanismo de articulación Nación – Territorio de acuerdo a los lineamientos establecidos en el sistema nacional de DDHH



IMPACTO

Como parte de la creación de la nueva policía pública se crea el Plan de Acción, estrategias y programas.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento y operativización del
Comité de Derechos Humanos del
Departamento

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 453	100% Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos DDHH.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 90,0%

Ejecutó 95,0%

Cumplimiento frente a lo programado 105,6%

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$39.646.429 treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintinueve pesos.



BENEFICIARIOS

832 beneficiarios entre ellos 6 adolescentes de 13-17 años, 39 jóvenes de 18-24 años, 718 adultos de 25-62 y 69 de la tercera edad.

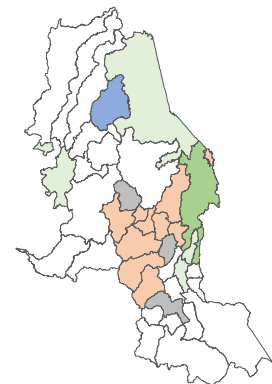


LOCALIZACIÓN

Municipios de Cúcuta, Tibú, Villa del Rosario y El Tarra, ejecutándose dentro de la vigencia del año 2021

Municipios de Cúcuta, La Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Tibú, Villa Del Rosario, Salazar, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Ocaña, ejecutándose dentro de la vigencia del año 2022

Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario, Bucarasica, Chinácota, Durania, Pamplona Y Ocaña, ejecutándose dentro de la vigencia del año 2023



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos.

La Secretaría de Gobierno articuló con el ministerio del interior, recibirá visita coordinada con el enlace territorial para los Derechos Humanos del ministerio del interior con el fin de establecer la ruta para la reactivación y fortalecimiento del comité de Derechos Humanos y derecho internacional Humanitario del departamento Norte de Santander, el cual es la instancia asesora de concertación para la prevención, promoción, protección defensa y respeto de los DDHH Y DIH, así mismo funge como mecanismo de articulación Nación – Territorio de acuerdo a los lineamientos establecidos en el sistema nacional de DDHH.



IMPACTO

Se realiza Convenios firmados para la Creación, activación de las instancias en Derechos Humanos.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de las instancias locales de Derechos Humanos DDHH.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 454	100% Fortalecimiento el Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 90,0%
Ejecutó 96,0%
Cumplimiento frente a lo programado 106,7%
Avance frente al cuatrienio 96,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$9.017.857 nueve millones diecisiete mil ochocientos cincuenta y siete pesos



BENEFICIARIOS

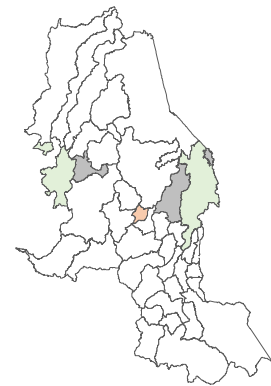
375 Beneficiarios entre ellos 1 adolescentes 13-17 año, 13 jóvenes 18-24 años, 352 adultos de 25-62 y 9 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2022 en Cúcuta, Lourdes Y Ocaña.

En la vigencia del año 2023 se desarrolla en Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander, Ocaña y La Playa.



EJECUCIÓN

A través del comité del subcomité departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, se presentó y se actualizó el plan de contingencia y prevención, documento de gran relevancia que nos permite desarrollar acciones en favor de la víctimas del conflicto armado en norte de Santander, así como la posibilidad de utilizar recursos del orden departamental y nacional en el entendido que se presente un hecho victimizantes masivo, acciones que

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

fueron incluidos según la ocurrencia en el plan de contingencia, así como todas las estrategias y campañas pedagógicas hacia la prevención, como otras acciones de responsabilidad del comité.



IMPACTO

Se crea el Plan de Prevención y Continencia aprobados el cual es beneficioso para la población afectada el cual les genere la seguridad de no repetición.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento el subcomité departamental de prevención, protección y garantía de no repetición.

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 455

1 Plan integral de prevención y de contingencia a nivel departamental diseñado e implementado.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$25.045.833 veinticinco millones cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

45 Beneficiarios entre ellos 45 adultos de 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2021 se ejecuta el desarrollo de las actividades de la meta en el Municipio de Cúcuta.



EJECUCIÓN

A través del comité del subcomité departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, se presentó y se actualizó el plan de contingencia y prevención, documento de gran relevancia que nos permite desarrollar acciones en favor de la víctimas del conflicto armado en norte de Santander, así como la posibilidad de utilizar recursos del orden departamental y nacional en el entendido que se presente un hecho victimizante masivo, acciones que fueron incluidos según la ocurrencia en el plan de contingencia, así como todas las estrategias y campañas pedagógicas hacia la prevención, como otras acciones de responsabilidad del comité.



IMPACTO

Líderes, Lideresas y Defensores de Derechos Humanos Capacitados en Derechos Humanos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Plan integral de prevención y de contingencia a nivel departamental diseñado e implementado.

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 456

4 Iniciativas de fortalecimiento de planes, programas y proyectos en materia de DDHH a nivel departamental.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,5

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 114,3%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$66.995.833 sesenta y seis millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

1.136 Beneficiarios entre ellos 103 niños y niñas de 6-12 años, 271 adolescentes de 13-17 años, 146 jóvenes de 18-24 años, 553 adultos de 25-62 años y 63 de la tercera edad.

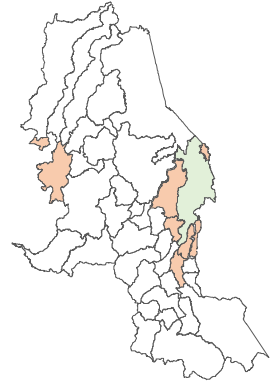
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2021 la meta se desarrolla en Cúcuta.

Para la vigencia del año 2022 se ha venido desarrollando las actividades en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Chinácota Y Ocaña



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se diseñaron y formularon dos proyectos socioeducativos mediante el programa de formación integral con el enfoque basado en el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos. Estos proyectos fueron presentados y socializados a la Agencia de Renovación del territorio ART y GIZ para ser implementados en los municipios PEDET.



IMPACTO

Líderes, Lideresas y Defensores de Derechos Humanos Capacitados en Derechos Humanos.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Iniciativas de fortalecimiento de planes, programas y proyectos en materia DDHH a nivel departamental.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.3.1. Norte de Santander promueve los Derechos Humanos

Meta 457

4 Estrategias de comunicación, sensibilización y educación diseñadas y ejecutadas para el reconocimiento de los derechos humanos para la visibilización de la diversidad sexual.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,5

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 114,3%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$52.459.233 cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

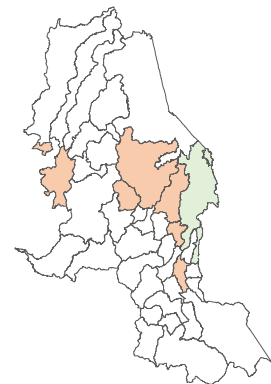
857 personas beneficiadas entre ellas 3 niños y niña de 0-5 años, 39 niños y niñas de 6-12 años, 333 adolescentes de 13-17 años, 136 jóvenes de 18-24, 289 adultos de 25-62 años y 57 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

El desarrollo de la meta se ejecuta en la vigencia 2021 en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander Y Villa Del Rosario

En la vigencia 2022 en Cúcuta, Puerto Santander, Ocaña, Chinácota, Bucarasica, Sardinata, Los Patios, San Cayetano, El Zulia Los Patios y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se diseñaron y formularon dos proyectos socioeducativos mediante el programa de formación integral

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

con el enfoque basado en el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos. Estos proyectos fueron presentados y socializados a la Agencia de Renovación del territorio ART y GIZ para ser implementados en los municipios PEDET.

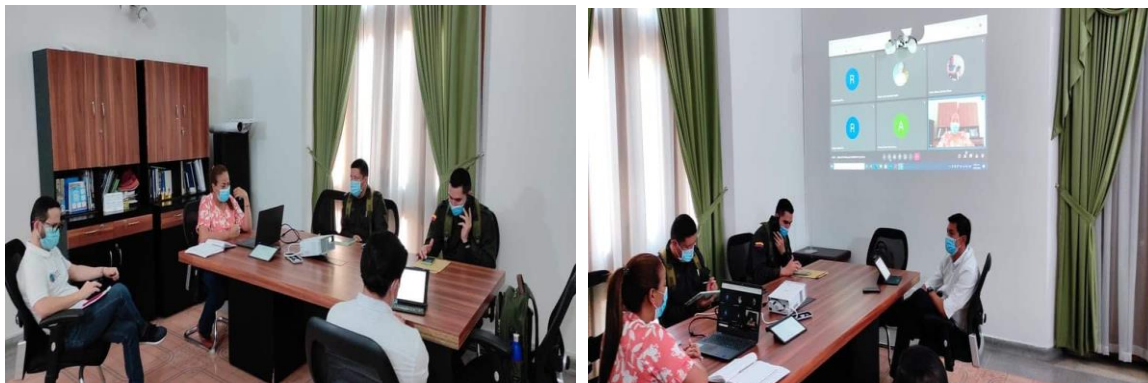


IMPACTO

Estrategias de comunicación, sensibilización y educación para promover los derechos Humanos



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesa técnica para la sensibilización y educación diseñadas y ejecutadas para el reconocimiento de los derechos humanos para la visibilización de la diversidad sexual

2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos

Meta 458

350 Jornadas de Promoción y formación en Derechos Humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 280

Ejecutó 412

Cumplimiento frente a lo programado 242.4%

Avance frente al cuatrienio 117.7%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$305.847.523



BENEFICIARIOS

5.771 beneficiarios entre ellos niños y niñas de 0-5 años, 438 niños niñas de 6-12 años, 705 adolescentes de 13-17 años, 754 jóvenes de 18-24 años, 3.276 adultos de 25-62 años y 571 de la tercera edad.

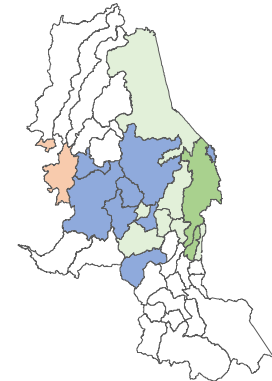


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2020 las actividades de la meta se desarrollan en los municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes y Pamplona.

En 2021, en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro y Pamplona

En 2022, en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario, Salazar, Cucutilla, Santiago, Y Ocaña.



EJECUCIÓN

Desde la secretaría de gobierno del departamento se han realizado jornadas de promoción y formación con enfoque de Derechos Humanos y derecho internacional humanitario, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de metodologías y dinámicas, que contribuya de manera positiva a la formación con enfoque de DDHH y DIH.



IMPACTO

5771 personas formadas Promoción y formación en Derechos Humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de promoción y formación en derechos humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH

2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos

Meta 459	350 Jornadas de Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 300
Ejecutó 361
Cumplimiento frente a lo programado 120,0%
Avance frente al cuatrienio 103.1%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$290.297.523 doscientos noventa millones doscientos noventa y siete mil quinientos veintitrés pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

5.361 beneficiarios entre ellos 10 niños y niñas de 0-5 años, 412 niños y niñas de 6-12 años, 762 adolescentes de 13-17 años, 842 jóvenes de 18-24 años, 2.729 adultos de 25-62 años y 606 de la tercera edad.

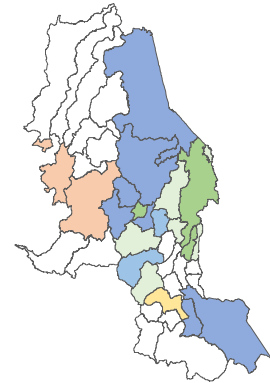


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2020 las actividades desarrollan en Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes y Pamplona

En la vigencia 2021 en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Labateca y Toledo.

En la vigencia 2022 en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Salazar, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Ocaña y Abrego.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se han realizado Jornadas de Promoción y formación en mecanismos alternativos en solución pacífica de conflictos, en los diferentes municipios del departamento norte de Santander, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de actividades participativas, con el fin de fortalecer el conocimiento, las estrategias de gestión para la transformación del conflicto, y demás acciones que brinden la orientación para la promoción de los MASC.



IMPACTO

5351 personas formadas en Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos

2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos

Meta 460

350 Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 287

Ejecutó 348

Cumplimiento frente a lo programado 121,3%

Avance frente al cuatrienio 99.4%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$284.998.889 doscientos ochenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

6.896 beneficiarios entre ellos 49 niños y niñas de 0-5 años, 948 niños y niñas de 6-12 años, 1.076 adolescentes de 13-17 años, 752 jóvenes de 18-24, 3.205 adultos de 25-62 y 866 de la tercera edad.



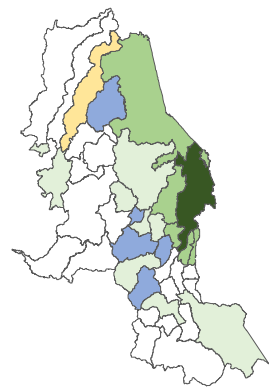
LOCALIZACIÓN

Durante la vigencia del año 2020 se desarrollaron las actividades en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú, Toledo, Pamplona y Convención.

Para la vigencia del año 2021 las actividades se desarrollaron Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Durania y Toledo.

Para la vigencia del año 2022 en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Cucutilla, Gramalote, Santiago y Ocaña.

Para la vigencia del año 2023 en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Durania, pamplona y Ocaña.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se han realizado Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos, en los diferentes municipios del departamento norte de Santander, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de actividades participativas, con el fin de fortalecer el conocimiento y demás acciones que garanticen la libertad, la igualdad, y el respeto de la dignidad humana.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

6896 personas formadas en sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto por la vida y el goce efectivo de sus derechos

2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos

Meta 461

10 Jornadas de promoción al respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos de los Afro descendientes, indígenas, población reincorporada y Rrom en el departamento de Norte de Santander.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 7,0

Ejecutó 10,0

Cumplimiento frente a lo programado 142,9%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$106,536257



BENEFICIARIOS

821 Beneficiarios entre ellos 10 niños y niñas de 0-5 años, 13 niños y niñas de 6-12 años, 60 adolescentes de 13-17 años, 81 jóvenes de 18-24 años, 561 adultos de 25-62 años y 96 de la tercera edad.

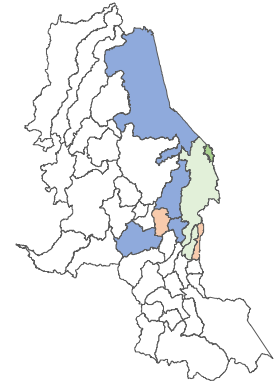


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2021 se desarrollaron las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Tibú, Salazar, Cácuta, Pamplona, Silos Y Ocaña.

En la vigencia del año 2022 se desarrollaron las actividades en los Municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Los Patios, Villa Del Rosario, Santiago

En la vigencia del año 2022 se desarrollaron las actividades en los Municipios de Puerto Santander.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se han realizado Jornadas en los diferentes municipios del departamento Norte de Santander, articulando con los entes territoriales, líderes sociales, comunales, asociaciones, entre otros, atendiendo a la población beneficiaria a través de actividades participativas, con el fin de fortalecer el conocimiento, y la promoción del respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

821 PERSONAS formadas en promoción al respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos de los Afro descendientes, indígenas, población reincorporada y Rrom en el departamento de Norte de Santander



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de promoción al respeto y la garantía de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos de los afros descendientes, indígenas, población reincorporada, y con en el departamento de Norte de Santander.

2.1.3.2. Un Norte defensor de los derechos humanos

Meta 462	350 Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la Humanización en la atención y respuesta institucional desde un enfoque de derechos.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 332
Ejecutó 334
Cumplimiento frente a lo programado 100,6%
Avance frente al cuatrienio 95,4%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$303.878.874 trecientos tres millones ochocientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro pesos.



BENEFICIARIOS

1.576 Beneficiarios entre ellos 1 niños y niñas de 0-5 años, 29 niños y niñas de 6-12 años, 11 adolescentes de 13-17 años, 227 jóvenes de 18-24 años, 1256 adultos de 25-62 años y 52 de la tercera edad.



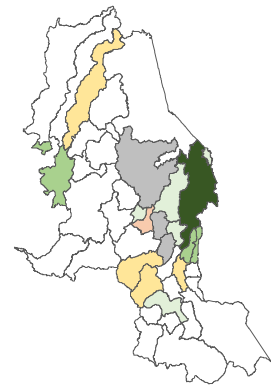
LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 se realizaron las actividades en los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Arboledas, Lourdes, Cucutilla, Chinácota Pamplona y Ocaña

Para la vigencia del año 2021 en Cúcuta y Villa del Rosario

Para la vigencia del año 2021 en la meta en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Lourdes, Gramalote Y Ocaña.

En lo recorrido de la vigencia 2023 en Cúcuta, La Zulia Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Sardinata, Santiago, Gramalote, Durania, Pamplona Y Ocaña.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento se han realizado Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del estado, articulando con las entidades, por medio de talleres pedagógicos facilitando la formación y capacitación con enfoque de derechos humanos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

1576 PERSONAS en de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la Humanización en la atención y respuesta institucional desde un enfoque de derechos.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la humanización en la atención



Respuesta institucional desde un enfoque de derechos.

2.1.3.3. Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa

Meta 463

1 Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del Departamento Norte de Santander diseñada y formulada



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0 %

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$10.130.952 diez millones ciento treinta mil novecientos cincuenta y dos pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

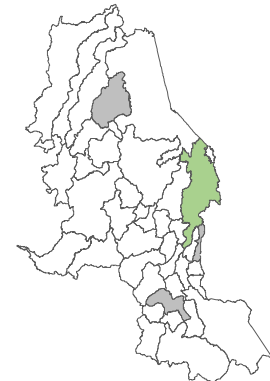
146 Beneficiarios entre ellos 2 jóvenes de 18-24 años, 142 adultos de 25-62 años y 2 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2021 y 2022 se realizaron las actividades dando cumplimiento en la meta en el Municipio de Cúcuta.

Y para la vigencia del año 2023 se realizaron las actividades en los Municipios de Cúcuta, Villa Del Rosario, El Tarra Y Pamplona.



EJECUCIÓN

La secretaría de Gobierno del Departamento en articulación con la Mesa Departamental de Asuntos Religiosos y la recién creada Consejería para Asuntos Religiosos del Departamento exploran diagnósticos para construcción de la política Departamental sementando el trabajo en el fortalecimiento de las mesas de asuntos religiosos en los 40 Municipios del Departamento, además de la participación activa de los diferentes cultos que se encuentran ubicados en el Departamento de Norte de Santander



IMPACTO

El nuevo consejero para Asuntos Religiosos Lidero la construcción de la Política Pública, aprobada por decreto Departamental.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del Departamento de Norte de Santander y la Mesa técnica de Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del Departamento Norte de Santander diseñada y formulada

2.1.3.3. Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa

Meta 464

40 Municipios con Asistencia Técnica para la Creación de los Comités Municipales de Libertad Religiosa y de Cultos



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 40

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$40.739.285 cuarenta millones setecientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y cinco pesos.



BENEFICIARIOS

251 Beneficiarios entre ellos 1 niños y niñas de 0-5 años, 34 jóvenes de 18-24 años, 198 adultos de 25-62 años y 18 de la tercera edad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



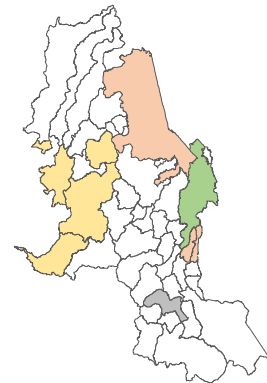
LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2020 se realizaron actividades en los Municipios de Ocaña, Abrego, Hacarí y La Esperanza

En la vigencia 2021 en Cúcuta

En la vigencia 2022 en Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario Y Tibú.

Y para la vigencia 2023 en Cúcuta y Pamplona.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de libertad religiosa y de cultos del departamento Norte de Santander como insumo de la política pública, así mismo, se han realizado campañas que promueven la no violencia y la no discriminación religiosa, atendiendo a la población beneficiaria a través de metodologías y dinámicas, que contribuyen a la promoción de libertad de culto en nuestra región



IMPACTO

Para resaltar se llegaron a NUEVE Municipios nuevos los cuales eran difícil ser asistidos



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Asistencia Técnica para la Creación de los Comités Municipales de Libertad Religiosa y de Cultos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.3.3. Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa

Meta 465

4 Campañas que promuevan la no Violencia y la no discriminación religiosa y de Cultos en el Departamento



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,3

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 121,2%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$18.105.952 dieciocho millones ciento cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos.



BENEFICIARIOS

324 Beneficiarios entre ellos 1 adolescente entre 13-18 años, 37 jóvenes de 18-24 años, 274 adultos de 24-62 y 12 de la tercera edad.

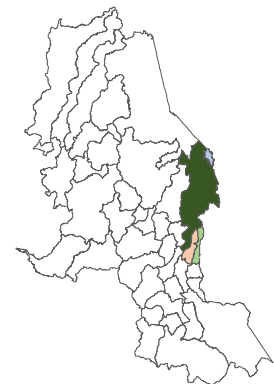


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 las actividades de la meta se programaron y ejecutaron en Cúcuta Y Villa Del Rosario.

En 2021 en Cúcuta, Puerto Santander y Villa del Rosario.

En 2022 en Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario Para lo corrido de a vigencia 2023 en Cúcuta.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno se ha avanzado en la construcción y diseño del diagnóstico situacional de libertad religiosa y de cultos del departamento Norte de Santander como insumo de la política pública, así mismo, se han realizado campañas que promueven la no violencia y la no discriminación

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

religiosa, atendiendo a la población beneficiaria a través de metodologías y dinámicas, que contribuyen a la promoción de libertad de culto en nuestra región



IMPACTO

Se llegó a 324 PERSONAS Asistidas lo cual es nuevo para la secretaría ya que nos había podido enfatizar en la prevención de la no discriminación religiosa o de culto.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



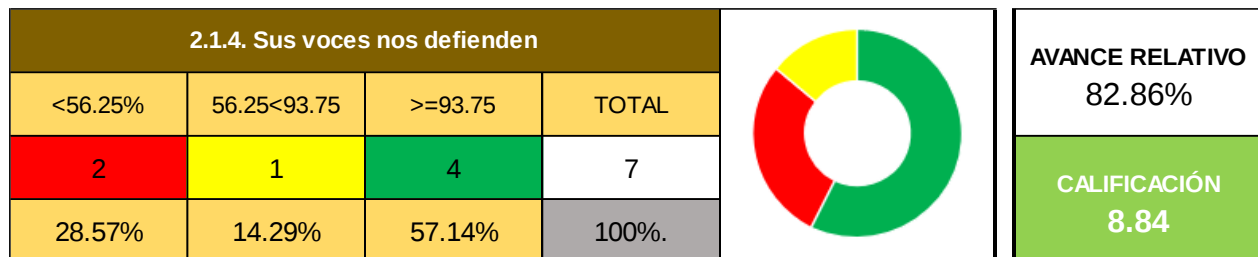
Socialización y apoyo por parte de la secretaria a la no Violencia y la no discriminación religiosa y de Cultos en el Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H

2.1.4. Sus voces nos defienden



2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores

Meta 466	3 Estrategias comunicacionales para el reconocimiento, protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y la resolución pacífica de conflictos.
-----------------	--

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,3

Ejecutó 3,0

Cumplimiento frente a lo programado 133,3%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$34,441.190 treinta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento noventa pesos.



BENEFICIARIOS

578 Beneficiarios entre ellos 38 niños y niñas de 6-11 años, 113 adolescentes de 13-17 años, 42 jóvenes de 18-24 años, 291 adultos de 24-62 y 94 de la tercera edad.

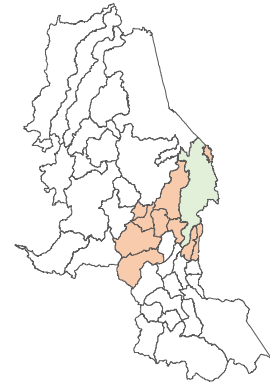
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En el año 2021 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta

Para el año 2022 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Salazar, Arboleda, Gramalote, Lourdes Y Santiago.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento en articulación con la mesa territorial de garantías y el acompañamiento de los líderes y lideresas sociales se definieron las estrategias comunicacionales para el reconocimiento protección y defensa de los derechos humanos, en ese entendido la Secretaría de Gobierno en convenio con el ministerio del interior y el PNID se socializó el pacto departamental en contra de la estigmatización de los defensores y defensoras de los derechos humano, donde se incluye estrategias y acciones encaminadas a proteger a los líderes y permitiendo el libre desarrollo de sus actividades



IMPACTO

Actualización de la ruta de atención y protección a líderes, Lideresas y defensores de Derechos Humanos.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres y charlas para el reconocimiento, protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y la resolución pacífica de conflictos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores

Meta 467	100% Implementación de la Ruta Individual Departamental de prevención y protección a líderes defensores de derechos humanos.
-----------------	--

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 95,0%
Ejecutó 95,0%
Cumplimiento frente a lo programado 100,0%
Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$44.496.691 cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos noventa y un peso.



BENEFICIARIOS

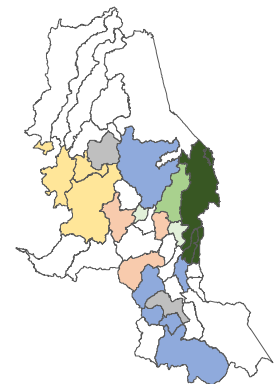
2.887 Beneficiarios entre ellos 3 niños y niñas de 6-11 años, 113 adolescentes de 12-17 años, 271 jóvenes de 18-24 años, 2.009 adultos de 25-62 años y 491 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 para dar cumplimiento a la meta se desarrollaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Ocaña, Abrego Y La Playa.

En la vigencia 2021 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, De San Cayetano, Villa Del Rosario, Sardinata, Arboledas, Cucutilla, Chinácota, Pamplona, Cácora Chitagá, Y Mutiscua.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En la vigencia 2022 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Salazar, Santiago, Villa Caro Y Gramalote.

Y para la vigencia 2023 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, De San Cayetano, Villa Del Rosario, El Zulia, Gramalote, Pamplona Y Hacarí.



EJECUCIÓN

Se llevó a cabo en articulación con la Policía MECUC Y DENOR, el EJERCITO NACIONAL, la Unidad Nacional de Protección y la Fiscalía General de la Nación la “Mesa de asistencia Técnica en prevención y protección a líderes defensores de Derechos Humanos, dirigida a las autoridades administrativas y líderes vigencia 2022 en los municipios del Tarra, Tibú, Puerto Santander, Chinácota, Cúcuta Área Metropolitana, Pamplona, Pamplonita, Silos, Cácuta, Chitagá, Cucutilla, Mutiscua, Hacarí y San Calixto, esto con el fin de dar alcance al “Plan de trabajo y asistencia Técnica” a las autoridades política administrativas de los municipios que conforman el departamento Norte de Santander, en cuanto a las responsabilidades que a nivel territorial nos asiste para con la Política Publica de Prevención y Protección de los derechos a la Vida, la Libertad, la Integridad y Seguridad de las personas, grupos y comunidades de conformidad a los Decretos 1066 de 26/05/2015, 1581 de 28 de septiembre de 2017, 1139 de 23/09/2021 y 2252 del 29 de diciembre de 2017, socializando de las diferentes “Ruta de Prevención y Protección para lideres (as) sociales y defensores(as) de Derechos Humanos” por parte de cada una de las entidades además de la presentación de la oferta institucional y documentación de casos.



IMPACTO

2887 líderes y defensores de Derechos Humanos capacitados con la ruta Individual de prevención y promoción.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Implementación de la ruta individual departamental de prevención y protección a líderes defensores de derechos humanos

2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores

Meta 468

1 Ruta Colectiva Departamental para la prevención y protección a organizaciones defensoras de Derechos Humanos creada e implementada.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 0,5

Cumplimiento frente a lo programado 50,0%

Avance frente al cuatrienio 50,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$13.059.524 trece millones cincuenta y nueve mil quinientos veinticuatro pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

636 Beneficiarios entre ellos 19 niños y niñas de 6-12 años, 35 adolescentes de 13-17 años, 27 jóvenes e 18-24 años, 490 adultos de 25-62 años y 65 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2022 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios del El Zulia, Villa Del Rosario, Lourdes Y Cucutilla

Y para la vigencia 2023 se realizaron las actividades pertinentes en los Municipios del Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario Y Sardinata



EJECUCIÓN

La secretaría de Gobierno Departamental en articulación con la Mesa Territorial de Garantías viene diseñando la construcción de la Ruta Colectiva, sustentada en la ya existente Ruta Individual y con el apoyo de la Ruta Colectiva de la Unidad Nacional de Protección, se está explorando en los diferentes escenarios de riesgo y las condiciones para la construcción de la Ruta Colectiva Departamental



IMPACTO

Ruta Colectiva Estructurada

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Desarrollo de las actividades para la socialización de la Ruta Colectiva Departamental para la prevención y protección a organizaciones defensoras de Derechos Humanos creada e implementada.

2.1.4.1. Norte de Santander protege a sus defensores

Meta 469	100% Fortalecimiento y operativización de la Mesa Territorial de Garantías a líderes sociales, comunales y defensores de derechos humanos del Departamento.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 93,0%
Ejecutó 90,0%
Cumplimiento frente a lo programado 96,8%
Avance frente al cuatrienio 90.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$43.496.691 cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos noventa y un pesos.



BENEFICIARIOS

1.103 Beneficiario entre ellos 49 niños y niñas de 6-12 años, 54 adolescentes de 13-17 años, 188 jóvenes de 18-24 años, 708 adultos de 25-62 años y 104 de la tercera edad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



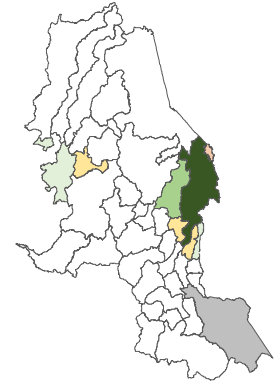
LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se realizó el desarrollo y ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario, Ocaña Y La Playa, dando cumplimiento a la meta

Para la vigencia 2021 se realizaron las actividades en el Municipio de Cúcuta.

Para la vigencia 2022 se realizaron las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander Y Ocaña.

Y para la vigencia 2023 se realizaron las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario Y Toledo.



EJECUCIÓN

Con el fin del fortalecimiento y operativización se lleva a cabo la Sesión de la Mesa Territorial de Garantías, de la cual se desprenden compromisos de la realización de unas mesas descentralizadas en diferentes territorios del departamento esto con el fin de revisar la problemática que acoge a los líderes(as), defensores(as) de DDHH en cada una de sus regiones, adicionalmente se realiza la I Sesión extraordinaria de la Subcomisión de Prevención y Protección de la Mesa Territorial de Garantías de Defensores(as) de Derechos Humanos, líderes(as) sociales, comunales y Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos del Departamento Norte de Santander.

La primera reunión de la subcomisión de Prevención y Protección y qué de acuerdo al Protocolo de funcionamiento de la Mesa de Garantías, corresponde su liderazgo a tres entidades: la UNP, una delegada de las organizaciones sociales, que en este caso es la señora Martha Maldonado y el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Que, de acuerdo con esto y la modificación realizada mediante el Decreto 000506 del 2020, se convoca esta subcomisión. Teniendo en cuenta los casos denunciados de amenazas e intimidaciones contra algunos líderes de la zona rural y de Cúcuta y el hecho conocido de la agresión a una lideresa de Tibú, se convocaba el espacio a fin de revisar las medidas implementadas en estos casos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Las mesas territoriales de garantías han tomado una gran relevancia política en los territorios, concretando en el terreno el proceso nacional; han sido una herramienta vital para mejorar las condiciones y la situación de Derechos Humanos de los defensores(as) en el país, pero con especial acento en las regiones además ha permitido trabajar y discutir el tema de los Derechos Humanos de frente a la comunidad, creando un escenario muy importante para hablar del tema porque aglutina a un gran número de plataformas y organizaciones de sociedad civil, que además ha sumado esfuerzos igual de amplios en regiones del país, segundo porque ha logrado articular a una gran cantidad de instituciones que trabajan en este tema para dar respuesta e interlocutor con la sociedad civil y la comunidad internacional y finalmente porque ha logrado incorporar de manera activa y propositiva a la cooperación internacional, proyectando los esfuerzos del país en materia de garantías de derechos humanos hacia el mundo.



IMPACTO

Se realizó el Plan de Acción de Mesa Territorial para el beneficio de la población del departamento



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento y operativización de la Mesa Territorial de Garantías a líderes sociales, comunales y defensores de derechos humanos en el Departamento

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.1.4.2. Más oportunidades para los defensores de Derechos Humanos

Meta 470	100% Articular la respuesta institucional para el diseño e implementación de medidas de prevención y protección integrales para comunidades en situación de riesgo.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 95,0%

Cumplimiento frente a lo programado 95,0%

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$42.819.310 cuarenta y dos millones ochocientos diecinueve mil trescientos diez pesos.



BENEFICIARIOS

827 Beneficiarios entre ellos 20 adolescentes de 13-17 años 36 jóvenes de 18-24 años, 600 adultos de 25-62 años y 171 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

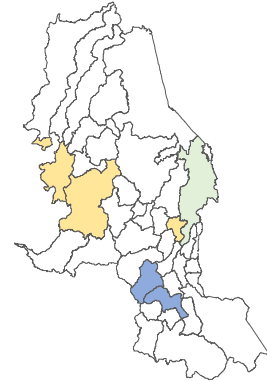
En la vigencia del año 2020 se desarrolló a meta en los Municipios de Cúcuta, San Cayetano, Ocaña y Ábrego

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Para la vigencia del 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Cucutilla Y Labateca dando cumplimiento a lo establecido por la meta

Para la vigencia del 2022 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander, Lourdes, Santiago, Villa Caro Y Gramalote

Y para la vigencia del año 2023 se desarrolló a meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia Y Los Patios.



EJECUCIÓN

En articulación con el MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL PNUD se viene trabajando en la formulación y el impulso del “PACTO CIUDADANO DEPARTAMENTAL EN CONTRA EN LA ESTIGMATIZACIÓN Y A FAVOR DEL RESPALDO A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”, labor que se viene realizando con acompañamiento de las plataformas que hacen parte de la Mesa Territorial de Garantías, luego de que se firmaran 7 Pactos Ciudadanos en municipios como Convención, Ocaña, La playa, San Calixto, Tibú, El Tarra y El Carmen, esto con el firme propósito promover la concurrencia de esfuerzos de diversos sectores sociales e institucionales respecto de una cultura de respeto y garantías a la labor de defensa de los Derechos Humanos, a partir de la definición de compromisos públicos, entre otros, para prevenir y superar la estigmatización de personas y organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

Por otra parte de la mano con la CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA ESTABILIZACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN se viene adelantando Plan de articulación de acciones de seguridad para liderazgos de sustitución de cultivos en Norte de Santander todo con razón de Fortalecer e impulsar la articulación entre la gobernación de Norte de Santander y la Consejería, alcanzando un trabajo conjunto en materia de instrumentos y de instancias que contribuya a las garantías de seguridad para los líderes y las lideresas PNIS en el marco del Plan de Articulación de Acciones en Seguridad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Se llevó a cabo medidas de protección a líderes, lideresas y Defensores de Derechos Humanos



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Articular la respuesta institucional para el diseño e implementación de medidas de prevención y protección integrales para comunidades en situación de riesgo

2.1.4.2. Más oportunidades para los defensores de Derechos Humanos

Meta 471

4 Eventos de reconocimiento del rol de líderes y lideresas en la construcción del tejido social de las comunidades.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,5

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 114,3%

Avance frente al cuatrienio 100.0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$33,019.643 treinta y tres millones diecinueve mil seiscientos cuarenta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

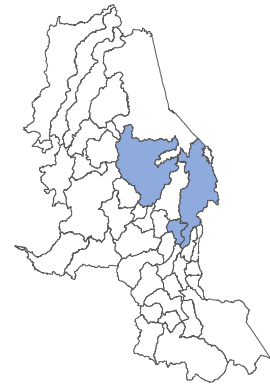
521 Beneficiarios entre ellos 10 son niños y niñas de 6-11 años, 26 adolescentes entre los 12 y 17 años, 26 jóvenes de 18-24 años, 217 adultos de 25-62 y 242 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se desarrolló la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta, San Cayetano y Sardinata

Y para la vigencia 2022 se desarrolló la ejecución de la meta en los Municipios de Cúcuta Y Los Patios



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del Departamento en articulación con la mesa territorial de garantías se definió la ruta individual de atención a líderes y lideresas, ruta que fue socializada con los contratistas que le fue asignada la meta de líderes sociales con el ánimo de dar a conocer la ruta en todo el territorio departamental buscando proteger y garantizar los derechos humanos y la protección hacia sus líderes sociales



IMPACTO

Reconocimiento a los Líderes Sociales sobre su ruta individual lo cual les genera garantías.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Eventos en los Municipios de San Cayetano y Sardinata sobre el reconocimiento del rol de líderes y lideresas en la construcción del tejido social de las comunidades

2.1.4.2. Más oportunidades para los defensores de Derechos Humanos

Meta 472	2 Acuerdos firmados con Cooperación internacional y/o empresa privada que ayuden a la promoción y garantía de los DDHH a nivel departamental.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 50,0%

Avance frente al cuatrienio 50,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$21.267.143 veintiún millones doscientos sesenta y siete mil cientos cuarenta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

84 Beneficiarios que hacen parte de adultos de 25-62 años.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en el Municipio Cúcuta dando cumplimiento a la meta por medio de actividades desarrolladas por los contratistas de la secretaria



EJECUCIÓN

Gracias al apoyo de las agencias de cooperación internacional se logró presentar dos proyectos con enfoque social aplicable a los Municipios PDET, el primero de ellos hace referencia a una capacitación en paz y dialogo social a diferentes juntas de acción comunal y la segunda refiere todo el trabajo articulado en catedra de la paz donde se pretende dar a conocer los acuerdos firmados en la Habana y el alcance de los mismos



IMPACTO

FORTALECIMIENTO a los programas en defensa de los líderes sociales



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesa técnica para socialización de los Acuerdos firmados con Cooperación internacional y/o empresa privada que ayuden a la promoción y garantía de los DDHH a nivel departamental

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



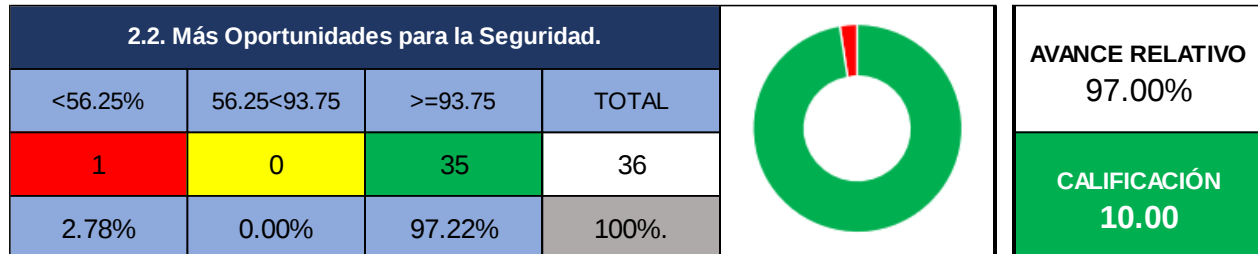
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

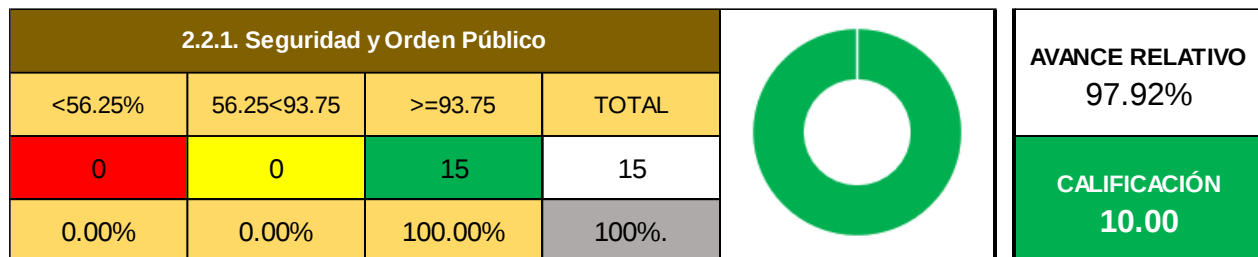
2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.



2. Convivencia

2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.

2.2.1. Seguridad y Orden Público



.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 473	1 Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC- del Departamento diseñado y formulado.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100%

Avance frente al cuatrienio 100%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$8.314.286 ocho millones trecientos catorce mil doscientos ochenta y seis pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



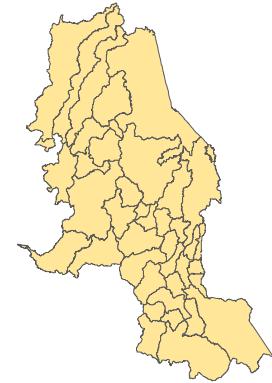
BENEFICIARIOS

La población del departamento.



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se desarrolló y ejecuto la meta Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC- del Departamento diseñado y formulado en todo los Municipios del Departamento



EJECUCIÓN

Con apoyo de la fuerza pública y organismos de control se definieron los parámetros según el plan marco de seguridad y convivencia ciudadana fundamentado en el diagnostico estadístico de la situación del norte de Santander acompañado de la participación de los 40 secretarios de gobierno del departamento se logra diseñar el PISCC Departamental con el firme propósito de mejorar la seguridad del Departamento generando la necesidad de seguimiento a los PISCC Municipales que retroalimentaran el Departamental



IMPACTO

Se crea el Plan Integral de Seguridad y convivencia Ciudadana



REGISTRO FOTOGRAFICO



Reunión en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno con el fin de dialogar y establecer alianzas y estrategias Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC- del Departamento diseñado y formulado

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 474	4 Estrategias de comunicación elaboradas a nivel interinstitucional que fomente la capacidad de denuncia a nivel Departamento.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,3

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 121,2%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$138.867.286 ciento treinta y ocho millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos ochenta y seis pesos.



BENEFICIARIOS

5.130 Beneficiarios entre ellos 5 niño y niñas de 0-5 años, 278 niños y niñas de 6-12 años, 641 adolescentes de 13-17 años, 676 jóvenes de 18-24 años, 2977 adultos de 25-62 años y 553 de la tercera edad.

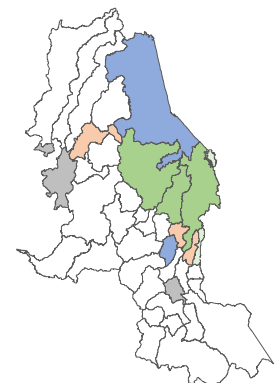


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Tibú, Sardinata y Durania.

En la Vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario Y San Calixto.

Y para la Vigencia 2023 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Villa Del Rosario, Pamplona, Ocaña Y Sardinata.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Con el acompañamiento de la fuerza pública, fiscalía general de la nación CTI, se diseña borrador de la estrategia comunicacional con un enfoque de incentivo a la denuncia enseñando a toda la comunidad la manera correcta de instaurar una denuncia sea virtual, presencial o telefónicamente.

Actualmente se encuentra en estudio y aprobación por parte de la dependencia correspondiente para su respectiva publicación.

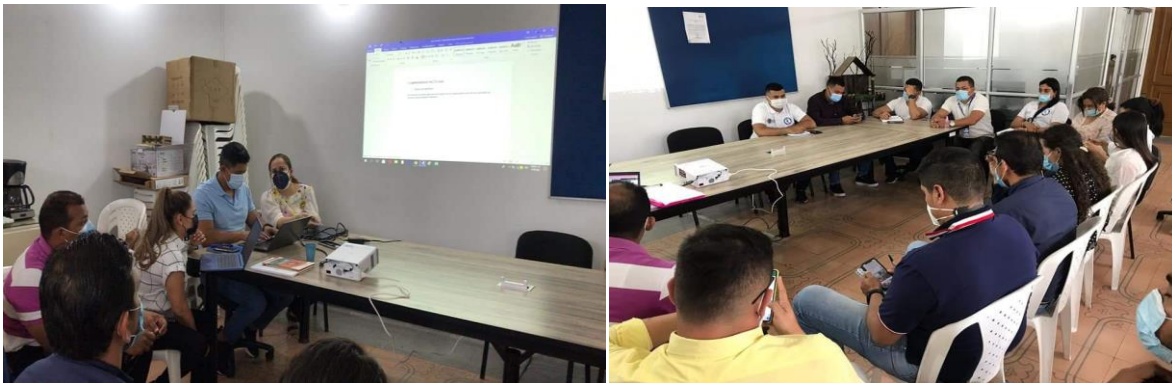


IMPACTO

Se realizaron Campañas y Estrategias para incentivar la Denuncia



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategias de comunicación elaboradas a nivel interinstitucional que fomente la capacidad de denuncia a nivel Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 475	40 Participación cívica “Red de cooperantes” creadas en los municipios del Departamento.
-----------------	--

 CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 40,0
Ejecutó 41,0
Cumplimiento frente a lo programado 102,5%
Avance frente al cuatrienio 102,5%

 INVERSIÓN

Ejecutado: \$149.810.619 ciento cuarenta y nueve millones ochocientos diez mil seiscientos diecinueve pesos.

 BENEFICIARIOS

4.078 Beneficiarios entre ellos 7 niños y niñas de 0-5 años, 66 niños y niñas de 6-12 años, 163 adolescentes de 13-17 años, 509 jóvenes de 18-24 años, 2610 adultos de 25-62 años y 723 de la tercera edad.

 LOCALIZACIÓN

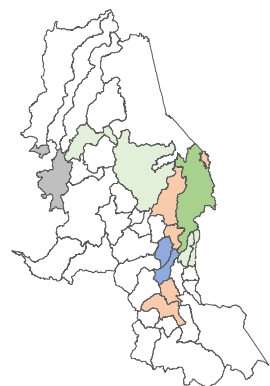
En la vigencia del año 2021 se ejecutó a meta en los Municipios

de Cúcuta, Los Patios, Bochalema, Durania

En la vigencia del año 2022 se realizó actividades en el Municipio de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Sardinata, Pamplonita Y San Calixto.

Y para la vigencia del año 2023 se ejecutó a meta en los Municipios

de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Sardinata San Calixto Y Ocaña



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La Gobernación del Departamento a través de la Secretaría de Gobierno, dispuso de un rubro presupuestal con el ánimo de incentivar a la ciudadanía cooperación con la fuerza pública y organismos de control además la promulgación de campañas pedagógicas por parte de la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y con la puesta en marcha de la estrategia que está siendo definida por la Secretaría de Gobierno buscando articular toda la fuerza institucional para la definición de la red de cooperantes



IMPACTO

RED de Cooperantes a Nivel Departamental



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión para la socialización de la Participación cívica “Red de cooperantes” creadas en los municipios del Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 476	400 Nuevos frentes de seguridad creados para el fortaleciendo del liderazgo comunal y la acción colectiva en los municipios del Departamento.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 286

Ejecutó 380

Cumplimiento frente a lo programado 132,9%

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$193.745.896 ciento noventa y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos.



BENEFICIARIOS

9.008 Beneficiarios



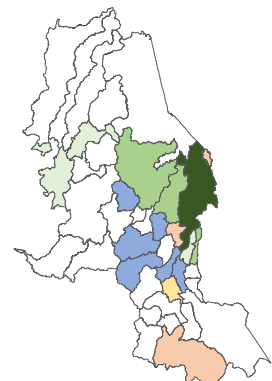
LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año del año 2020 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta y Pamplona.

Para la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Santiago, Chinácota, Bochalema, Chitagá, Ocaña y La Playa

En la vigencia 2022 se está desarrollando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Sardinata, Chitagá, Ocaña Y San Calixto.

Y para la vigencia 2023 se está desarrollando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Los Patios San Calixto Y Ocaña.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Con liderazgo de la Policía Metropolitana y la Policía del Norte de Santander, en articulación con la Secretaría de Gobierno del Departamento, se definieron las líneas de tiempo para crear, diseñar y capacitar los diferentes frentes de seguridad, teniendo como carta de navegación el nuevo Código de Policía en sus ítems de convivencia y seguridad ciudadana, generando espacio de interacción con todos los frentes de seguridad departamentales donde se consolidan las diferentes estrategias de los frentes como lo son cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.



IMPACTO

Se realiza la activación de Frentes de Seguridad para la seguridad de la población en los diferentes municipios del departamento.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Nuevos frentes de seguridad creados para el fortalecimiento del liderazgo comunal y la acción colectiva en los municipios del departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 477	100% Acompañamiento a las Administraciones Municipales en la formulación de los PISCC.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100 %
Ejecutó 100%
Cumplimiento frente a lo programado 100%
Avance frente al cuatrienio %100



INVERSIÓN

Ejecutado: \$11.023.610



BENEFICIARIOS

0 Beneficiarios



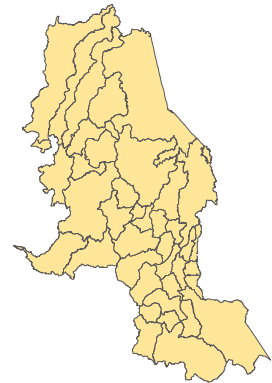
LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento



EJECUCIÓN

Como compromiso en el momento de diseño y formulación de los PISCC Departamentales y municipales se genera la necesidad de desarrollar un seguimiento a la implementación los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana desde la Secretaría de Gobierno Departamental se dispuso de un contratista para que periódicamente estuviese en contacto con las diferentes entidades territoriales del Departamento con el propósito de hacer un seguimiento porcentual a la implementación, lo anterior como que insumo fundamental para alimentar la matriz de cumplimiento del PISCC Departamental.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana el cual es un recurso para los habitantes del territorio.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acompañamiento a las Administraciones Municipales en la formulación de los PISCC.

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 478	200 Espacios de diálogo con las comunidades a través de los consejos comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana a nivel departamental.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 190,0

Ejecutó 195,0

Cumplimiento frente a lo programado 102,6%

Avance frente al cuatrienio 97,5%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$112.621.277 ciento doce millones seiscientos veintiún mil doscientos setenta y siete pesos.



BENEFICIARIOS

1.241 Beneficiarios

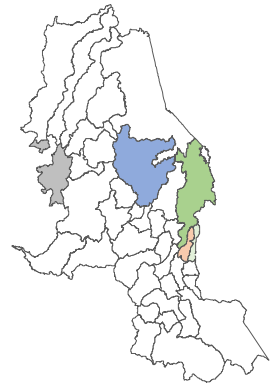


LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta y Sardinata

Seguidamente en la vigencia 2022 se están realizando las actividades en los Municipios de Los Patios, Villa Del Rosario

Y en la vigencia 2023 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, villa Del Rosario, y Ocaña.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno en articulación con la Policía Nacional y entidades territoriales se definieron la mitología de intervención para capacitar a líderes y lideresas miembros de junta de acción comunal y comunidad en general en las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana utilizando las plataformas de las juntas de acción comunal como epicentro de encuentros territoriales, con el propósito de generar la seguridad multidimensional, una seguridad donde todos participamos



IMPACTO

Mesas de Seguridad Subregionales

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Espacios de diálogo con las comunidades a través de los consejos comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana a nivel departamental.

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 479	6 Pactos por la seguridad, la paz y la vida firmados a nivel subregional para establecer compromisos que fomenten la sana convivencia
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 6,0

Ejecutó 6,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$152.353.667 ciento cincuenta y dos millones trecientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



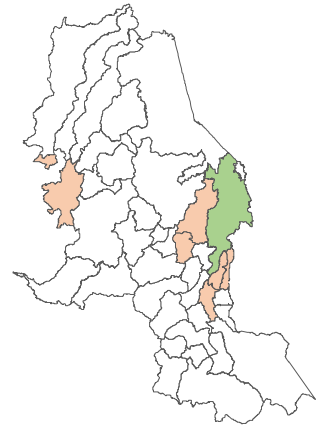
BENEFICIARIOS

958 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta y Pamplona
Para la Vigencia del 2022 se han estado ejecutado actividades en el Municipio de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Santiago, Chinácota Y Ocaña.
Y para la vigencia del año 2023 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta



EJECUCIÓN

Desde la formulación de nuestro plan de desarrollo nuestro señor Gobernador definió la importancia de desarrollar 6 pactos subregionales donde se definió la línea de tiempo empezando por reuniones territoriales en la cabeza de provincia de cada una de ellas, reuniendo a todas las instituciones del orden municipal y regional con el propósito de levantar un diagnóstico subregional que será de insumo para la consolidación y construcción del pacto subregional por la seguridad paz y vida, levantado un documento o pacto borrador que será enviado a todas las entidades territoriales para su corrección y/o valoración quedando para la firma del señor Gobernador y Alcaldes de las diferentes Subregiones, generando el compromiso de seguimiento para las estrategias y acuerdos pactados desde las partes.

Los Pactos Subregiones se desarrollaron en cada Subregión Del Departamento, en Pamplona, Chinácota; Ocaña, Santiago, Cúcuta y en Tibú, definiendo las acciones a implementar para mejorar la Seguridad en el territorio.



IMPACTO

Pacto por la Seguridad, paz y Vida, en las Subregiones del Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pactos por la seguridad, la paz y la vida firmados a nivel subregional para establecer compromisos que fomenten la sana convivencia.

2.2.1.1. Más oportunidades para la seguridad y el restablecimiento del orden público

Meta 480	3 Estrategias implementadas para el mejoramiento de la seguridad en los cuarenta (40) municipios del Departamento.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,3
Ejecutó 3,0
Cumplimiento frente a lo programado 133,3%
Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$122.382.943 ciento veintidós millones trescientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y tres pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

878 Beneficiarios

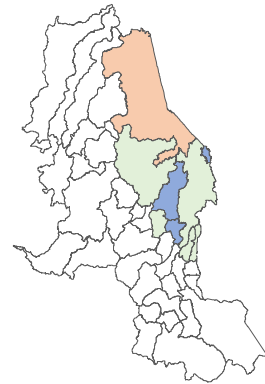


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario y Pamplona.

Para la vigencia 2022 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica Y Santiago.

Y para la vigencia 2023 se ejecutó la meta en los Municipios de Sardinata Y Santiago.



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno del departamento y gracias al observatorio se logró consolidar un diagnóstico situacional del comportamiento de los delitos de impacto y hechos victimizantes que acontecen en el Departamento, insumo de gran relevancia que nos permitió entender las complejidades y fortalezas del territorio, así pudiendo definir las diferentes acciones y estrategias encaminadas a mejorar dichos indicadores gracias a la coordinación y organización de los contratistas de la secretaria se logra llegar a los 40 municipios en articulación con las entidades territoriales con el propósito de entender que es la seguridad ciudadana y multidimensional.



IMPACTO

Pacto Ciudadanos, en las mesas de Seguridad Territoriales

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategias implementadas para el mejoramiento de la seguridad en los cuarenta municipios del Departamento.

2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo

Meta 481

500 Líderes formados para promover el respeto por la vida, integridad, libertad y seguridad.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 435

Ejecutó 470

Cumplimiento frente a lo programado 108,0%

Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$501.122.000 quinientos un millón ciento veintidós mil pesos



BENEFICIARIOS

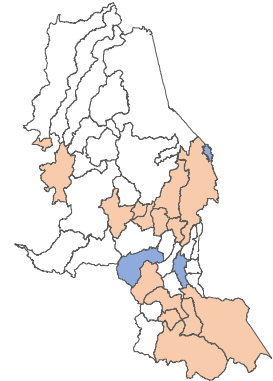
7.183 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se desarrolló la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Arboledas, Santiago, Chinácota, Pamplona, Cácuta y Ocaña. En la vigencia del año 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Lourdes, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Labateca, Toledo, Pamplona, Cácuta, Chitagá y Ocaña. Y para la vigencia del año 2023 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Villa Caro, Santiago, Labateca, Ocaña, Abrego, La Playa Y San Calixto.



EJECUCIÓN

En coordinación con la UNP la Policía Nacional en su componente de derechos humanos y con todo el apoyo profesional de la Secretaría de Gobierno se capacito a los funcionarios de la Secretaría de Gobierno en liderazgo participativo y comunal enfatizando catedra de la paz con la finalidad que los funcionarios puedan capacitar y atender las necesidades necesarias de los líderes y lideresas sociales del departamento, incentivando la participación y evitando la estigmatización de los líderes sociales, por sus opiniones y/o posiciones políticas y administrativas.



IMPACTO

7183 Personas formadas en liderazgos por la paz y los derechos humanos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Líderes formados para promover el respeto por la vida, integridad, libertad y seguridad.

2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo

Meta 482

350 Jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 287,0

Ejecutó 340,0

Cumplimiento frente a lo programado 118,5%

Avance frente al cuatrienio 97,1%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$568.763.187 quinientos sesenta y ocho millones setecientos sesenta y tres mil ciento ochenta y siete pesos.



BENEFICIARIOS

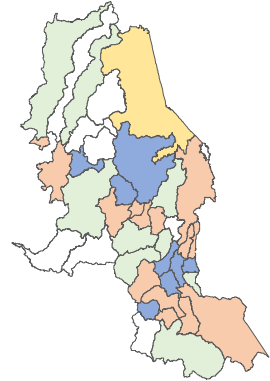
15.132 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Vila Caro, Herrán, Durania, Pamplona, Chitagá, Ocaña, Abrego, El Carmen y Teorama. En la vigencia 2021 se programó y se ejecutó las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Ocaña, Abrego, La Playa, El Carmen y Teorama. En lo corrido de la vigencia 2022 se ha venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Vila Caro, Labateca, Toledo, Pamplona, Cácuta y Ocaña, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la meta.



EJECUCIÓN

Con la finalidad de capacitar al personal de la Secretaría de Gobierno para poder obtener idoneidad en las diferentes acciones que está desarrollando la Gobernación de Norte de Santander, respecto a los componentes pedagógicos implementando.

Diseñando un diagnóstico situacional definiendo las subregiones de mayor complejidad logrando definir la metodología a utilizar, para que de esta manera los contratistas puedan desarrollar las jornadas en territorio de la mejor manera, contando con todo el apoyo institucional y de seguridad en los diferentes Municipios



IMPACTO

5215 PERSONAS y 333 talleres en trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad.

2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo

Meta 483

350 Acciones orientadas a gestionar el apoyo Institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 300

Ejecutó 333

Cumplimiento frente a lo programado 111,0%

Avance frente al cuatrienio 95,1%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$371.828.854 trescientos setenta y un millones ochocientos veintiocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos.



BENEFICIARIOS

5.215 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



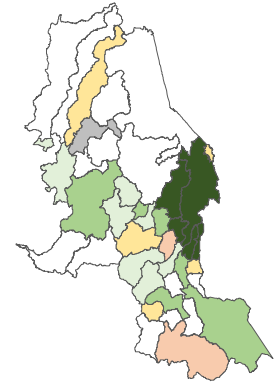
LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia del año 2020 con el fin de realizar el cumplimiento de la meta se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Ragonvalia, Pamplona, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Ábrego, Teorama.

Dando continuidad a la meta, en la vigencia 2021 se ejecutaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Gramalote, Bochalema, Ocaña.

Para lo recorrido de la vigencia 2022 se vienen realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios Y Villa Caro.

Y para lo recorrido de la vigencia 2023 se vienen realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Lourdes, Santiago, Pamplona, Abrego Y San Calixto.



EJECUCIÓN

Con la finalidad de capacitar al personal de la Secretaría de Gobierno para poder obtener idoneidad en las diferentes acciones que está desarrollando la Gobernación de Norte de Santander, respecto a los componentes pedagógicos implementando.

Diseñando un diagnóstico situacional definiendo las subregiones de mayor complejidad logrando definir la metodología a utilizar, para que de esta manera los contratistas puedan desarrollar las jornadas en territorio de la mejor manera, contando con todo el apoyo institucional y de seguridad en los diferentes Municipios



IMPACTO

Consejos de Seguridad - Comités de Orden Público - Mesas de Seguridad

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acciones orientadas a gestionar el apoyo Institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad

2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo

Meta 484

4 Estrategias formuladas e implementadas de manera integral para prevenir, controlar y combatir el micro tráfico en el Departamento.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$38.500.000 treinta y ocho millones quinientos mil pesos.



BENEFICIARIOS

699 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En la vigencia de año 2021 se realizaron as actividades pertinentes en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, dando cumplimiento a la meta.

Para la vigencia del año 2022 se vienen ejecutando actividades en la ciudad de Cúcuta, San Cayetano, Villa Del Rosario, Lo Patios.



EJECUCIÓN

En articulación con la policía Nacional a través de la seccional de estupefacientes y el Ministerio del Interior y demás organismos del orden Nacional que tengan competencia el tema, se definirá las estrategias en prevención al consumo, donde se instruye a los contratistas de la gobernación a desarrollar las estrategias en el territorio, llegando a los Colegios y espacios de esparcimiento de los jóvenes sienten el sector más vulnerable, también atacando radicalmente desde la institucional a los expendedores de esta sustancias. Así como campañas comunicaciones.



IMPACTO

Campañas pedagógicas en contra del consumo



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategias formuladas e implementadas de manera integral para prevenir, controlar y combatir el micro tráfico en el Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.1.2. Norte de Santander seguro y tranquilo

Meta 485

4 Estrategias de comunicaciones formuladas y ejecutadas que permitan la concientización y sensibilización desde la educación para los delitos ambientales o contra la fauna y flora.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,3

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 123,1%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$78,478333 setenta y ocho millones cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

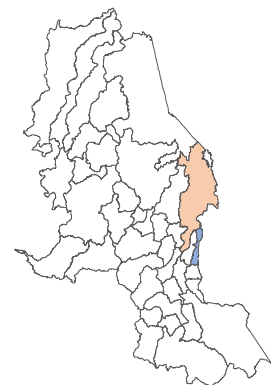
116 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Para los periodos de vigencia del año 2021 se ha venido ejecutando actividades en los Municipios de Cúcuta Y Villa Del Rosario, para dar el cumplimiento a la meta

Y para los periodos de vigencia del año 2022 se ha venido ejecutando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, San Cayetano Y Villa Del Rosario, para dar el cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

Con el liderazgo de la Secretaría de Gobierno y en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente y Corponor, se definirán las prioridades y mayores

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

problemas que atentan en contra de la fauna y flora, definiendo las estrategias empezando por la concientización y cuidado del medio ambiente, llegando a las sanciones económicas pertinentes.

También diseñando estrategias para normalizar más la protección de la fauna y flora en el territorio Departamental.



IMPACTO

Concientizar a las personas en la protección del medio Ambiente.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategias de comunicaciones formuladas y ejecutadas que permitan la concientización y sensibilización desde la educación para los delitos ambientales o contra la fauna y flora.

2.2.1.3. Pilas en la vía	
Meta 486	350 Talleres de educación para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 306,0

Ejecutó 330,0

Cumplimiento frente a lo programado 107,8%

Avance frente al cuatrienio 94,3%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$415.967.500 cuatrocientos quince millones novecientos sesenta y siete mil quinientos pesos.



BENEFICIARIOS

7.847 Beneficiarios



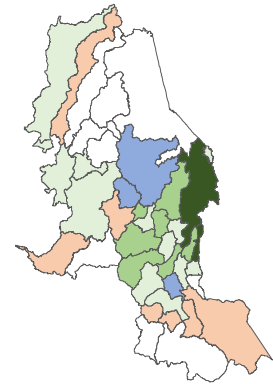
LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Lourdes

En la vigencia del 2021 se realizaron las actividades para dar cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Lourdes, Santiago, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Ragonvalia, Cúcota, Pamplona Y Ocaña.

En la vigencia del 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Toledo, Salazar, Arboledas, Lourdes, Santiago, Cucutilla, Gramalote, Labateca, Ragonvalia, Mutiscua, Cúcota, Toledo Ocaña, Convención, El Carmen, La Esperanza, La Playa Y Ábrego.

Y en la vigencia del 2023 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Carmen, La Playa, Abrego, Ocaña, Pamplona, Bochalema, Cucutilla, Arboleda, Santiago, Salazar, Los Patios, El Zulia Villa Del Rosario Y San Cayetano.



EJECUCIÓN

Desde la secretaría de Gobierno se priorizo las jornadas sobre la educación y la buena utilización las normas de tránsito como principio de evitar accidentes en las carreteras del Departamento, en articulación con la policía de tránsito se capacita al personal de la secretaria que fue contratada para tal fin, después de la capacitan se distribuyen los contratistas según las vías de mayor movilidad y

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

en compañía de la Policía de tránsito, se le dictan charlas a los conductores sobre las normas viales y la importancia de aplicarlas en todo momento.



IMPACTO

7847 PERSONAS Y 330 Talleres de educación para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de educación para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito.

2.2.1.3. Pilas en la vía

Meta 487

350 Jornadas pedagógicas en las vías departamentales y municipales a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 295,0

Ejecutó 335,0

Cumplimiento frente a lo programado 113,6%

Avance frente al cuatrienio 95,7%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$418.756.333 cuatrocientos dieciocho millones setecientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

10.015 Beneficiarios

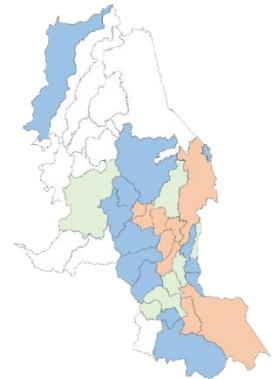


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de El Zulia, Villa Del Rosario, Lourdes, Santiago, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita Y Abrego.

En la vigencia 2021 se ejecutaron actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Lourdes, Santiago, Gramalote, Villa Caro, Chinácota, Labateca, Bochalema, Durania, Ragonvalia, Herrán, Pamplona, Cúcota, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Abrego y El Carmen.

Para la vigencia del 2022 se han venido realizando actividades de los Municipios de Cúcuta, San Cayetano, Lourdes, Santiago, Gramalote, Labateca, Bochalema, Durania y Toledo



EJECUCIÓN

Una de las mayores problemáticas que presentan la vía son los accidentes, qué en muchos casos ocurren por imprudencia de los conductores de vehículos como de motos, en articulación con la Secretaría de Gobierno y la Policía de Tránsito, se busca a través de las jornadas crear conciencia o inteligencia vial a los conductores, donde se les expone las diferentes formas de accidentalidad y las consecuencias que en muchos casos pueden ser legales.

También se capacitan sobre la buena utilización de las normas de tránsito, este tipo de jornadas se desarrollan en las vías de mayor movilidad en el departamento

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

10.105 PERSONAS Y 335 ornadas pedagógicas en las vías departamentales y municipales a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas pedagógicas en las vías del departamento y municipios a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.

2.2.2. Fortalecimiento Institucional

2.2.2. Fortalecimiento Institucional					AVANCE RELATIVO
<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL		100.00%
0	0	5	5		CALIFICACIÓN
0.00%	0.00%	100.00%	100%.		10.00

2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control

Meta 488	100% Implementado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC el Departamento.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 100,0%

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$31.075.000 treinta y un millones setenta y cinco mil pesos.



BENEFICIARIOS

92 Beneficiarios

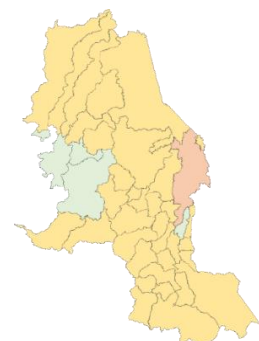


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

En el año 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Ocaña, Abrego y La Playa.

En la vigencia del 2022 y 2023 se desarrollaron actividades en la ciudad de Cúcuta



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Después de la formulación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que se diseñó con la participación de todas las entidades territoriales incluyendo estrategias y acciones de sus PISCC municipales y siguiendo los lineamientos de la política marco de seguridad y convivencia ciudadana donde se priorizan el seguimiento a la implementación, de allí se ha definido dos estrategias de seguimiento una al cumplimiento a las estrategias del PISCC departamental y otra elevando misivas a las entidades territoriales con el firme propósito de consolidar una avance porcentual no solo del PISCC departamental si no de los municipales.



IMPACTO

Seguimiento Plan Integral de Seguridad



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Implementado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC el Departamento

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control

Meta 489	8 Proyectos de construcción, dotación o tributarios para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 7,8

Ejecutó 8,0

Cumplimiento frente a lo programado 102,6%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$6.311.659.416 seis mil trecientos once millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos



BENEFICIARIOS

586 Beneficiarios



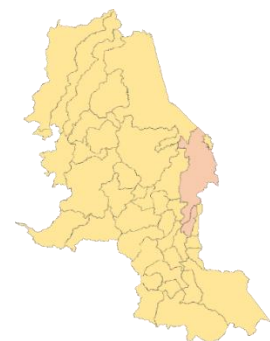
LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Para la vigencia 2021 solo se realizaron actividades en la ciudad de Cúcuta

Para la vigencia 2022 solo se realizaron actividades en la ciudad de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Tibú, Chinácota Y Ocaña.

Y en lo corrido del presente año 2023 se han realizado actividades en Cúcuta, El Zulia San Calixto, La Esperanza Y El Tarra.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaria técnica de comité de orden público instancia donde se prioriza y autoriza toda a inversión en temas financieros hacia la fuerza pública siendo el gobernador del departamento la cabeza de dicho comité estando integrado por el comándante de la MECUC comandante de la DENORT comandante de la brigada 30 y otros organismos de control, desde ese comité e ha priorizado inversiones de relevancia como: distrito de policía la parada – Villa el Rosario, compra de drones, vehículos y demás elementos de necesidad de la fuerza pública.



IMPACTO

Inversión Fuerza Pública (Drones, Vehículos, Mantenimiento de Estaciones de Policía, Alimentación y hospedaje, apoyo Combustible, Recompensas, Construcción distrito de Policía de Villa del Rosario, Material de Guerra).



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proyectos de construcción y dotación para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control

Meta 490	Fortalecimiento de los Fondos de Seguridad y Convivencia, a través de mecanismos financieros Contemplados en el Decreto 399 de 2011, previa autorización de la Asamblea Departamental
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$85.450.600 ochenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil seiscientos pesos.



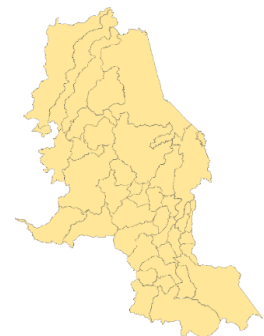
BENEFICIARIOS

0 beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2020 se ejecutaron actividades con el fin de cumplir con la meta en todos los Municipios del departamento



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaria técnica de comité de orden público instancia donde se prioriza y autoriza toda a inversión en temas financieros hacia la fuerza pública siendo el gobernador del departamento la cabeza de dicho comité estando integrado por el comandante de la MECUC comandante de la DENORT comandante de la brigada 30 y otros organismos de control, desde ese comité e ha priorizado inversiones de relevancia como:

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

distrito de policía la parada – Villa el Rosario, compra de drones, vehículos y demás elementos de necesidad de la fuerza publica



IMPACTO

Inversión Fuerza Público



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento de los Fondos de Seguridad y Convivencia, a través de mecanismos financieros contemplados en el Decreto 399 de 2011, previa autorización de la Asamblea Departamental.

2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control

Meta 491	3 Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,3

Ejecutó 3,0

Cumplimiento frente a lo programado 133,3%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$254.820.000 doscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos veinte mil pesos.



BENEFICIARIOS

5 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta, Ocaña, Abrego y La Playa



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaria técnica de comité de orden público instancia donde se prioriza y autoriza toda a inversión en temas financieros hacia la fuerza pública siendo el gobernador del departamento la cabeza de dicho comité estando integrado por el comándante de la MECUC comandante de la DENORT comandante de la brigada 30 y otros organismos de control, desde ese comité e ha priorizado inversiones de relevancia como: distrito de policía la parada – Villa el Rosario, compra de drones, vehículos y demás elementos de necesidad de la fuerza publica



IMPACTO

Inversión Fuerza Pública.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad

2.2.2.1. Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control

Meta 492	6 Proyectos de cofinanciación a nivel subregional para la compra de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias que fortalezca el accionar de los frentes de seguridad y contrarrestar las Zonas de miedo de los municipios.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 5,4

Ejecutó 6,0

Cumplimiento frente a lo programado 111,1%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$5.700.000 cinco millones setecientos mil pesos.



BENEFICIARIOS

15 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se realizaron actividades en los Municipios de Cúcuta.



EJECUCIÓN

En la Secretaría de Gobierno del Departamento y con autorización del comité de Orden Público Departamental liderado por el Gobernador Silvano Serrano, aprobó un proyecto de mantenimiento a las cámaras de seguridad de Norte de Santander, en la vigencia 2022 la Gobernación del Departamento destinara de una cuantía significativa para la adquisición de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias

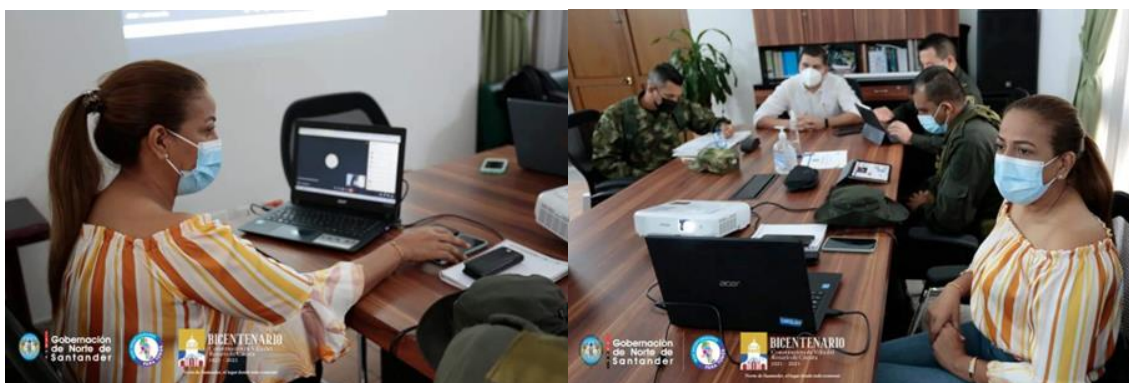


IMPACTO

Mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras de seguridad de Ocaña, Patios y Puentes Internacionales.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



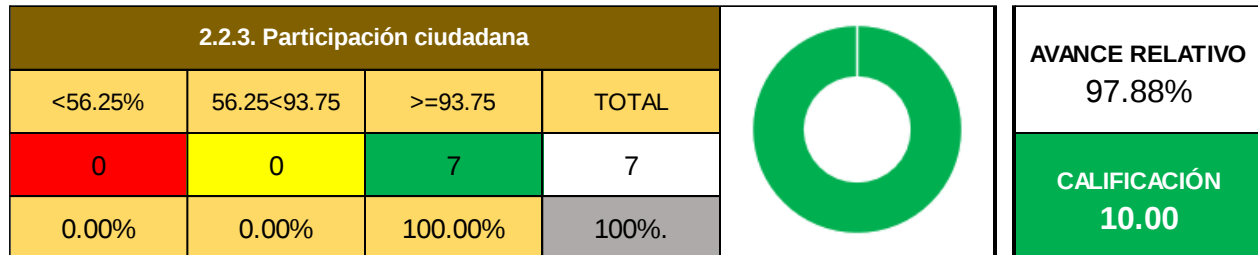
Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.

2.2.3. Participación ciudadana



2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos

Meta 493	1 Proceso de formación en democracia, Gobernabilidad y participación, dirigido especialmente a la población juvenil.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$734.596.977 setecientos treinta y cuatro millones quinientos noventa y seis mil novecientos setenta y siete pesos.



BENEFICIARIOS

3.822 beneficiarios

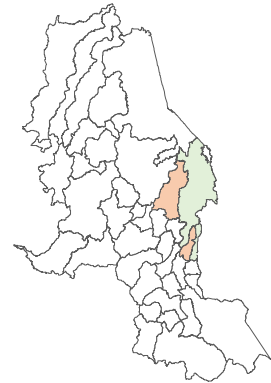
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Durante la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, La Zulia, Los Patios, San Cayetano Y Villa Del Rosario

Durante la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta Y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno del Departamento a través de la creación del Decreto donde se instala la Mesa Departamental de Participación Ciudadana, la cual es instalada con la participación de las fuerzas vivas ya activas de liderazgo en Norte de Santander con el compromiso de definir su plan de acción y manual interno de operación que permita desarrollar acciones de participación en el territorio departamental como las Juntas de Acción Comunal además de todo el apoyo que presto la Secretaría de Gobierno hacia las elecciones de juventudes promovidas por el Gobierno Nacional donde todos los Municipios del Departamento participaron en un 100%. Así como el acompañamiento de las elecciones Nacionales 2022 y regionales 2023.



IMPACTO

Garantizar a todos los actores su libre movilidad y protección en los comicios.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proyectos cofinanciados a través del FONSECON para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, Organismos de Investigación y de Seguridad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos

Meta 494

1 Red departamental de líderes para el fomento de la Democracia y la Gobernabilidad.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 1000, %

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$66.585.048 sesenta y seis millones quinientos ochenta y cinco mil cuarenta y ocho pesos.



BENEFICIARIOS

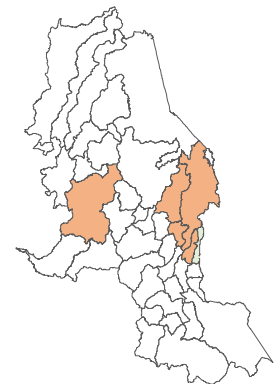
1.488 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Durante la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Abrego Y Villa Del Rosario.

Durante la vigencia 2023 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gobierno y en compañía de la secretaria de Desarrollo Social se ha realizado intervención en las instituciones educativas del

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Departamento, juntas de acción comunal, contando con el visto bueno de la mesa Departamental de Participación Ciudadana.



IMPACTO

Fortalecimiento a los liderazgos de nuestros jóvenes y Juntas de Acción Comunal



REGISTRO FOTOGRAFICO



Red departamental de líderes para el fomento de la Democracia y la Gobernabilidad.

2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos

Meta 495

350 Jornadas de sensibilización para la promoción del Reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 295,0

Ejecutó 340,0

Cumplimiento frente a lo programado 115,3%

Avance frente al cuatrienio 97,1%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$345.676.735 trecientos cuarenta y cinco millones seiscientos setenta y seis mil setecientos treinta y cinco pesos.



BENEFICIARIOS

14.172 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

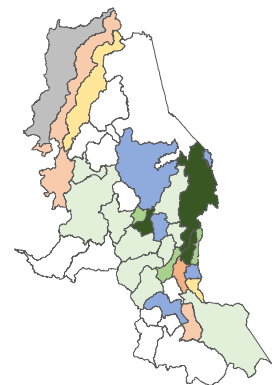
En la vigencia del año 2020 de ejecuto la meta en los Municipios

de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Villa Caro, Durania, Toledo, Abrego, La Playa, Teorama.

Para la vigencia del año 2021 se ejecutó la meta en los Municipios

de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Villa Caro, Santiago, Bochalema, Durania, Ragonvalia Y Pamplona.

En la vigencia 2022 se desarrollan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Los Patios Y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de Participación Ciudadana ha realizado jornadas de talleres y charlas a jóvenes y padres de familia en las diferentes instituciones educativas con el fin de sensibilizarlos sobre el reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

14172 personas y 340 Jornadas de sensibilización para la promoción del Reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de sensibilización para la promoción del reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género.

2.2.3.1. En Norte de Santander todos contamos

Meta 496

100% Acompañamiento a las plataformas juveniles municipales



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 88,0%

Ejecutó 96,0%

Cumplimiento frente a lo programado 109,1%

Avance frente al cuatrienio 96,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$109.927.548 ciento nueve millones novecientos veintisiete mil quinientos cuarenta y ocho pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

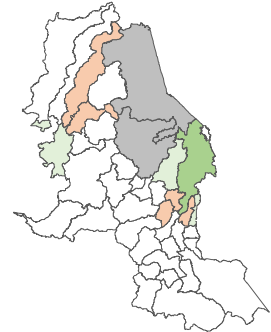
419 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Para las vigencias 2021 se han venido desarrollando actividades en los Municipio de Cúcuta.

Para las vigencias 2022 se han venido desarrollando actividades en los Municipio de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Rosario, Ocaña, San Calixto, Teorama Y Durania.



EJECUCIÓN

Se asistió virtualmente a la primera sesión del comité del concejo de juventudes departamental, dónde se creó y aprobó el Plan de Acción Juvenil para el año 2022. Posteriormente en los diferentes encuentros se ha desarrollado seguimiento a la ejecución del plan de acción



IMPACTO

Implementación del Plan de Acción



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acompañamiento a las plataformas
juveniles municipales

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.3.2. Participa y decide	
Meta 497	350 Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los cuarenta (40) municipios del Departamento.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 280
Ejecutó 354
Cumplimiento frente a lo programado 126,4%
Avance frente al cuatrienio 101.1%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$354.656.968 trecientos cincuenta y cuatro millones seiscientos cincuenta seis mil novecientos sesenta y ocho pesos.



BENEFICIARIOS

10.749 Beneficiarios

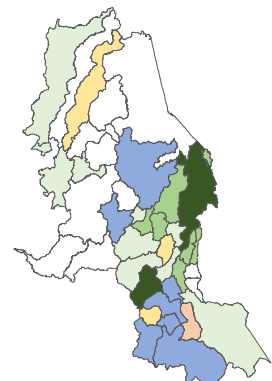


LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de

Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Chinácota, Durania, Toledo, Mutiscua, Ocaña, La Playa, El Carmen Y Teorama.

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Lourdes, Chinácota, Durania, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Ocaña, La Playa, El Carmen Y Teorama.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En la vigencia del año 2022 se está ejecutando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Puerto Santander, San Cayetano, Santiago, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Labateca, Bochalema, Toledo, Ocaña, La Playa Y El Carmen.

En la vigencia del año 2023 se está ejecutando actividades en los Municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Santiago Y Cucutilla



EJECUCIÓN

Mediante jornadas de promoción y formación se ha llegado a las comunidades con el fin de informarles sobre los mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos. Además, se les orienta mediante talleres lúdico - prácticos la manera de evitar conflictos.



IMPACTO

1749 personas y 354 Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los cuarenta (40) municipios del Departamento.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los 40 municipios del Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.3.2. Participa y decide

Meta 498

40 Jornadas de acompañamiento a los municipios para la formación de conciliadores en equidad de las JAC del Departamento.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 40

Ejecutó 38,0

Cumplimiento frente a lo programado 95,0%

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$169.552.119 ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y dos mil ciento diecinueve pesos.



BENEFICIARIOS

1.367 Beneficiarios

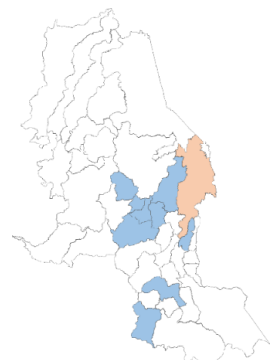


LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2021 se ejecutó Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Bucarasica, Salazar, Lourdes, Santiago, Gramalote, Pamplona Y Silos

En lo corrido de la vigencia 2022 se están realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario Salazar, Cucutilla, Lourdes, Labateca, Bochalema Y El Carmen.

En lo corrido de la vigencia 2023 se están realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, Villa Del Rosario Y Lourdes.



EJECUCIÓN

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En las diferentes comunas del departamento se han realizado jornadas de acompañamiento a la formación de conciliadores en equidad en las Juntas de Acción Comunal, con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Social.



IMPACTO

38 Jornadas de acompañamiento a los municipios para la formación de conciliadores en equidad de las JAC del Departamento



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de acompañamiento a los municipios para la formación de conciliadores en equidad de las JAC del Departamento

2.2.3.2. Participa y decide

Meta 499	100% Acompañamiento en los procesos de participación ciudadana en los comicios electorales que se lleven a cabo a nivel departamental.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 98,0%
Ejecutó 97,0%
Cumplimiento frente a lo programado 99,0%
Avance frente al cuatrienio 97,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$79.080.286 setenta y nueve millones ochenta mil doscientos ochenta y seis pesos



BENEFICIARIOS

2.357 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Para las vigencias 2021, 2022 y 2023 se ha ejecutado las metas en la Ciudad de Cúcuta



EJECUCIÓN

Con el liderazgo de la Secretaría de Gobierno se vienen realizando seguimiento a los procesos electorales mediante las Comisiones Departamentales para la Coordinación de Seguimiento para procesos electorales durante las dos jornadas que se han llevado a cabo cómo lo son las elecciones a al Congreso de la República el pasado 13 de marzo y la primera vuelta presidencia el pasado 29 de mayo, así como del acompañamiento a través de la mesa de seguimiento electoral para las elecciones del 29 de octubre 2023, definiendo los lineamientos estrategias de seguridad y acompañamiento a los candidatos en aquellas zonas de mayor complejidad.



IMPACTO

Ofrecer Garantías a los comicios electorales,

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acompañamiento en los procesos de participación ciudadana en los comicios electorales que se llevan a cabo a nivel departamental

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.

2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político

2.2.4. Observatorio de Orden Público, Social y Político					AVANCE RELATIVO 93.11%
<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL		CALIFICACIÓN 9.93
1	0	8	9		
11.11%	0.00%	88.89%	100%		

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 500	8 Espacios de dialogo, debates y/o foros generados sobre la seguridad, la convivencia ciudadana, la paz y posconflicto, derechos humanos, derecho internacional humanitario y/o la cultura de legalidad a nivel departamental.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 5,6

Ejecutó 8,0

Cumplimiento frente a lo programado 142,9%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$157.185.722 ciento cincuenta y siete millones ciento ochenta y cinco mil setecientos veintidós pesos.



BENEFICIARIOS

245 Beneficiarios

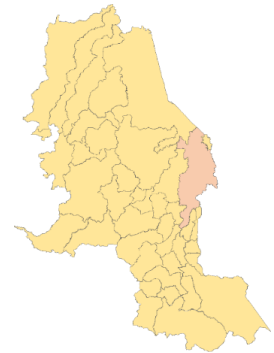
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

Entre las vigencias 2021, 2022 y 2023 se han realizado actividades en la Ciudad de Cúcuta



EJECUCIÓN

Desde el observatorio del departamento a través de toda la recopilación de información estadística y diferentes informes y boletines que se elaboran sobre los hechos victimizantes y delitos de impacto se priorizan diálogos con los líderes y lideresas representantes de juntas de acción comunal, entidades territoriales y diferentes instituciones del orden departamental y nacional con el propósito de socializar y dar a conocer, el comportamiento de dichos indicadores en el departamento subrayando y priorizando la región del Catatumbo.



IMPACTO

Capacitar A las instituciones del orden regional y comunidad sobre el comportamiento de los Delitos de Impacto y hechos victimizantes.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Espacios de dialogo, debates y/o foros generados sobre la seguridad, la convivencia ciudadana, la paz y posconflicto, derechos humanos, derecho internacional humanitario v/o la cultura de legalidad a nivel departamental.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 501

12 Boletines publicados de manera digital emitidos de resultados y análisis de la observación del delito y violación de DDHH.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 10,0

Ejecutó 12,0

Cumplimiento frente a lo programado 120,0%

Avance frente al cuatrienio 100,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$129,988006 ciento veintinueve millones novecientos ochenta y ocho mil seis pesos.



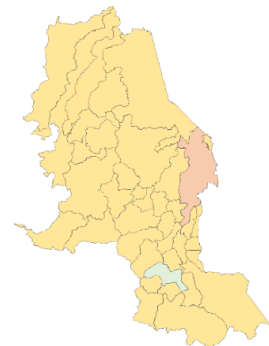
BENEFICIARIOS

0 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento y entre las vigencias 2021, 2022 y 2023 se han realizado actividades en Cúcuta.



EJECUCIÓN

El programa del observatorio de orden público, social y político encargado del monitoreo, diagnóstico, administración, evaluación y análisis de la Información sobre los delitos y violación de DDHH en el Departamento de Norte de Santander, para la elaboración de los boletines informativos digitales, recopila la información de la fuente del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO y de la Red Nacional de Información Unidad para las Víctimas, los cuales tiene

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

como propósito contribuir a la toma de decisiones y a la aplicación de acciones con el fin de diseñar e implementar estrategias para disminuir los delitos en el departamento de Norte de Santander



IMPACTO

12 Boletines sobre los Delitos de Impacto y hechos Victimizantes.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pie de foto: justificación o descripción breve, pueden reducir tamaño de fuente hasta 7 pts. Y Pie de foto: justificación o descripción breve.

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 502

4 Boletines impresos de resultados y análisis de la observación del delito.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$123.113.006 ciento veinte tres millones cientos trece mil seis pesos.



BENEFICIARIOS

0 Beneficiarios

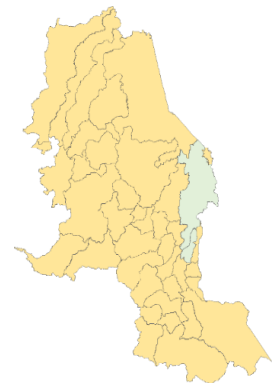


LOCALIZACIÓN³

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en el municipio de Cúcuta y Los Patios.

En la vigencia 2022 y 2023 se ejecutó la meta en el municipio de Cúcuta.



EJECUCIÓN

El programa del observatorio de orden público, social y político encargado del monitoreo, diagnóstico, administración, evaluación y análisis de la Información sobre los delitos y violación de DDHH en el Departamento de Norte de Santander, para la elaboración de los boletines informativos digitales, recopila la información de la fuente del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO y de la Red Nacional de Información Unidad para las Víctimas, los cuales tiene como propósito contribuir a la toma de decisiones y a la aplicación de acciones con el fin de diseñar e implementar estrategias para disminuir los delitos en el departamento de Norte de Santander.



IMPACTO

4 Boletines Impresos sobre los Delitos de Impacto Comparativo año a año.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Boletines impresos de resultados y análisis de la observación del delito

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 503

4 Informes emitidos por el Nodo de Norte de Santander de la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario impresos y publicados.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$142.092.173 ciento cuarenta y dos millones noventa y dos mil ciento setenta y tres pesos



BENEFICIARIOS

15 Beneficiarios

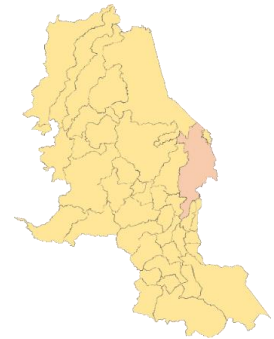
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Dentro de las vigencias 2021, 2022 y 2023 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno del departamento a través de su programa observatorio de orden público social y político lidera el NODO de observatorio del norte de Santander siendo integradas por los observatorios como el de la universidad de pamplona, universidad francisco de paula Santander observatorio de la policía, observatorio de genero entre otros articulando el NODO con la red nacional de observatorios donde se articula el comportamiento de los derechos humanos en el territorio con el compromiso como NODO de la presentación de un informe anual en derechos humanos ante la red de observatorios nacionales priorizando el informe en la temática de hechos victimizantes y trata de personas



IMPACTO

Informes presentados al Observatorio Nacional sobre el comportamiento de los Derechos Humanos en Norte de Santander,



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Informes emitidos por el Nodo de Norte de Santander de la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario impresos y publicados.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 504

100% Acompañamiento a los Consejos Municipales y Departamental de Paz en el análisis de las conflictividades sociales en las poblaciones y sectores priorizados.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 98,0%

Cumplimiento frente a lo programado 98,0%

Avance frente al cuatrienio 98,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$47.797.833 cuarenta y siete millones setecientos noventa y siete mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

30 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento

Dentro de la vigencia 2022 y 2023 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

La gobernación del departamento a través de la Secretaría de Víctimas quien lidera el consejo departamental de paz prioridad a la gobernación del departamento donde se definen todas las estrategias y acciones en favor de la paz en el territorio departamental I observatorio de orden público social y político a través de sus boletines e informes periódicos respecto a los hechos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

victimizantes priorizando dicha información el sector del Catatumbo entrega un informe al consejo departamental y municipales cuando los necesita siendo para ellos ruta de navegación y de diagnóstico para la toma de decisiones



IMPACTO

Informe estadístico sobre los delitos de impacto y hechos Victimizantes



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Informes emitidos por el Nodo de Norte de Santander de la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario impresos y publicados.

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 505	4 Procesos de fortalecimiento a los espacios de dialogo en la sistematización de información para facilitar la toma de decisiones y el diseño de programas y estrategias orientadas a preservar la seguridad, el orden público y la garantía a los DDHH en la región.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 3,3

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 123,1%

Avance frente al cuatrienio 100,0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$81.058.018 ochenta y un millones cincuenta y ocho mil dieciocho pesos.



BENEFICIARIOS

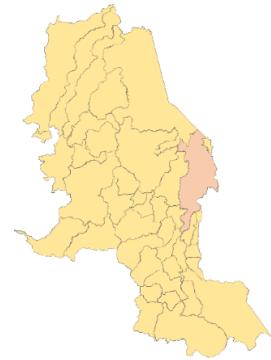
40 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

Dentro de las vigencias 2021, 2022 y 2023 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta.



EJECUCIÓN

El observatorio del departamento en su fase de recopilación de información implementa la metodología de sistematización proceso que nos permite evidenciar indicadores en los delitos de impacto y hechos victimizantes actualmente el observatorio viene trabajando herramientas computacionales que nos permita evidenciar y mejorar las presentaciones o infografías respecto a los indicadores estadísticos



IMPACTO

Sistematización e infografía Boletines emitidos

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



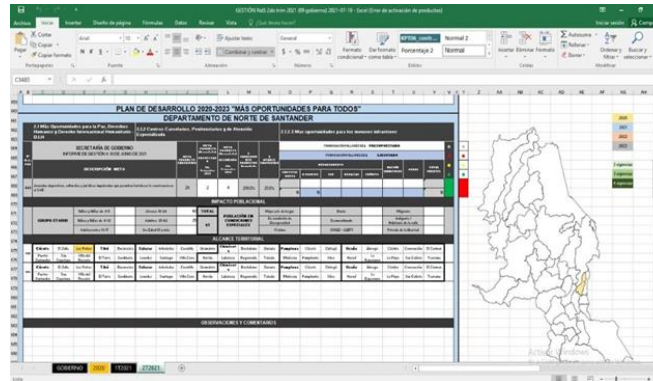
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Procesos de fortalecimiento a los espacios de dialogo en la sistematización de información para facilitar la toma de decisiones y el diseño de programas y estrategias orientadas a preservar la seguridad, el orden público y la garantía a los DDHH en la región.

2.2.4.1. Norte de Santander se informa y decide

Meta 506

2 Proyectos diseñados para el fortalecimiento tecnológico del observatorio de orden público, social y político del Departamento.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 2,0

Ejecutó 2,0

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$72.855.667 setenta y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesos.



BENEFICIARIOS

0 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2020 y 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

Se diseñó un documento relativo a la importancia y necesidad de fortalecer tecnológicamente el programa del observatorio de orden público, social y político de la Secretaría de Gobierno Departamental y de acuerdo a las necesidades allí identificadas se realizó el respectivo fortalecimiento con adquisición de nuevos equipos tecnológicos tales como: computadores, impresoras y escáner



IMPACTO

Proyectos Ejecutados para el fortalecimiento del Observatorio



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proyectos diseñados para el fortalecimiento tecnológico del observatorio de orden público, social y político del Departamento

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.2.4.2. Fortalecimiento al sistema de información departamental de seguridad, convivencia y derechos humanos

Meta 507

1 Proyecto para el fortalecimiento de la red nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$83.478.407 ochenta y tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos siete pesos.



BENEFICIARIOS

0 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2020 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

La secretaría de gobierno a través de su presupuesto a buscado fortalecer la red nacional de observatorio por medio de la compra de un equipamiento tecnológico para que la red nacional pueda operar de la mejor manera siendo orientada esta compra hacia el líder del NODO que en este caso sería el observatorio de orden público social y político

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Conformación Nodo Norte de Santander, siendo el observatorio de la Gobernación Líder del Nodo.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proyecto para el fortalecimiento de la red nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario

2.2.4.2. Fortalecimiento al sistema de información departamental de seguridad, convivencia y derechos humanos

Meta 508

1 Página web del observatorio de orden público, social y político del Departamento diseñada y puesta en funcionamiento



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 0,4

Cumplimiento frente a lo programado 40,0%

Avance frente al cuatrienio 40,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$26.325.000 veintiséis millones trescientos veinticinco mil pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

0 Beneficiarios



EJECUCIÓN

La gobernación de Norte de Santander cuenta con su propia página web la cual es administrada por la secretaría de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) por este motivo se realizó una reunión con el equipo encargado y se cuenta con la disponibilidad del espacio necesario para la publicación de los boletines informativos que se elaboran en el programa del observatorio de orden público, social y político por lo tanto se dio inicio al diseño y estructuración del documento definitivo que se publicara en dicha sección.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



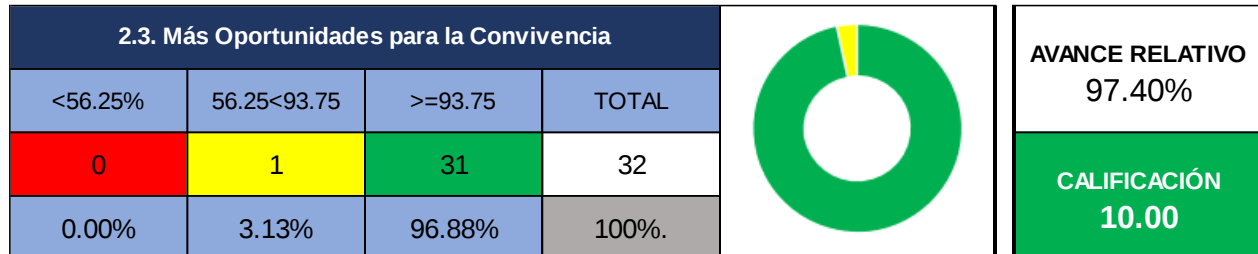
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

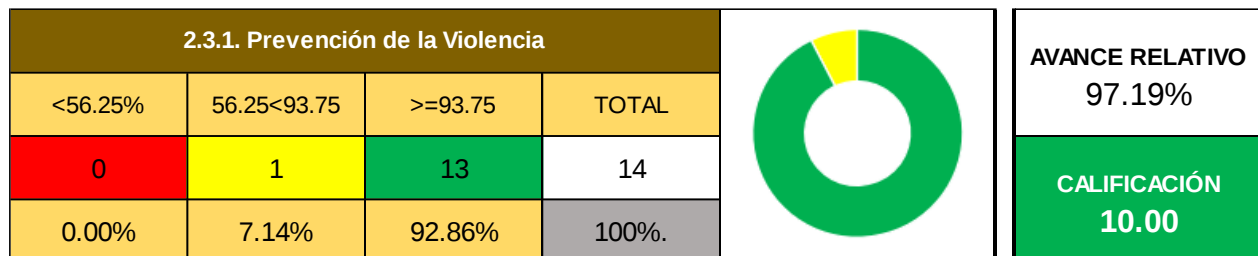
2.3. Más Oportunidades para la Convivencia



2. Convivencia

2.3. Más Oportunidades para la Convivencia

2.3.1. Prevención de la Violencia



2.3.1.1. Todos unidos por la niñez

Meta 509	1 Campaña comunicacional creada para la difusión de canales y rutas departamentales de atención, asistencia, protección y prevención de hechos victimizantes.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$64.983.333 sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y tres mil treientos treinta y tres pesos.



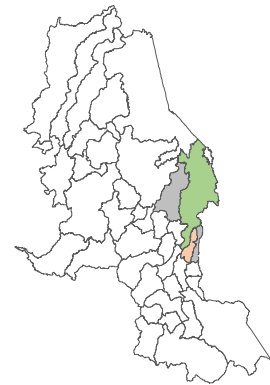
BENEFICIARIOS

281. beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2021 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta. Para la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, Ocaña y los patios con el fin de dar cumplimiento a la meta. Y para la vigencia 2023 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia Y Villa Del Rosario. con el fin de dar cumplimiento a la meta.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia está trabajando en una campaña comunicacional creada para la difusión de canales y rutas departamentales de atención, asistencia, protección y prevención de violencia en NNAJ en forma articulada entre Secretaría de Gobierno, bienestar familiar, secretaria de desarrollo social y oficina de prensa de gobernación en el marco de la alianza nacional



IMPACTO

Campaña Comunicacional ¡Violencia Norte no te Quiere!

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Campaña comunicacional creada para la difusión de canales y rutas departamentales de atención, asistencia, protección y prevención de hechos victimizantes.

2.3.1.1. Todos unidos por la niñez

Meta 510	1 Estrategia diseñada e implementada que permita articular acciones entre las secretarías, entidades descentralizadas y empresas privadas con miras a la prevención de la violencia en sus distintas modalidades y la promoción del goce efectivo de sus derechos.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1,0

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$35.883.333 treinta y cinco millones ochocientos ochenta y tres mil treientos treinta y tres.



BENEFICIARIOS

1.032 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2021 y 2023 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia Dentro de la estrategia diseñada e implementada que permita articular acciones entre las secretarías, entidades descentralizadas y empresas privadas con miras a la prevención de la violencia en sus distintas modalidades se han desarrollado diferentes reuniones de articulación con algunas empresas, fundaciones, ONGs, asociaciones, secretarías del orden departamental y municipal, Procuraduría, Fiscalía, comisarios de familia de las cuales se han desprendido algunas actividades como lo son ferias de servicios, talleres de prevención y acompañamiento a las diferentes actividades organizadas por cada una de las entidades.



IMPACTO

Estrategia Comunicacional ¡Seguridad Niños en la calle!



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estrategia diseñada e implementada que permita articular acciones entre las secretarías, entidades descentralizadas y empresas privadas con miras a la prevención de la violencia en sus distintas modalidades y la promoción del goce efectivo de sus derechos

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.1. Todos unidos por la niñez

Meta 511

100% Brindar acompañamiento técnico para la implementación de la Alianza Nacional contra Violencias hacia Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBF.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 95%

Ejecutó 96%

Cumplimiento frente a lo programado 101,1%

Avance frente al cuatrienio 96,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$60.133.333 sesenta millones ciento treinta y tres mil cientos treinta y tres pesos.



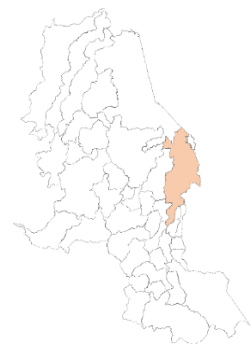
BENEFICIARIOS

312 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Dentro de las vigencias 2021 y 2022 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha brindado acompañamiento técnico para la implementación de la Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBF en varias mesas de trabajo desarrollando un plan a seguir en el que se ha compartido material para realizar de mejor manera los talleres de prevención y se está trabajando en una

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

campaña departamental de difusión acerca de la alianza también de la mano con prensa de la gobernación.



IMPACTO

Campañas de Concientización ¡Maltrato Infantil!



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres contra Violencias hacia Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBF

2.3.1.1. Todos unidos por la niñez

Meta 512

4 Estrategias de acompañamiento a los espacios que promuevan a nivel departamental la asistencia, protección y prevención a fin de contrarrestar la violencia en sus distintas modalidades.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0

Ejecutó 4,0

Cumplimiento frente a lo programado 100,0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Ejecutado: \$86.497.333 ochenta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

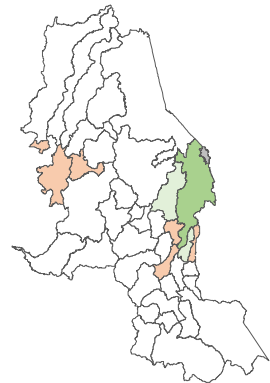
3.492 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

Dentro de las vigencias 2021 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a la meta. Dentro de las vigencias 2022 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano Villa Del Rosario Bochalema, Ocaña Y La Playa con el fin de dar cumplimiento a la meta.

Dentro de las vigencias 2023 se han realizado actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, Los Patios Puerto Santander.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia acompañamiento a los espacios que promuevan a nivel departamental la asistencia, protección y prevención a fin de contrarrestar la violencia en sus distintas modalidades como lo son:

- Participación en el comité de convivencia escolar de vital importancia en armonizar, articular, implementar y evaluar, en su respectiva jurisdicción, las políticas, estrategias y programas relacionados con la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia de los estudiantes.

Participación en el comité intersectorial para la erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador CIETI Departamental.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

Campañas de prevención en contra de la Violencia - ¡Violencia Norte NO te Quiere!



REGISTRO FOTOGRAFICO



Talleres para promover la asistencia, protección y prevención a fin de contrarrestar la violencia en sus distintas modalidades.

2.3.1.1. Todos unidos por la niñez

Meta 513	100 Acciones impulsadas de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del Departamento.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 100,0%

Ejecutó 97,0%

Cumplimiento frente a lo programado 97,0%

Avance frente al cuatrienio 97,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$57.580.000 cincuenta y siete millones quinientos ochenta mil pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

446 Beneficiarios

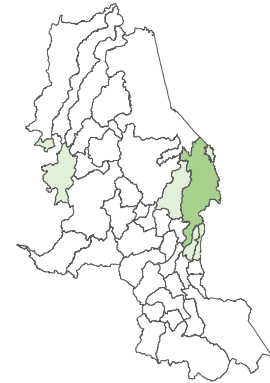


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2021 la Secretaría de Gobierno ejecuta por medio de actividades, la meta establecida en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander y Villa del Rosario.

Dentro de la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario Y Ocaña. con el fin de dar cumplimiento a la meta.

Dentro de la vigencia 2023 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, Ocaña Y Puerto Santander. con el fin de dar cumplimiento a la meta.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia acciones impulsadas de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del departamento, y fortalecimiento en principios y valores personales, derechos de niños, niñas y adolescentes y rutas de atención e instituciones disponibles en casos de vulneraciones, como prevención de la violencia, fueron abordados por personal de la Secretaría de Gobierno de Norte de Santander en la Casa de la Cultura, con algunos grupos de adolescentes.



IMPACTO

Jornadas de esparcimiento, Deportivas y Culturales

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socializaciones a la comunidad con el fin de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del Departamento.

2.3.1.1. Todos unidos por la niñez

Meta 514	1 Estrategia de protección integral generada para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$31.100.00 treinta y un millones ciento diez mil pesos.



BENEFICIARIOS

783 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Dentro de la vigencia 2022 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander y Villa Del Rosario con el fin de dar cumplimiento a la meta.

Dentro de la vigencia 2023 se han venido realizando actividades en la ciudad de Cúcuta.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha participado en el comité de violencia de género dentro de la estrategia de protección integral generada para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales ofreciendo nuestra oferta institucional, talleres de prevención y difusión de la ruta de atención para las víctimas de dicha violencia.



IMPACTO

Estrategia Comunicacional ¡ante el Maltrato y Denuncio!



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reuniones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 515	10.000 Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 10.000

Ejecutó 8.789,0

Cumplimiento frente a lo programado 87,9%

Avance frente al cuatrienio 87,9%

INVERSIÓN

Ejecutado: \$245.021.975 doscientos cuarenta y cinco millones veintiún mil novecientos setenta y cinco pesos.

BENEFICIARIOS

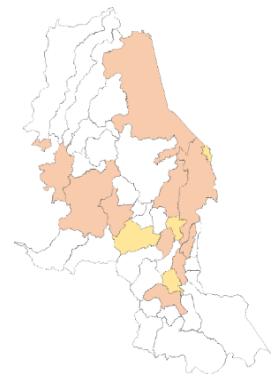
4.481 Beneficiarios

LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Puerto Santander, San Cayetano, Tibú, Salazar, Pamplona, Pamplonita y Ocaña.

Sobre la vigencia del 2022 la Secretaría de Gobierno ha venido ejecutando sus actividades en los Municipios de Cúcuta, Villa Caro, Chinácota, El Zulia, Durania, Los Patios, Pamplona, Ábrego, Ocaña, Tibú, Salazar.

Y para la vigencia del 2023 la Secretaría de Gobierno ha venido ejecutando sus actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Labateca, Bochalema, Durania, Pamplona, Ocaña, Cáchira, La Playa Y El Carmen.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia desarrollo de actividades en las que los Niños, niñas y adolescentes son fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia, como son ferias de servicios en los diferentes municipios del departamento, talleres y demás actividades que se ha realizado de la mano con policía nacional, bienestar familiar, secretaria de educación, secretaria de desarrollo social, secretaria de la mujer, Indenorte, secretaria de cultura, presidentes de junta de acción comunal, fundaciones, ONGy desarrollando campañas de prevención primaria en niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instituciones, orientadas a promover el desarrollo integral de la niñez y la juventud para evitar que sean víctimas de violencia o se involucren en hechos violentos.



IMPACTO

4481 NNJA fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 516	350 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 300,0
Ejecutó 345,0
Cumplimiento frente a lo programado 115,0%
Avance frente al cuatrienio 98,6%

INVERSIÓN

Ejecutado: \$198.223.986 ciento noventa y ocho millones doscientos veintitrés mil novecientos ochenta y seis pesos.

BENEFICIARIOS

8.639 Beneficiarios

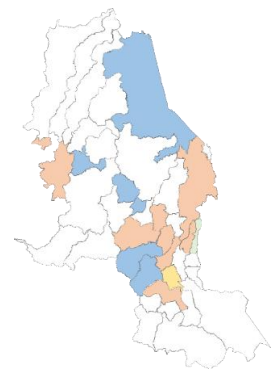
LOCALIZACIÓN

en la vigencia del año 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Villa Del Rosario, Pamplona Y Pamplonita.

para la vigencia 2021 se ejecutó la meta sobre los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Santiago, Lourdes, Pamplona Y La Playa.

En la vigencia del año 2022 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Santiago, Chinácota, Durania Y Pamplona.

Y para la vigencia del año 2023 se han venido realizando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano,



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Villa Del Rosario, Bucarasica, Lourdes, Santiago, Cucutilla, Gramalote, Villa Caro, Chinácota, Labateca, Bochalema, Durania, Pamplona, Ocaña, Abrego, Cáchira Y La Playa.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



IMPACTO

8639 PERSONAS Capacitadas y 345 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 517	350 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 334
Ejecutó 335
Cumplimiento frente a lo programado 100.3%
Avance frente al cuatrienio 95,7%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$227.443.724 doscientos veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos veinticuatro pesos.



BENEFICIARIOS

2.240 Beneficiarios

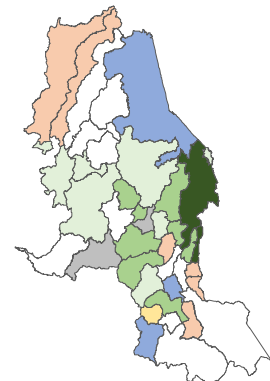


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 la meta se ejecutó en los Municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú y Ocaña

Sobre la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, El Tarra, Arboledas, Cucutilla, Santiago, Pamplona y Abrego.

En la vigencia del año 2022 se han venido realizando las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Santiago, Chinácota, Durania, Pamplona, Ábrego



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Y para la vigencia del año 2023 se han venido realizando las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Villa Del Rosario, Santiago, Chinácota, Durania, Pamplona, Ábrego, Bochalema, Durania, Pamplona. Ocaña, Cáchira Y El Carmen.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



IMPACTO

7016 PERSONAS Capacitadas y 335 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 518	350 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia y/o el abuso sexual.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 320
Ejecutó 331
Cumplimiento frente a lo programado 103.4%
Avance frente al cuatrienio 94.6%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$204.634.224 doscientos cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos.



BENEFICIARIOS

5.672 Beneficiarios

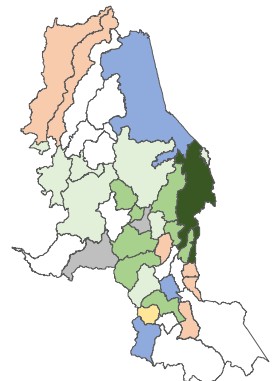


LOCALIZACIÓN

En la vigencia del año 2020 la meta se ejecutó en los Municipios de Cúcuta, San Cayetano, Villa del Rosario

Sobre la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Lourdes, Pamplona y Silos.

En la Vigencia 2022 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Pamplona, Ocaña, Cáchira, La Playa Y Abrego



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia y/o el abuso sexual. En los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



IMPACTO

5672 PERSONAS CAPACITADAS Y 331 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia y/o el abuso sexual.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir violencia y abuso sexual

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 519	350 Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia auto infligida.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 327
Ejecutó 344
Cumplimiento frente a lo programado 105,2%
Avance frente al cuatrienio 98,3%

INVERSIÓN

Ejecutado: \$182.742.642 ciento ochenta y dos millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos.

BENEFICIARIOS

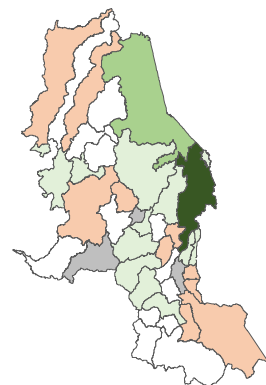
3.599 Beneficiarios

LOCALIZACIÓN

en la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta y Tibú sobre la vigencia 2021 se realizaron actividades en la ciudad de Cúcuta.

y en la vigencia 2022 se viene adelantando actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Sardinata, Pamplona, Ocaña Y La Playa.

y en la vigencia 2023 se viene adelantando actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Tibú, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cáchira Y La Playa.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia auto infligida en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



IMPACTO

3599 PERSONAS Capacitadas y 344 Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia auto infligida



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia infligida

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia

Meta 520

350 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 343

Ejecutó 339

Cumplimiento frente a lo programado 98,8%

Avance frente al cuatrienio 96,9%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$136.089.557 ciento treinta y seis millones ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y siete pesos.



BENEFICIARIOS

2.934 Beneficiarios

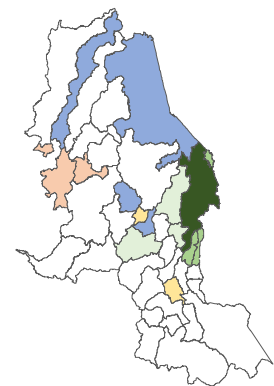


LOCALIZACIÓN

Se ejecuta la meta para la vigencia 2020 en los Municipios de Cúcuta, Salazar, Lourdes, Pamplonita.

En la vigencia del año 2021 se realizaron actividades con el fin de dar ejecución y cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario, Puerto Santander, Tibú, Bucarasica, Salazar, Gramalote, Mutiscua, Convención.

En la Vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Ocaña Y La Playa.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En la Vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander Y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género. En los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF



IMPACTO

2934 personas capacitadas y 339 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 521	350 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra los NNAJ.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 340
Ejecutó 348
Cumplimiento frente a lo programado 102.4%
Avance frente al cuatrienio 99.4%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$165.283.649 ciento sesenta y cinco millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y nueve pesos.



BENEFICIARIOS

2.173 Beneficiarios

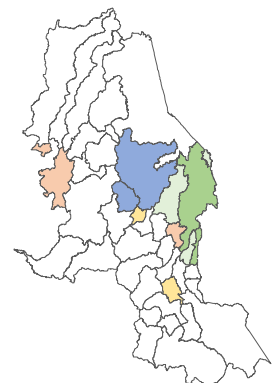


LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Lourdes y Pamplonita.

En la vigencia del año 2021 se realizaron actividades con el fin de dar ejecución y cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa Del Rosario, Puerto Santander, Sardinata, Bucarasica, Pamplona, Silos, Abrego Y Convención.

En la vigencia del año 2022 se realizaron actividades con el fin de dar ejecución y cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario Y San Cayetano.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En la vigencia del año 2023 se realizaron actividades con el fin de dar ejecución y cumplimiento a la meta en los Municipios de Cúcuta, Villa Del Rosario Y Puerto Santander



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra los NNAJ...en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



IMPACTO

2173 personas Capacitadas y 348 Talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra los NNAJ.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra NNAJ

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.1.2. Norte de Santander sin violencia	
Meta 522	350 Talleres de sensibilización para evitar que los NNAJ consuman SPA y la ingesta de licores.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 342
Ejecutó 337
Cumplimiento frente a lo programado 98,5%
Avance frente al cuatrienio 96,3%

INVERSIÓN

Ejecutado: \$177,111.915 ciento setenta y siete millones ciento once mil novecientos quince pesos.

BENEFICIARIOS

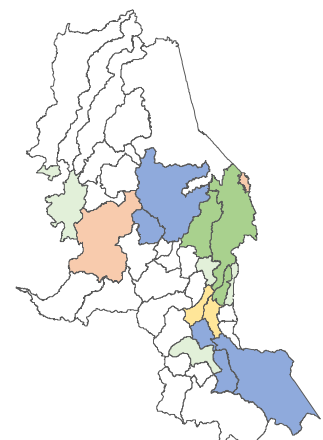
2.442 Beneficiarios

LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Los Patios, Chinácota, Bochalema y Pamplona.

En la vigencia 2021 se ejecutó a meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Bucarasica Sardinata, Labateca, Toledo, Pamplona, Pamplonita, Ocaña, La Playa.

Y en la vigencia 2022 se realizan actividades en Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Ocaña, Abrego Y Villa Del Rosario



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Y en la vigencia 2023 se realizan actividades en Cúcuta, El Zulia Y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gobierno mediante el grupo de prevención de la violencia ha desarrollado talleres de sensibilización y/o educación de la ruta de atención y protocolos de protección para evitar que los NNAJ consuman SPA y la ingesta de licores en los municipios del departamento, en instituciones educativas, escuelas deportivas, juntas de acción comunal, empresas privadas, hogares de bienestar familiar, fundaciones y asociaciones acompañados con policía nacional y con el ICBF.



IMPACTO

2442 personas Capacitadas y 337 Talleres de sensibilización para evitar que los NNAJ consuman SPA y la ingesta de licores.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



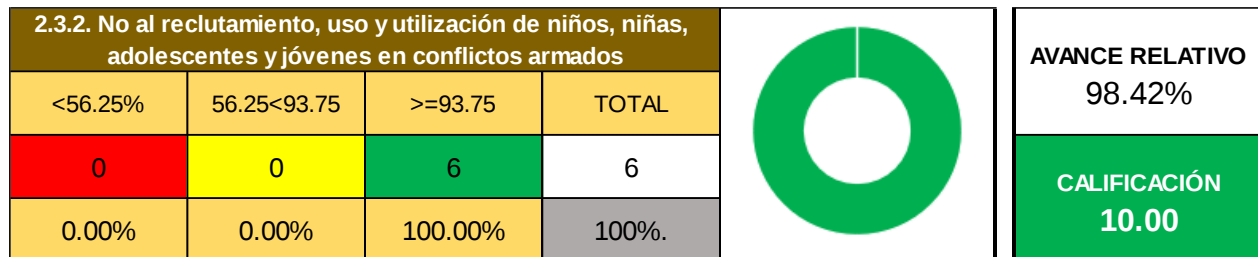
Talleres de sensibilización para evitar que los NNAJ consumen SPA y la ingesta de licor

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.3. Más Oportunidades para la Convivencia

2.3.2. No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados



2.3.2.1. NNAJ protagonistas en la construcción de la paz

Meta 523	40 Jornadas de acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública sobre el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados ilegales.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 45,0
Ejecutó 50,0
Cumplimiento frente a lo programado 111,1%
Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$140.091.622 ciento cuarenta millones noventa y un mil seiscientos veintidós pesos.



BENEFICIARIOS

1.363 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

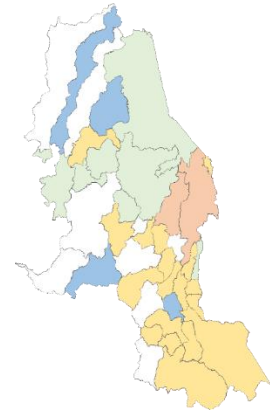


LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Arboledas, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Hacarí, La Playa, San Calixto.

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Pamplonita, Ocaña, Hacarí, La Playa, Cáchira Y Convención

Para la vigencia 2022 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú Y El Tarra.



EJECUCIÓN

Acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública para la prevención del reclutamiento Uso, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por Grupos Armados Organizados.

Se realizaron jornadas con el propósito de contextualizar y socializar la política Pública, la importancia de la participación por parte de los funcionarios involucrados y el compromiso hacia la población en riesgo de ser víctima de este delito.



IMPACTO

Se realizó asistencia técnica a **20 municipios cubriendo todos los del área Metropolitana y zona del Catatumbo**, municipios que presentan la problemática de uso y utilización en especial aquellos donde se emitieron Alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo. Los municipios iniciaron el proceso de conformación del Equipo de Acción Inmediata involucrando la institucionalidad municipal.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública sobre el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por grupos armados ilegales

2.3.2.1. NNAJ protagonistas en la construcción de la paz

Meta 524

350 Talleres para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 349,0

Ejecutó 343,0

Cumplimiento frente a lo programado 98,3%

Avance frente al cuatrienio 98,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$197.348.168 ciento noventa y siete millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos.



BENEFICIARIOS

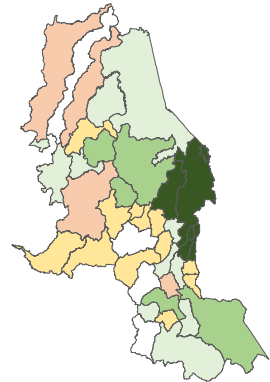
8.610 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Arboledas, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cúcota, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Hacarí, La Playa, San Calixto



En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en os Municipios de Cúcuta,

El Zulia, Lo Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Chinácota, Bochalema, Labateca

Para la vigencia 2022 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Toledo, Pamplona, Chitagá, Ocaña, El Carmen, Teorama Y Abrego. Y Pamplona

Para la vigencia 2023 se realizan las actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Puerto Santander Y Pamplona



EJECUCIÓN

Talleres para la prevención del reclutamiento Uso, Utilización y Violencia Sexual dirigidos a NNA con el propósito de disminuir el riesgo.

Corresponde a jornadas dinámicas con NNA enfocadas a la utilización del tiempo libre, motivadas a la práctica del deporte, cultura, recreación para los Niños y proyecto de vida para adolescentes.



IMPACTO

se desarrolló actividades lúdicas metodológicas en todos los municipios del área metropolitana y algunos del Catatumbo. Llegando a los colegios y organizaciones deportivas de bajos recursos promoviendo el buen uso del tiempo libre y proyección académica y laboral. En promedio se realizaron 100 talleres anuales distribuidos en los municipios mencionados.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres para la prevención del reclutamiento, uso y utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM

2.3.2.1. NNAJ protagonistas en la construcción de la paz

Meta 525	100% Fortalecimiento al Comité Departamental para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la Ley y grupos delictivos organizados en Norte de Santander
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 98%
Ejecutó 95%
Cumplimiento frente a lo programado 96,9 %
Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$84.415.278 ochenta y cuatro millones cuatrocientos quince mil doscientos setenta y ocho pesos.



BENEFICIARIOS

672 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

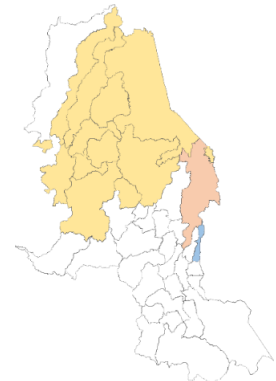


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Tibú, Bucarasica, Sardinata El Tarra, Ocaña, Abrego, Convención, Hacarí, La playa San Calixto y Teorama.

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta y Villa del Rosario.

En la vigencia 2022 y 2023 se ha venido realizando actividades en la Ciudad Cúcuta



EJECUCIÓN

Apoyo al comité de prevención del Reclutamiento Uso, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por Grupos Armados Organizados. Se convocó y desarrolló a 4 comités anuales, donde se contextualiza los acontecimientos en los municipios relacionados con este delito y determinar acciones que ayuden a mitigar los riesgos.



IMPACTO

se trabajó articuladamente entre las instituciones integrantes para buscar propuestas enfocadas a fortalecer los EAI y las acciones en los municipios con el propósito de reducir el riesgo y garantizar el acompañamiento de la institucionalidad departamental en el desarrollo de dinámicas de prevención y participación activa en las respectivas rutas.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento al comité departamental para la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados por Norte de Santander.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.2.2. Norte de Santander protege a sus NNAJ	
Meta 526	40 Jornadas de acompañamiento a las Administraciones Municipales en la conformación y/o activación del Equipo de Acción Inmediata (EAI) para la operativización de la Ruta de Prevención y Protección.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 32

Ejecutó 42

Cumplimiento frente a lo programado 131,3%

Avance frente al cuatrienio 105,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$88.462.500 ochenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos pesos.



BENEFICIARIOS

486 Beneficiarios

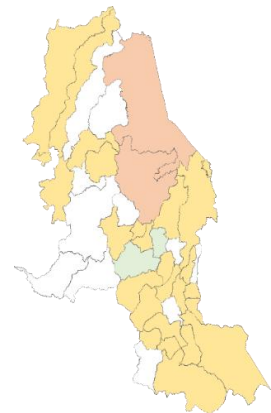


LOCALIZACIÓN

en la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto, Santander, Tibú, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Convención, El Carmen, Hacarí, San Calixto. Para la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades en los Municipios de Salazar y Santiago.

Dentro de la vigencia 2022 se ejecutan actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata.

Y para la vigencia 2023 se ejecutaron las actividades en los Municipios de Cúcuta y El Zulia.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Acompañamiento a los equipos de Acción Inmediata de los municipios para el fortalecimiento y activación.

Se realizaron asistencias técnicas convocando a los funcionarios de los municipios asesorando para la creación del EAI a través del decreto, estableciendo funciones de cada integrante en caso de alguna situación de riesgo.



IMPACTO

En el proceso de acompañamiento con algunos municipios se trabajó en la construcción del plan de acción del EAI de acuerdo a las necesidades y oferta institucional del municipio. Se articuló con los municipios y algunos organismos de cooperación internacional para la actualización, activación y fortalecimiento del EAI, debido al cambio de funcionarios en la institucionalidad municipal.

Se abordaron 20 municipios en promedio 2 veces al año, se conformaron por decreto y actualizaron 20 equipos de Acción Inmediata.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de acompañamiento a las administraciones municipales en la conformación y activación del EAI para la operativización de la ruta de prevención y protección

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.2.2. Norte de Santander protege a sus NNAJ	
Meta 527	40 Jornadas de acompañamiento a las Administraciones Municipales para el diseño de la Ruta para la prevención y protección del Reclutamiento y Utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la Ley o por grupos delictivos organizados en los municipios del Departamento.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 32

Ejecutó 39

Cumplimiento frente a lo programado 121,9%

Avance frente al cuatrienio 97,5%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$76.975.000 setenta y seis millones novecientos setenta y cinco mil pesos



BENEFICIARIOS

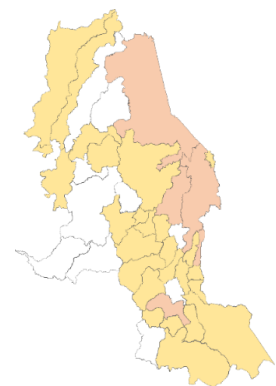
999 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto, Santander, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Ocaña, Convención, El Carmen, Hacarí, San Calixto.

En la vigencia 2022 se desarrollan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Vila Del Rosario, Tibú Y Pamplona.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En la vigencia 2023 se desarrollan actividades en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Vila Del Rosario Y Puerto Santander.



EJECUCIÓN

apoyo a los municipios en el diseño y operatización de rutas para la prevención del reclutamiento.

Una vez creado el EAI se continuó con las asistencias técnicas articulando con algunos organismos de cooperación internacional para diseñar y construir las rutas de prevención. Con algunos municipios se logró establecer rutas de prevención en diferentes etapas.



IMPACTO

se construyeron las rutas de prevención en protección en 5 municipios, sirviendo como referencia para otros.
Se priorizó los municipios con alertas temprana.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornadas de acompañamiento a las administraciones municipales para el diseño de la ruta para la prevención y protección del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley o grupos delictivos organizados en el departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.2.2. Norte de Santander protege a sus NNAJ	
Meta 528	1 Estrategia integral diseñada entre el ICBF, Secretaría de Educación, Desarrollo Social y Administraciones Municipales que permita la prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ por parte de los GAO y GAOR a implementar en los municipios con alertas tempranas.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 0.5%
Ejecutó 1,0%
Cumplimiento frente a lo programado 200.0%
Avance frente al cuatrienio 100.0%

INVERSIÓN

Ejecutado: \$14.825.000 catorce millones ochocientos veinticinco mil pesos.

BENEFICIARIOS

3 Beneficiarios

LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2022 se desarrollan actividades en los Municipios de Cúcuta



EJECUCIÓN

Se trabaja con el SENA regional en la creación e implementación de una estrategia de Impacto para llevar programas de formación complementaria dirigida a la población adolescente y desescolarizada que pueda presentar riesgo de Reclutamiento, uso, utilización, y violencia sexual en los Municipios anteriormente mencionados con mayor problemática. Para el día 28 de abril de 2022 se convocó a los delegados de los EAI de los municipios del Área

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Metropolitana para la socialización de los programas de formación y operatización de la estrategia. La misma convocatoria se realizará con los municipios del Catatumbo el día 29 de abril de 2022 de manera virtual.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



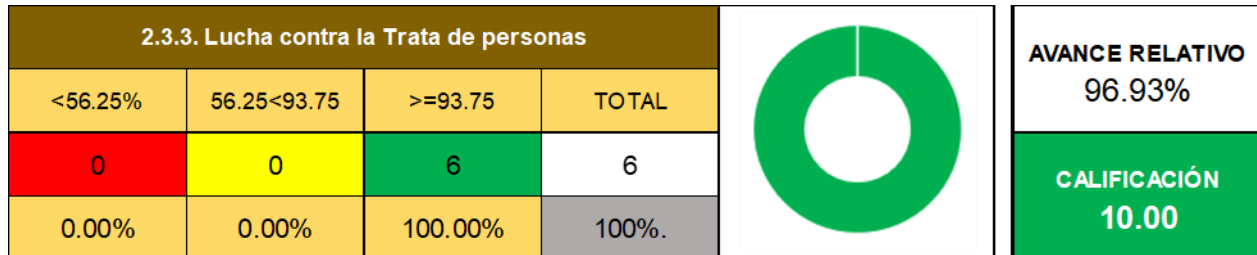
Estrategia integral diseñada entre el ICBF, Secretaría de Educación, Desarrollo Social y Administraciones Municipales que permita la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, jóvenes y adultos por parte de los GAO y GAOR a implementar en los municipios con alertas tempranas.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.3. Más Oportunidades para la Convivencia

2.3.3. Lucha contra la Trata de personas



2.3.3.1. Norte de Santander contra la Trata de Personas

Meta 529	100% Fortalecimiento al Comité Interinstitucional de lucha contra la trata de personas en el departamento de Norte de Santander
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 95%
Ejecutó 94%
Cumplimiento frente a lo programado 98,9%
Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$34.058.333 treinta y cuatro millones cincuenta y ocho mil trecientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

377 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

Para la vigencia 2021, 2022 y 2023 se ejecutó la meta en la ciudad de Cúcuta



EJECUCIÓN

Se han realizado 2 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias en el marco del comité en lo que va corrido de la vigencia de acuerdo con la periodicidad del mismo- porcentaje de cumplimiento 100%, el impacto que se ha generado en las instituciones que conforman el comité están armonización de espacios entre instituciones y mejoramiento de la coordinación y comunicación entre las instituciones involucradas, optimizando la respuesta y acciones para abordar la trata de personas de manera más eficiente. También se ha facilitado el intercambio de información entre instituciones y agencias de cooperación, permitiendo un análisis más exhaustivo de la problemática y una identificación más precisa de las redes y casos de trata en el territorio, a través del comité se han diseñado e implementado estrategias de prevención más efectivas al combinar los conocimientos y recursos de diversas instituciones, también se ha posibilitado el desarrollo de intervenciones más integrales y especializadas, abordando aspectos legales, asistencia a víctimas, prevención y sensibilización de manera coordinada y eficiente. El comité ha permitido fortalecer políticas y legislación locales para hacer frente a la trata de personas, brindando un marco legal más robusto y efectivo, y facilita la identificación temprana de víctimas de trata y la prestación de asistencia adecuada, brindando apoyo físico, psicológico y legal de manera oportuna, se ha promovido la sensibilización y la conciencia pública sobre la trata de personas a través de campañas y acciones coordinadas, fomentando la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de este delito y como secretaria técnica se ha propendido por facilitar el seguimiento y la evaluación de las acciones emprendidas, permitiendo ajustes y mejoras continuas en las estrategias de lucha contra la trata de personas.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento al Comité Interinstitucional de
lucha contra la trata de personas en el
Departamento de Norte de Santander

2.3.3.1. Norte de Santander contra la Trata de Personas

Meta 530	100% Acompañamiento a los municipios para la creación y/o activación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 99,0%

Ejecutó 94,0%

Cumplimiento frente a lo programado 94,9%

Avance frente al cuatrienio 94,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$31.133.333 treinta y un millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

259 beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

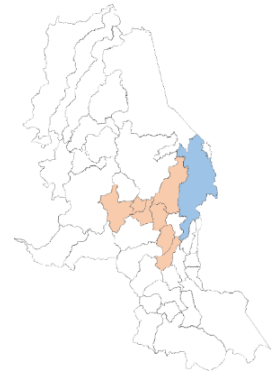


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de Cúcuta y Santiago

En lo corrido de la vigencia 2022 se realizan las actividades pertinentes en los Municipios de El Zulia, Gramalote, Lourdes, Villa Caro, Bochalema y Durania

Y para la vigencia 2023 se ejecutaron las actividades de la meta en los Municipios de El Zulia, Puerto Santander Y Villa Del Rosario.



EJECUCIÓN

Se ha realizado acompañamiento a los 40 municipios, articulando acciones para implementar la Estrategia Nacional en los territorios y proteger y asistir a las víctimas de trata de personas identificadas en cada jurisdicción.



REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Acompañamiento a los municipios para la creación y activación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas

2.3.3.1. Norte de Santander contra la Trata de Personas

Meta 531

1 Red de comunicaciones diseñada e implementada a nivel departamental que permita la visibilización del delito de trata de personas y promover su denuncia.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 0,5

Ejecutó 1,0

Cumplimiento frente a lo programado 200.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$33.483.333 treinta y tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil trecientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

460 Beneficiarios

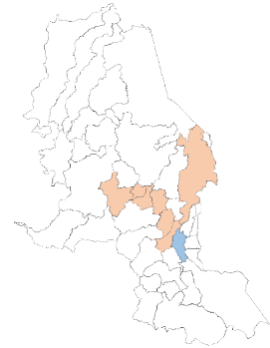
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta Chinácota, Bochalema

En lo corrido de la vigencia 2022 se ejecutan actividades en los Municipios de Cúcuta, Lourdes, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Durania



EJECUCIÓN

Se generó la campaña Violencia Norte no te quiere Con el objetivo de prevenir el delito de trata de personas en la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela que se encuentra en Colombia con el propósito difundir mensajes preventivos para que los migrantes puedan recordarlos y transmitirlos durante su viaje; esto debido a que las redes de trata de personas buscan aprovecharse de aquellos con mayores vulnerabilidades para engañarlos y someterlos a ejercer actividades con fines de explotación a través de trabajos y servicios forzados, de explotación sexual, mendicidad ajena, matrimonio servil, entre otras modalidades. a estrategia en sus comunicaciones divulga, además, algunos de los tipos de “ofertas” que utilizan los “captadores” y la relación de sus promesas con la problemática delictiva, con el objetivo lograr una comunicación impactante que contribuyera a disminuir esta problemática social.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesa técnica que permite la visibilización del delito de trata de personas y promover su denuncia

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.3.2. A la trata no trato

Meta 532

1 Ruta diseñada e implementada de asistencia, prevención y protección de víctimas de trata de personas y los distintos protocolos de protección a nivel municipal.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1.0

Ejecutó 1.0

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$14.133.333 catorce millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

22 beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2022 se ejecutó la meta en el Municipio de Cúcuta



EJECUCIÓN

Se cuenta con la ruta de atención a víctimas en el territorio a través de la cual brindamos un camino estructurado para ayudar a las personas que han sido víctimas de trata, ofreciendo apoyo psicológico, médico, legal y social, se fomenta la sensibilización y la educación pública sobre la trata de personas,

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

contribuyendo a la prevención de futuros casos al informar a la comunidad sobre los riesgos y señales de alerta, también se facilita la coordinación efectiva entre diferentes organismos y entidades involucrados, optimizando la respuesta y los recursos para abordar este problema complejo, ayuda a mejorar la persecución y sanción de los traficantes al establecer procedimientos claros para la investigación y enjuiciamiento de los casos, se facilita la colaboración con otros países en la lucha contra la trata de personas, estableciendo mecanismos de cooperación y coordinación transfronteriza, Involucramos a la comunidad en la lucha contra la trata, permitiendo que la población esté alerta y participe activamente en la detección y denuncia de posibles casos, también ayudamos al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país en tratados y convenios internacionales relacionados con la prevención y erradicación de la trata de personas. Estos impactos contribuyen a la protección de los derechos humanos y al combate de esta grave violación a la dignidad y libertad de las personas.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta diseñada e implementada de asistencia, prevención y protección de víctimas de trata de personas y los distintos protocolos de protección a nivel municipal

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.3.2. A la trata no trato

Meta 533	40 Talleres de formación a funcionarios públicos sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el Departamento.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 38

Ejecutó 38

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 95.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$54.308.333 cincuenta y cuatro millones treientos ocho mil treientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

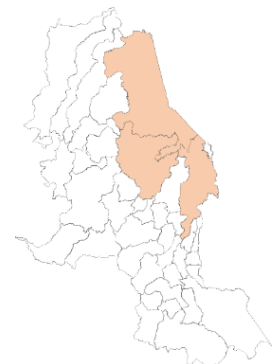
524 Beneficiarios



LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2022 se realizan actividades respecto a la meta en los Municipios de Cúcuta, Tibú, Sardinata

En la vigencia 2023 se realizan actividades respecto a la meta en los Municipios de Cúcuta Y Lo Patios.



EJECUCIÓN

Realizar talleres de formación sobre el marco jurídico de la trata de personas y sus modalidades para funcionarios públicos en el Departamento tuvo varios impactos positivos, tales como Conciencia y Sensibilización ya que aumenta la conciencia sobre el problema de la trata de personas y sensibiliza a los funcionarios públicos sobre la gravedad del asunto. También hay una mejor

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Aplicación de Leyes ya que facilita una mejor aplicación de las leyes existentes relacionadas con la trata de personas al proporcionar conocimientos actualizados y claros sobre el marco legal, permite procesos de Identificación Temprana y Rescate puesto que coadyuva a los funcionarios a identificar señales de trata de personas, lo que puede llevar a un rescate más temprano de las víctimas y a la persecución de los traficantes. También a través de los talleres se ha logrado una coordinación Interinstitucional y se ha fomentado la coordinación entre diferentes agencias y sectores gubernamentales, mejorando la colaboración y la eficacia en la lucha contra la trata de personas.

Propendiendo por la protección de Derechos Humanos permitiendo Fortalecer la protección de los mismos al garantizar que los funcionarios públicos comprendan las obligaciones legales relacionadas con la trata y su deber de proteger a las víctimas. Y contribuyen a la prevención al disuadir a los posibles traficantes y crear un entorno hostil para la trata de personas, al tiempo que se promueve la responsabilidad y la rendición de cuentas, mejorando la capacidad de respuesta de los funcionarios públicos ante situaciones de trata de personas, permitiéndoles abordarlas de manera eficaz y coordinada. Estos talleres tienen un papel fundamental en la lucha contra la trata de personas y en la protección de los derechos y la dignidad de las personas vulnerables.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de formación a funcionarios públicos sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.3.2. A la trata no trato	
Meta 534	350 Talleres de prevención para evitar ser víctima de trata de personas y sus distintas modalidades.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 343
Ejecutó 345
Cumplimiento frente a lo programado 100.6%
Avance frente al cuatrienio 98.6%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$135.184.082 ciento treinta y cinco millones ciento ochenta y cuatro mil ochenta y dos pesos.



BENEFICIARIOS

4.712 Beneficiarios

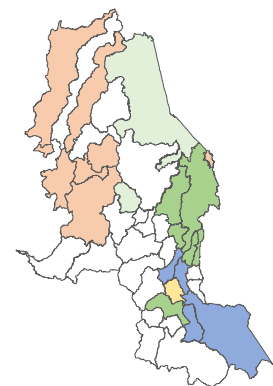


LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Chinácota, Bochalema, Labateca, Toledo, Pamplona, Pamplonita Y Abrego.

Para la vigencia 2022 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú Y Pamplona.

Para la vigencia 2023 se realizan actividades en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Los talleres de prevención sobre trata de personas tienen varios impactos positivos en las comunidades Norte Santandereanas, en primer lugar, ayudan a aumentar la conciencia sobre este grave problema, educando a las personas sobre los riesgos y señales de alerta. Esto puede llevar a una mayor capacidad para reconocer y evitar situaciones peligrosas, además, estos talleres suelen fomentar el empoderamiento y la autoestima, especialmente entre los grupos vulnerables, permitiéndoles tomar decisiones más informadas y seguras. También promueven la colaboración comunitaria y el apoyo mutuo, fortaleciendo los lazos sociales y la protección colectiva contra la trata de personas. En última instancia, los talleres de prevención contribuyen a reducir el número de personas que caen en la trata y, al mismo tiempo, a brindar apoyo a las víctimas existentes, promoviendo la recuperación y la reintegración en la sociedad.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



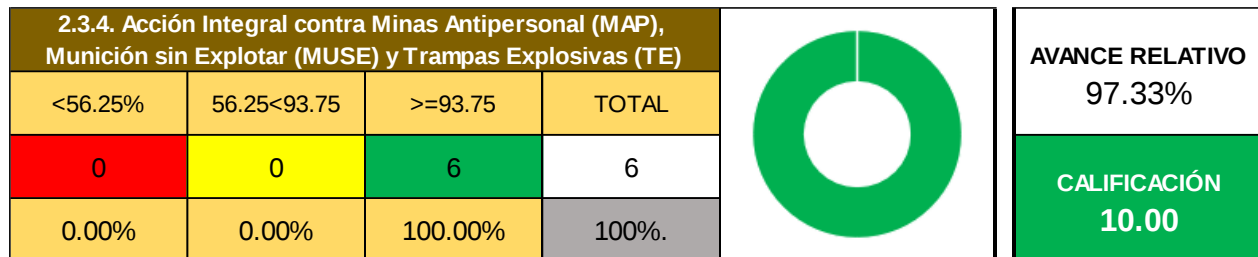
Talleres de prevención para evitar ser víctima de trata de personas y sus distintas modalidades

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.3. Más Oportunidades para la Convivencia

2.3.4. Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Trampas Explosivas (TE)



2.3.4.1. Pisa sin prisa

Meta 535	100% Fortalecimiento y operativización del Comité Departamental para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal – AICMA
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 98%
 Ejecutó 95%
 Cumplimiento frente a lo programado 96,9%
 Avance frente al cuatrienio 95.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$41.820.833 cuarenta y un millones ochocientos veinte mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

1.109 Beneficiarios

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

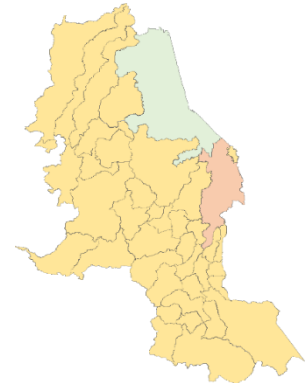


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2020 se ejecutó la meta en todos los Municipios del Departamento.

En las vigencias 2021 y 2022 se ejecutan actividades en los Municipios de Cúcuta y Tibú

Y para la vigencia 2023 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Y San Cayetano.



EJECUCIÓN

Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y protección ante los riesgos por la presencia de Minas antipersonal MAP, munición sin explosionar MSE y Trampas explosivas TE, se expidió el decreto 1106 de 2023 por medio del cual se crea el Comité Departamental de Acción Integral Contra Minas Antipersonal, como instancia territorial encargada de diseñar, planear, y realizar seguimiento a la Política Integral en materia de Acción Integral Contra Minas Antipersonal. En el marco de las acciones que se llevan a cabo en el Comité se articula de manera directa con las diferentes instituciones y/o entidades del orden territorial o nacional para trabajar en la construcción de la política AICMA desde los componentes de Educación en el Riesgo de Minas ERM, Atención Integral a víctimas sobrevivientes de MAP y Desminado Humanitario o desminado operacional en los territorios en los cuales se presenta riesgo por la presencia de artefactos explosivos. Es así como a través de la operativización del comité se consolida el plan de acción AICMA departamental y se hace seguimiento a las acciones que permiten mitigar el riesgo por la presencia de artefactos explosivos.



IMPACTO

La operativización del Comité AICMA impacta de manera significativa en los municipios que presentan mayor riesgo por la presencia de MAP, por cuanto se consolidan acciones que permiten atender las necesidades de la población, especialmente la que habita en la zona rural, ya que en este espacio de trabajo desde las competencias institucionales se toman medidas y se buscan soluciones a los eventos identificados en los cuales se pueda ver en riesgo la

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

salud, integridad y la vida de NNAJ, fuerza pública, líderes y población en general que se encuentra en zonas en las cuales se tenga sospecha de la presencia de MAP.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento y operativización del Comité Departamental para la Acción Integral contra Minas Antipersonal

2.3.4.1. Pisa sin prisa

Meta 536	4 Procesos de articulación para la realización de los talleres de Educación en el riesgo de minas ERM en el ámbito educativo y emergencias con los operadores existentes en el Departamento.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 4,0
Ejecutó 4,0
Cumplimiento frente a lo programado 100.0%
Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$38.133.333 treinta y ocho millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

643 beneficiarios

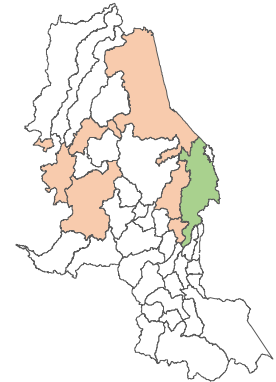


LOCALIZACIÓN

En las vigencias 2021 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta

En las vigencias 2022 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano Y Tibú.

En las vigencias 2023 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta



EJECUCIÓN

En el marco del Comité AICMA departamental se estableció la mesa técnica de Educación en el riesgo de minas antipersonal, la cual permite articular con los operadores u organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que dentro de su misionalidad se encargan de trabajar en el territorio del departamento Norte de Santander, en las acciones que comprende la realización de talleres en educación en el riesgo de minas antipersonal a través de comportamientos seguros. La Gobernación de Norte de Santander acompaña y realiza seguimiento a los operadores existentes en el departamento y es el principal articulador para que las entidades territoriales puedan por medio de estos operadores en ERM, recibir en las zonas en las cuales se sospeche de la presencia de MAP, de toda la educación a NNAJ y comunidad en general sobre los cuidados y la protección que se debe tener para evitar ser víctimas de estos artefactos explosivos.



IMPACTO

La educación en el riesgo de minas permite establecer comportamientos seguros en la población para evitar ser víctimas de accidentes por minas antipersonal y el trabajo articulado entre la gobernación y los operadores impacta de manera significativa en los municipios donde se tiene presencia de MAP, por cuanto se trabajó en prevención y protección.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.4.1. Pisa sin prisa	
Meta 537	100% Acompañamiento a los municipios con mayor riesgo de presencia en minas anti personales en la elaboración de los planes de acción de MAP.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 98,0%
Ejecutó 98,0%
Cumplimiento frente a lo programado 100.0%
Avance frente al cuatrienio 98.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$40.395.833 cuarenta millones trescientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

593 Beneficiarios

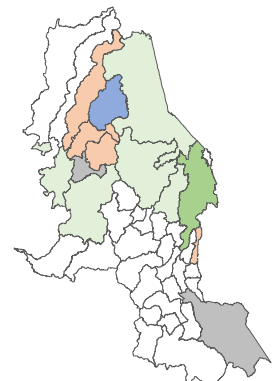


LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2021 se ejecutó la meta en los Municipios de Cúcuta, Tibú, El Tarra, Sardinata y El Carmen

Para lo ejecutado en la vigencia 2022 se han realizado actividades en la Ciudad de Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Sardinata, Ocaña Abrego, Hacarí, San Calixto Y Teorama.

Y para lo ejecutado en la vigencia 2023 se han realizado actividades en la Ciudad de Cúcuta, El Zulia, Toledo, Ocaña, Abrego, La Playa y Tibú.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Acompañamiento a los municipios con mayor riesgo de presencia en minas anti personales en la elaboración de los planes de acción de MAP.

Desde la secretaría de gobierno departamental se brinda acompañamiento en la construcción de los planes de acción municipal AICMA, los cuales en compañía de los operadores de ERM y las autoridades locales se establecen las actividades a desarrollar para prevenir accidentes por la presencia de estos artefactos explosivos. El acompañamiento consiste en llevar a los territorios la asistencia técnica en materia normativa y buscar consolidar comités AICMA municipales, los cuales fortalezcan las estrategias de prevención para mitigar los riesgos por la presencia de MAP, en los municipios del departamento los cuales presentan tipología alta por accidentes o incidentes, dentro de los cuales tenemos los municipios que conforman la denominada región del Catatumbo y algunos municipios del área metropolitana que colindan con el municipio de San José de Cúcuta.



IMPACTO

El fortalecimiento e instalación de capacidades en los territorios en materia AICMA, permite a las entidades territoriales trabajar desde la prevención para evitar los riesgos a los cuales se pueda ver expuesta la población civil, en especial la que se encuentra ubicada en la zona rural a los accidentes por la presencia de MAP, MSE y TE.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acompañamiento a los municipios con mayor riesgo de presencia en minas antipersonal en la elaboración de los planes de acción de MAP

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.4.1. Pisa sin prisa	
Meta 538	1 proceso de diseño, actualización y/u orientación en la implementación de la Ruta de asistencia, prevención y protección de víctimas de minas antipersonal y los distintos protocolos de protección a nivel municipal.

CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 1

Ejecutó 1

Cumplimiento frente a lo programado 100.0%

Avance frente al cuatrienio 100.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$12.208.333 doce millones doscientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

529 Beneficiarios entre ellos 4 adolescentes de 13-17 años, 60 jóvenes de 18-24 años, 408 adultos de 25-62 y 57 de la tercera edad.

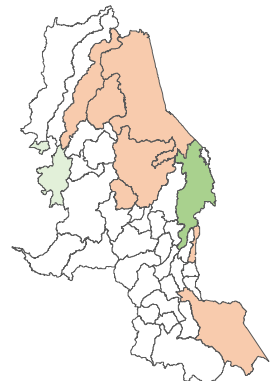


LOCALIZACIÓN

En las vigencias 2021 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta

En las vigencias 2022 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, el Tarra, Sardinata, Toledo, Ocaña y Teorema.

En las vigencias 2023 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta y Ocaña.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Proceso de diseño, actualización y/u orientación en la implementación de la Ruta de asistencia, prevención y protección de víctimas de minas antipersonal y los distintos protocolos de protección a nivel municipal.

Desde la secretaría de gobierno departamental se brinda acompañamiento a los municipios con mayor presencia de MAP, MSE y TE, en la socialización de la ruta de atención a víctimas por minas antipersonal y se brinda asistencia técnica en la consolidación del mapa de actores en atención a víctimas de MAP. Esta Ruta de atención a víctimas se viene presentando y socializando a los funcionarios de las entidades territoriales para que posteriormente se grafique y se lleve a las zonas rurales para que las comunidades conozcan los canales de comunicación y en caso de presentarse un accidente o incidente por la presencia de MAP, la misma sea activada.



IMPACTO

La actualización y difusión de la ruta de asistencia, prevención y protección de víctimas de MAP, permite a las comunidades conocer el paso a paso en materia de atención en caso de ser víctima y así mismo orienta a la comunidad en materia de prevención.}



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesas técnicas y socialización de la actualización y/u orientación en la implementación de la Ruta de asistencia, prevención y protección de víctimas de minas antipersonal y los distintos protocolos de protección a nivel municipal

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.4.2. Hagamos de Norte de Santander un Departamento de huellas seguras

Meta 539	100% Gestión ante el Gobierno Nacional - Descontamina Colombia para la certificación de municipios libres de presencia de MAP, MUSE y AT
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 94,0%

Ejecutó 96,0%

Cumplimiento frente a lo programado 102.1%

Avance frente al cuatrienio 96.0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$40.945.833 cuarenta millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

192 Beneficiarios entre ellos 12 niños y niñas de 6-12 años, 4 adolescentes de 13-17 años, 25 jóvenes de 18-24 años, 142 adultos de 25-62 años y 9 de la tercera edad.

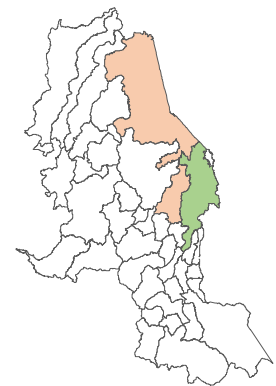


LOCALIZACIÓN

En las vigencias 2021 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta

En las vigencias 2022 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta, el Zulia y Tibú

Y para la vigencia 2023 se ejecutan actividades en la ciudad de Cúcuta.



EJECUCIÓN

Gestión ante el Gobierno Nacional - Descontamina Colombia para la certificación de municipios libres de presencia de MAP, MUSE y AT.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

La oficina del Alto Comisionado para la Paz desde el programa de Acción Integral Contra Minas, como miembro del comité AICMA departamental, se gestiona la intervención de los operadores en materia de desminado humanitario, a la fecha en Norte de Santander se encuentra libre de sospecha de MAP los municipios de Arboledas, Cáchira y Salazar de la Palmas y se trabaja en la limpieza del territorio en los municipios de El Zulia, Toledo, Labateca y Herrán.



IMPACTO

La gestión ante la OACP permite que se trabaje en los territorios en los cuales la tipología de afectación es baja por accidentes o incidentes por presencia de MAP y permite que la población pueda transitar libremente por sus caminos sea urbano o rural.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Gestión ante el Gobierno Nacional - Descontamina Colombia para la certificación de municipios libres de presencia de MAP, MUSE y AT

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2.3.4.2. Hagamos de Norte de Santander un Departamento de huellas seguras

Meta 540	100% Gestión ante la fuerza pública y el Gobierno Nacional para el desarrollo de procesos de desminados militar y descontaminación por presencia de MAP, MUSE y AEI en sectores priorizados a través del comité.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Programado 95%

Ejecutó 95%

Cumplimiento frente a lo programado 100,0 %

Avance frente al cuatrienio 95,0%



INVERSIÓN

Ejecutado: \$35.945.833 treinta y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos.



BENEFICIARIOS

51 Beneficiarios entre ellos 4 jóvenes de 18-24 años y 47 adultos de 25-62 años.

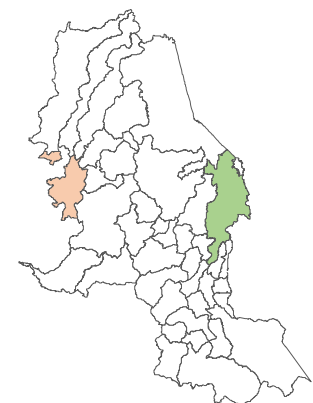


LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2021 se ejecutó la meta en la ciudad de Cúcuta

Para la vigencia 2022 se ejecutó la meta en la ciudad de Cúcuta y Ocaña.

Y para la vigencia 2023 se ejecutó la meta en la ciudad de Cúcuta.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Gobierno Nacional para el desarrollo de procesos de desminados militar y descontaminación por presencia de MAP, MUSE y AEI en sectores priorizados a través del comité.

En el marco del Comité AICMA departamental se estableció la mesa técnica de Desminado Humanitario u operacional, la cual permite articular estar en permanente articulación cuando se tiene conocimiento de presencia de MAP en los municipios del departamento. Dentro de las sesiones de las mesas se revisan las situaciones expuestas por las comunidades las cuales manifiestan sospecha por presencia de MAP y si el municipio se encuentra en el marco del conflicto y no se pueden adelantar acciones de Desminado Humanitario se procede a articular para que las fuerzas militares en el marco de sus competencias puedan intervenir para la verificación de la zona donde se tenga sospecha por presencia de estos artefactos explosivos.



IMPACTO

Los procesos de desminado operacional permiten atender las situaciones de urgencia para mitigar el riesgo por la presencia de MAP.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



2. Convivencia

2.1. Más Oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -D.I.H

La Secretaría de Gobierno Departamental, desde el desarrollo de su plan de acción viene adelantando acciones en temas de construcción de paz, centros carcelarios, derechos humanos y tus voces nos defienden, donde nos hemos enfatizado como gobernación en promover el diálogo social en el departamento, ejemplo de ellos fue la mesa de diálogo departamental que lidera la Gobernación con el firme propósito de solucionar los diferentes temas sociales que preocupan a toda la comunicas.

La gobernación instaló 12 mesas de diálogo donde están representados todo el sector, gracias a ellos Norte de Santander fue uno de los pocos Departamentos donde no se presentó alteración al orden público en el paro Nacional del 2021. Logrando proteger a los líderes sociales, reconociendo las necesidades que afronto el Departamento

2. Convivencia

2.2. Más Oportunidades para la Seguridad.

La secretaría de Gobierno, a través del comité de orden público aprobó la compra de equipos tecnológicos como lo son drones, proyecto de mejoramiento y construcción de infraestructura y vehículos, así como del mantenimiento de cámaras de seguridad, inversión que ayudará a reducir los índices de homicidio y criminalidad en el departamento, además de la articulación de jornadas y talleres que permitir incentivar la denuncia en todos los 40 municipios del Norte De Santander, como la concientización por medio de charlas y diálogo con las comunidades donde se pueda prevenir los problemas de convivencia que afectan a una población.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Convivencia

2.3. Más Oportunidades para la Convivencia

Desde el programa de convivencia ciudadana se vienen adelantando la intervención en el territorio a través de jornadas y talleres con el firme propósito de reducir la violencia en contra de los NNAJ y sus diferentes modalidades, jornadas en contra de Violencia intrafamiliar, violencia escolar, violencia basada en género entre otros, así como el diseño de estrategias y campañas que permitan crear conciencia en la población, también de la articulación con los diferentes organismos del estado para trabajar en la reducción de trata de personas y minas, teniendo como plan de acción, temas tan importantes como es la socialización de la rutas, activación de los comités municipales.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



RECOMENDACIONES

La secretaría de Gobierno Departamental viene adelantando la política pública en Construcción de paz, diálogo social, convivencia y no estigmatización. La cual se encuentra en borrador. Y la política pública en Derechos humanos de Norte de Santander.

Gracias al comité de impulso conformado por entidades del orden regional, Nacional y cooperación internación, se viene adelantando el plan De acción, estado del arte y la propuesta metodología insumos de gran relevancia para la consolidación de las políticas, es de gran importancia que la próxima administración retome y reconozca los avances para así poder finalizar la construcción de las políticas públicas, también sería importante recomendar que la información recopilada sirva como diagnóstico para la estructuración de los próximos planes de desarrollo tanto departamental como Municipales, en materia de Derechos Humanos, convivencia y paz.

Actualmente se lleva a cabo el proyecto de la estación la parada tipo C la cual está en 100% en sus estudios y diseños; se recomienda continuar con la ejecución del proyecto para el bienestar de la población cercana.